

ETE-DI-GGAS-394-2025

21 de febrero de 2025

  
Roy D. Morales B.  
Gerente General  
28/FEB/2025 11:44PM  
DETA  
AMBIENTE

Señora  
**Graciela Palacios**  
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente  
Ciudad

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1 VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 KV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 KV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 KV

**Asunto:** Entrega de Informe de Foro Público correspondiente a la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Palacios:

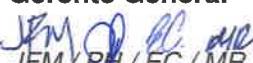
Mediante la presente nota, hacemos entrega del Informe sobre lo acontecido en el Foro Público correspondiente a la Provincia de Veraguas del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, del proyecto en referencia, que atraviesa las siguientes provincias, distritos y corregimientos según se detalla a continuación: Provincia de Chiriquí, Distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürüm, corregimiento El Piro, Provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, Provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, Provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), Provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza; por lo cual, remitimos documento físico y digital.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3828, o al correo [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa), en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m. de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General

  
JFM / PR / EC / MR

Adjunto lo indicado



2025

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III

### PROYECTO

"SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1 VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 kV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 kV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 kV"

# Informe de Foro Público

### PROVINCIA DE VERAGUAS

21 de febrero de 2025, en el Salón Diamante del Hotel Galería, ubicado en la Carretera Interamericana, Santiago, Provincia de Veraguas, a partir de las 11:00 a.m.

Febrero 2025

### PROMOTOR.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)



**CONTENIDO**

1.	INFORMACIÓN GENERAL.....	1
2.	INTRODUCCIÓN .....	2
3.	OBJETIVO.....	4
4.	PROTOCOLO DEL EVENTO (FORO PÚBLICO) .....	4
5.	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....	6
6.	METODOLOGÍA.....	7
6.1	Organización de los Foros Públicos.....	8
6.2	Convocatoria Formal.....	9
6.3	Locación, Fecha, Hora y Duración de los Foros. ....	11
6.4	Proceso de Convocatoria. ....	12
6.5	Transporte. ....	14
6.6	Seguridad. ....	14
7.	PARTICIPANTES. ....	15
	Por ETESA .....	15
	Por Consultores.....	15
	Por Administración Regional de Santiago del Ministerio de Ambiente .....	15
8.	DESARROLLO DEL FORO PÚBLICO.....	16
8.1	Orden del día .....	17
8.2	Apertura del Evento.....	19
8.3	Presentación de las Autoridades .....	21
8.4	Preguntas y respuestas y participación abierta de los asistentes. ....	48
8.5	Cierre del Foro Público .....	69
9.	ANEXOS .....	70
	Anexo No. 1. Publicación del “Aviso de Consulta Pública” en diario Nacional .....	70
	Anexo No. 2. Fijado y Desfijado de los Avisos de Consulta Pública .....	70
	Anexo No. 3. Listado de las notas entregadas a las autoridades locales, representantes institucionales y moradores .....	70

**Estudio de Impacto Ambiental Categoría III  
Informe de Foro Público  
Provincias de Veraguas**

---

Anexo No. 4. Notas de invitación entregadas a las autoridades locales, representantes institucionales y moradores .....	70
Anexo No. 5. Volante Informativa, y Cintillo que acompañaron a las notas de invitación al Foro Público .....	70
Anexo No. 6. Medios de Difusión .....	70
Anexo No. 7. Foro Público. ....	70
Anexo No. 7.1. Listado de asistencia de los participantes al Foro Público .....	70
Anexo No. 7.2. Preguntas realizadas por los participantes .....	70
Anexo No. 7.3. Presentaciones PPT. (Información digital en el USB). ....	70
Anexo No. 7.4. Fotografías relevantes del Foro Público. (Información digital en el USB). ....	70
Anexo No. 7.5. Filmación del Foro Público. (Información digital en el USB).....	70

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Proyecto</b>	"SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1 VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 kV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 kV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 kV"
<b>Fecha del Foro Público</b>	21 de febrero de 2025
<b>Fecha de Elaboración del Informe</b>	26 de febrero de 2024
<b>Lugar del Foro Público</b>	21 de febrero de 2025, en el Salón Diamante del Hotel Galería, ubicado en la Carretera Interamericana, Santiago, Provincia de Veraguas, a partir de las 11:00 a.m.
<b>Redactado por</b>	Lic. Joel Castillo, Msc. Emilio Ángeles, Lic. Jorge García
<b>Revisado por</b>	Ing. Jesús Santamaría
<b>Promotor del Proyecto</b>	EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

## 2. INTRODUCCIÓN

A través del presente informe se comprendia la información donde se enmarca el contenido de un proceso formal de divulgación, convocatoria y participación ciudadana, el cual se cierra con el desarrollo del Foro Público, en la cual se exponen, de manera concisa y resumida, los resultados obtenidos del trabajo de investigación realizado por cada uno de los especialistas de los componentes especificados en los contenidos mínimos del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023.

*Le antecede a este momento (Foro Público), un escenario de trabajo de campo que inició los primeros meses del 2024, y que, en su recorrido en el tiempo, y el desarrollo de las distintas actividades de cada uno de los especialistas se fueron recogiendo los datos necesarios para comprender la información en lo que fue presentado ante el Ministerio de Ambiente como el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, para de esta manera, cumplir con el procedimiento administrativo de la normativa ambiental vigente que evalúa dicho estudio.*

Como parte de la participación ciudadana establecida en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones y el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023.

Dando seguimiento al Proceso de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1 VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 kV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 kV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 kV".

**Artículo 47.** El promotor de la actividad, obra o proyecto, además de las obligaciones establecidas con anterioridad para la participación ciudadana, tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente. El foro público debe realizarse en el área de influencia directa del proyecto, en su defecto, el promotor deberá justificar y proponer el sitio donde lo realizaría, para lo cual el Ministerio de Ambiente evaluará lo presentado y emitirá su respuesta por escrito.

**Artículo 49.** El promotor deberá probar la forma de convocatoria de la ciudadanía del área de influencia al foro público, así como los mecanismos de difusión empleados.

**Artículo 50.** El foro público, deberá desarrollar una exposición detallada de la actividad, obra o proyecto, sus impactos y riesgos ambientales, y las medidas de mitigación descritas en el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente. La

**Estudio de Impacto Ambiental Categoría III  
Informe de Foro Público  
Provincias de Veraguas**

---

moderación del foro estará a cargo del promotor y el Ministerio de Ambiente será garante que se cumpla con la realización de este.

Durante la realización del foro público, el promotor permitirá que la ciudadanía realice comentarios u observaciones sobre la actividad, obra, o proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

Que, en virtud de lo antedicho, el día 29 de noviembre de 2024, la sociedad EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A., presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III denominado "SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE CAPACIDAD DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN LT1 VELADERO-LLANO SÁNCHEZ 230 KV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 KV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 KV", ubicado en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Cerro Viejo, distrito de Ioté, Provincia de Chiriquí, corregimientos de Bakama, El Piro, distritos de Müna, Ñürün, Comarca Ngäbe Buglé, corregimientos de San Martín de Porres, El Prado, El Rincón, El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera), Los Milagros, La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, distritos de Las Palmas, La Mesa, Santiago, provincia de Veraguas, corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen, Villarreal, Capellanía, Natá (Cabecera), El Coco, Coclé, Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, distritos de Aguadulce, Natá, Penonomé, Antón, provincia de Coclé, corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices, Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario, Playa Leona, Guadalupe, El Coco, Barrio Balboa, Herrera, El Árabo, Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), distritos de San Carlos, Chame, Capira, La Chorrera, Arraiján, provincia de Panamá Oeste, corregimientos de Ancón y Amelia Denis de Icaza, distritos de Panamá, San Miguelito, provincia de Panamá. Y el 06 de diciembre de 2024, es recibido el EsIA, mediante proveído No. DEIA 073-0612-2024.

El Promotor solicitó al Ministerio de Ambiente, mediante nota ETE-DI-GGAS-201-2025, recibida en MiAmbiente el 22 de enero de 2025, donde se somete a consideración los lugares de realización de los cinco (5) Foros Públicos en los siguientes lugares:

1. Lunes 17 de febrero, Lugar: Club de Leones de La Chorrera, Panamá Oeste, Hora: 11:00 a.m.
2. Miércoles 19 de febrero, Lugar: Salón de Eventos COEDUCO, Penonomé, prov. Coclé, Hora: 11:00 a.m.
3. Viernes 21 de febrero, Lugar: Salón Diamante del Hotel Galería, Santiago, prov. Veraguas, Hora: 11:00 a.m.
4. Lunes 24 de febrero, Lugar: Casa Local de Veladero, prov. Chiriquí, Hora: 10:30 a.m.

**Estudio de Impacto Ambiental Categoría III  
Informe de Foro Público  
Provincias de Veraguas**

---

5. Miércoles 26 de febrero de 2025, en el Templo Evangélico de El Piro, ubicado en el corregimiento de El Piro, distrito de Nürüm, Comarca Ngäbe Buglé, a las 10:30 a.m.

Que mediante nota DEIA-DEEIA-NC-039-3101-2025, de fecha 31 de enero de 2025, MiAmbiente y recibida por el Promotor el 10 de febrero de 2025, se dan por aprobados estos cinco (5) lugares para la realización de los foros públicos.

### **3. OBJETIVO.**

Elaborar un informe que describa el proceso formal de divulgación, convocatoria y participación ciudadana, como parte del cumplimiento del procedimiento administrativo establecido en el Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023 y el Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024.

### **4. PROTOCOLO DEL EVENTO (FORO PÚBLICO)**

El desarrollo del Foro Público se llevó a cabo dentro del marco del siguiente protocolo, el cual está programando para realizarse dentro de un tipo aproximado de 2 horas 30 minutos.

1. Apertura del evento por la Administración

Regional del Ministerio de Ambiente

de Panamá

Alexis Batista

2. Palabras de Bienvenida del promotor

del proyecto, EMPRESA DE TRANSMISIÓN

ELÉCTRICA, S. A. (ETESA),

Elaine Cortes

3. Exposición de las presentaciones por los Consultores.

- a. Descripción del proyecto.

Jesús Santamaría

- b. Medio Físico

Ileana Villamil

- c. Cambio Climático

Emilio Ángeles

- d. Medio biológico flora y fauna

Aldo Córdoba/ Diosveira González

- e. Medio Socioeconómico

Joel Castillo

- f. Arqueología

Juan Ortega

**Estudio de Impacto Ambiental Categoría III  
Informe de Foro Público  
Provincias de Veraguas**

---

- |   |                 |
|---|-----------------|
| g. Evaluación de Impactos Ambientales               | Ileana Villamil |
| 4. Plan de Manejo Ambiental                         | Ileana Villamil |
| 5. Preguntas y Respuestas                           |                 |
| 6. Intervención por parte los participantes al foro |                 |
| 7. Cierre del evento por la Administración          |                 |
| Regional del Ministerio de Ambiente                 |                 |
| de Penonomé   | Alexis Batista  |

A través del moderador se estará regulando los tiempos de exposición por tema, durante las preguntas y respuestas, al igual que receso para refrigerio u almuerzo.

Esperamos que el documento recoja y transmita, las experiencias vividas por el personal de cada Administración Regional del Ministerio de Ambiente y gracias a su apoyo y participación, podemos entregar el presente informe.

## 5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

El aumento de la capacidad de la línea de transmisión LT1, que entró en operación en el año 1979 y cuenta con 45 años de operación, con una cobertura lineal del 297 km, localizada desde su punto inicial en la Subestación Eléctrica de Veladero en la provincia de Chiriquí, atravesando, una pequeña parte del territorio de la Comarca Ngäbe-Buglé y las provincias de Veraguas, Coclé, Panamá Oeste hasta llegar en la Subestación Eléctrica Panamá en la provincia de Panamá descrita a continuación por provincias, distritos y corregimientos:

Provincia de Chiriquí, Distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, Provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Uruque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros.

Provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato.

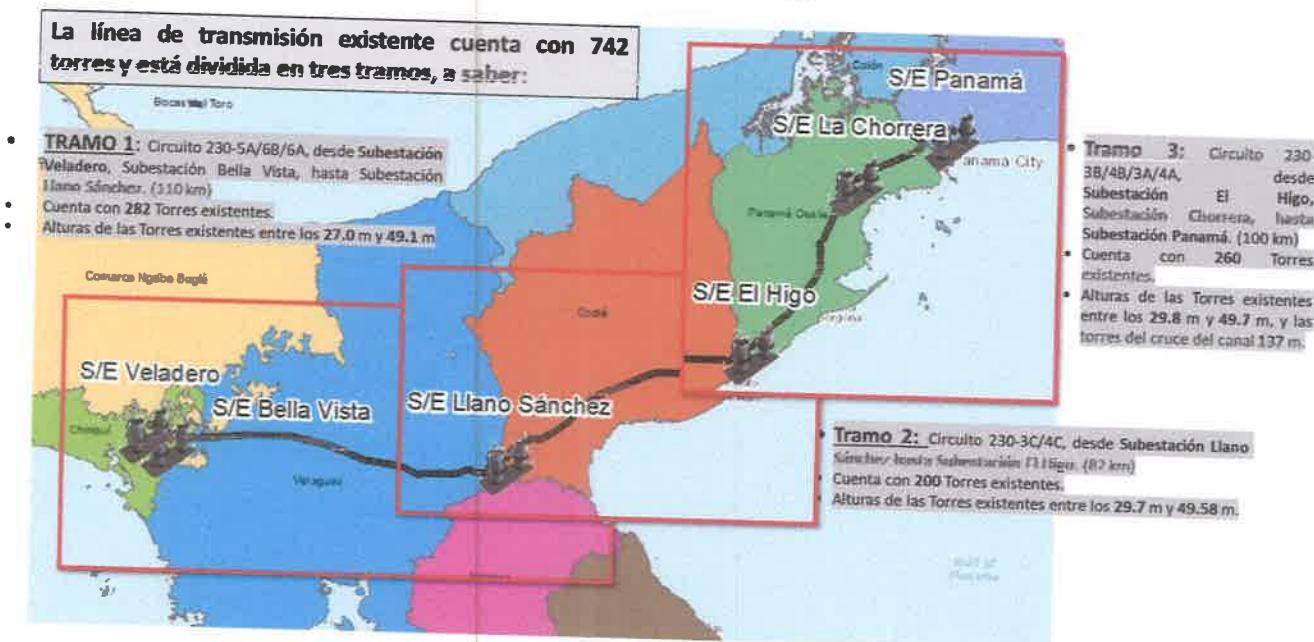
Provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lejas, Bejuco, Buenos Aires, Sajaticees; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera).

Provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

La línea de transmisión existente está dividida en tres tramos, a saber:

- **Tramo 1:** Circuito 230-5A/6B/6A, desde Subestación Veladero, Subestación Bella Vista, hasta Subestación Llano Sánchez. (110 km)
- **Tramo 2:** Circuito 230-3C/4C, desde Subestación Llano Sánchez hasta Subestación El Higo. (82 km)
- **Tramo 3:** Circuito 230-3B/4B/3A/4A, desde Subestación El Higo, Subestación Chorrera, hasta Subestación Panamá. (100 km)

## ANTECEDENTE



Dentro del alcance del proyecto, se contempla realizar actividades como el reemplazo de algunas estructuras, cambio de las cadenas de herrajes y accesorios eléctricos, adecuación de caminos de acceso existentes y cortes de terreno para lograr aumentar la distancia de seguridad entre suelo y conductor más bajo de la línea de transmisión, permitiendo que pueda ser operada a mayor temperatura sin correr el riesgo de violaciones a las distancias mínimas de seguridad, cumpliendo con los parámetros definidos por el NESC (National Electric Safety Code) y las Especificaciones Normalizadas de EIESA.

La Línea de transmisión existente tiene una servidumbre establecida de 40 metros de ancho, que corresponden a 20 metros a cada lado del eje central de la Línea. El alcance general del proyecto consiste en aumentar la capacidad de la línea en 500 MVA/Circuito en condiciones de operación normal (temperatura de 180°C) y 545 MVA/Circuito en condiciones de emergencia (temperatura de 200°C), reemplazando el conductor de fase existente (750 KCMIL ACAR) por un conductor trapezoidal nuevo, de alta temperatura y baja flecha.

## 6. METODOLOGÍA

Los foros públicos constituyen un evento de participación pública contemplados en el Artículo No. 41 del Decreto Ejecutivo N°1 del 23 de marzo del 2023, en la cual promotor, acompañado del equipo de consultores expone los resultados generados como resultado de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA). Dicho evento es de carácter

público porque participa de manera voluntaria la población establecida dentro del área específica de influencia directa que ejerce el proyecto en su fase construirse y operativa.

En virtud de los antes señalado, y considerando la envergadura del proyecto, el cual ejercerá una influencia directa sobre 5 provincias (Panamá, Panamá Oeste, Coclé, Veraguas, Chiriquí y una comarca (Ngäbe-Buglé), el promotor (ETESA) tiene contemplado la realización de 5 (cinco) Foros Públicos, con la siguiente distribución y justificación.

- **Primer Foro:** Estará cubriendo las provincias de Panamá y Panamá Oeste, en la cual se estará buscando obtener la participación de la población directamente influenciada por el proyecto, tal y como lo especifica el D.E. N°1. Es decir que el proceso de convocatoria se debe enfocar sobre el área de investigación social y ambiental realizado, no desde el contexto general de todo el distrito. Que en el caso de Panamá sería el poblado de Paraíso (Correg. de Ancón) y en San Miguelito un residencial ubicado en el sector de Condado del Rey (Correg. Amelia Denis de Icaza).

La organización y mecanismo de la convocatoria a implementarse se encargará de que haya representatividad de población de cada uno de los corregimientos y distritos involucrados dentro de esa provincia, al igual que de los distritos y corregimientos de la provincia de Panamá Oeste).

- **Segundo Foro:** Estará cubriendo la Provincia de Coclé a través de los distritos, corregimientos y lugares poblados directamente influenciados por el proyecto.
- **Tercer Foro:** Estará cubriendo la Provincia de Veraguas a través de los distritos de Las Palmas, La Mesa y Santiago.
- **Cuarto Foro:** Estará cubriendo la provincia de Chiriquí. Toda vez que el proyecto cae sobre el distrito de Tolé, donde se ubica la Subestación Eléctrica Veladero, punto inicial del recorrido de la Línea de Transmisión LT1.
- **Quinto Foro:** Se realizará en territorio comarcal de la etnia Ngäbe-Buglé, a pesar de que la cobertura del proyecto abarca territorio muy puntual en los poblados de Bakama (dist. Müna) y El Piro (dist. Ñürün), se deben cumplir con acuerdos nacionales y/o internacionales que indican que se debe realizar un Foro en leguaje completamente tradicional de la población indígena radicada en esa zona de la comarca.

## 6.1 Organización de los Foros Públicos.

La organización del foro público para el proyecto de LT1, será coordinado por el Lic. Joel Castillo, con el apoyo del Licdo. Jorge García y Licdo. Emilio Ángeles, además del personal de enlace de coordinación en las provincias y comarca, a saber:

- Provincia de Panamá: Yaira Vornaza.
- Provincia de Panamá Oeste (Joel, Emilio, Jorgo).
- Provincia de Coclé (Alexis Flores y Tayris Vega).
- Provincia de Veraguas (María Hernández y Juan Yáñez).
- Provincia de Chiriquí (Nicolle González).
- Comarca Ngäbe-Buglé (Senecio Bejarano y Nicolle González).

Durante el desarrollo del evento, se sumarán otras tres (3) personas al equipo ya formado, quienes estarán colaborando en:

- El Arreglo del escenario, en lo que respecta a la distribución de las sillas, mesas, colocación y prueba del equipo audiovisual, acceso y eficiencia de los servicios básicos del local (luz, agua, baños).
- La Distribución de los asistentes en la medida que van llegando.
- El Manejo de equipo de filmación, fotografías.
- Recolección de los nombres de los participantes.
- Coordinación con la empresa o persona encargada de la Alimentación (Refrigerios, Almuerzos).
- Control y distribución de agua a los participantes.
- Otros detalles que surjan en el proceso.

## **6.2 Convocatoria Formal.**

Una vez que el Ministerio de Ambiente confirme los lugares y fechas seleccionados para la ejecución de los foros públicos, se comenzará con la convocatoria formal, la cual tiene las siguientes características:

1. Se iniciará con la entrega de las invitaciones formales a los distintos actores claves descritos en el EslA, así como algunos otros actores claves, que surjan durante este proceso y que estén interesados en asistir al evento en su región.

Junto a cada invitación formal, se anexará la volante informativa la cual tendrá una descripción sencilla sobre el proyecto, acompañada de imágenes ilustrativas del tema en estudio. Ver material adjunto.

Se entregará, además, un cintillo de invitación a cada actor con los datos del Foro Público (Lugar, Fecha, Hora y Motivo del Foro). Ver material adjunto.

2. La publicación del "Aviso de Consulta Pública", la cual se realizará de acuerdo con el D.E. No. 1 y 2, por parte de la empresa consultora en cada uno de los Municipios contemplados en el estudio.
3. Posteriormente, se iniciará con la visita a las Juntas Comunales para conversar con los H. R. de cada corregimiento para establecer el enlace y comunicación directa, para establecer la cantidad de población oficial (segura) a movilizar.

Se le entregará al H.R. el material informativo y Cintillo de Invitación para su entrega a las personas que deseen participar, de igual forma se le entregará dicho material a cualquier actor motivado a colaborar, principalmente a los que se encuentran dentro del área de influencia directa del proyecto.

El H.R. organizará la lista de asistentes, la cual brindará la información necesaria para organizar la movilización de los participantes, mediante el uso de transporte contratado o de los H.R., alimentación y mobiliario para los participantes.

Se mantendrá un personal en cada región el cual estará verificando el avance de las actividades de los puntos anteriores.

4. El día del evento, se proporcionará el transporte previamente coordinado, y se realizará el recorrido de ruta que irá movilizando a los participantes en cada sitio acordado con cada H.R.
5. La empresa consultora, el día del evento, contará con cada uno de los consultores que elaboraron cada capítulo del EIA, con la cual, realizarán la presentación en Power Point sobre el resultado del estudio realizado por provincia/Comarca y responderán las preguntas que hagan participantes a su tema presentado. Cabe resaltar, que cada presentación debe utilizar lenguaje sencillo y material ilustrativo que ayuden en la explicación del tema. Se estima que por consultor un tiempo estimado de 10 minutos, por lo que, el material a presentarse (PPT) debe ser preciso y conciso pero entendible.
6. Es importante destacar, que el foro público a realizarse en la Comarca, se tendrá material impreso traducido a la lengua Ngäbe, y se contará con un traductor que traduzca lo presentado de cada consultor, en lengua Ngäbe.

7. De acuerdo con la metodología considerada, la sección de preguntas y respuestas se realizará con base a preguntas por escrito las cuales serán seleccionadas temas y depuradas por repetición.
8. Debido al corto tiempo de este evento, durante la sección de preguntas y respuestas se hará entrega del almuerzo a los invitados.
9. El cierre del evento lo realizará el personal de la Administración Regional del Ministerio de Ambiente, correspondiente.

**Entrega de volantes y cintillos a los moradores y confirmación de asistencia.**



Cabe destacar que, con la entrega de las invitaciones, se adjuntó (clipsó) a la misma, la volante informativa y el cintillo de fecha, hora y lugar de realización del Foro Público, adiconat en la parte trasera del cintillo se colocó el nombre y número de teléfono de tres personas de coordinación (Joel Castillo, Emilio Ángeles y Jorge García), para cualquier consulta o duda que tuvieran sobre el evento. Finalmente, a cada Actor Clave se le explicaba cada documento entregado.

**6.3 Locación, Fecha, Hora y Duración de los Foros.**

Los Foros públicos se realizarán en los siguientes lugares.

1. Lunes 17 de febrero, Lugar: Club de Leones de La Chorrera, Panamá Oeste, Hora: 11:00 a.m.

2. Miércoles 19 de febrero, Lugar: Salón de Eventos COEDUCO, Penonomé, prov. Cocté, Hora: 11:00 a.m.
3. Viernes 21 de febrero, Lugar: Salón Diamante del Hotel Galería, Santiago, prov. Veraguas, Hora: 11:00 a.m.
4. Lunes 24 de febrero, Lugar: Casa Local de Veladero, prov. Chiriquí, Hora: 10:30 a.m.
5. Miércoles 26 de febrero de 2025, en el Templo Evangélico de El Piro, ubicado en el corregimiento de El Piro, distrito de Nürüm, Comarca Ngäbe Buglé, a las 10:30 a.m.

El desarrollo de este evento de participación pública se ejecuta dentro de un tiempo mínimo de 2 horas a un máximo de 3 horas.

#### **6.4 Proceso de Convocatoria.**

Una vez se tenga se confirme por MiAmbiente la información descrita en el Aviso de Consulta Pública, se procederá a la colocación de este en cada uno de los municipios vinculados a este proyecto para su respectivo Fijado y Desfijado, además de la divulgación a través dos medios de circulación nacional como son la Prensa y Radio.

El proceso de convocatoria a nivel de los corregimientos y lugares poblados directamente influenciados por el proyecto se hará:

1. Mediante nota formal, principalmente a los actores claves identificados durante el trabajo sociológico realizado en campo para la elaboración del Plan de Participación Ciudadana (PPC).
2. Se coordinará con los actores claves el mecanismo para informar a los lugareños sobre el desarrollo del Foro Público para determinar, con base listas oficiales la participación de las personas interesadas en asistir, toda vez que, este evento es de participación voluntaria.
3. A través del personal colaborador en cada una de las provincias se dará seguimiento al proceso de convocatoria con el apoyo de los actores claves. Se estará entregando a consideración de los actores claves un cintillo con la información del proyecto, lugar, fecha, hora y tiempo de duración del foro público.

#### **Imágenes del proceso de convocatoria (Mediante entrega formal de Nota, Volante Informativa y Cintillo de Invitación al Foro Público, según región)**

**Estudio de Impacto Ambiental Categoría III  
Informe de Foro Público  
Provincias de Veraguas**



### **6.5 Transporte.**

El desplazamiento de las personas desde los lugares de origen hacia el sitio del Foro se dará a través de la contratación de los buses de las rutas existentes de las localidades, entre otras alternativas que surjan en el área que asegure la movilidad de las personas.

Con base a la coordinación de los Honorables Representantes se estará generando la lista oficial de participantes, y, de esta manera se va decidiendo el tipo de transporte a contratarse, y el mecanismo de recolección en los puntos de encuentros determinados. Se estima que el punto principal de concentración será en las sedes de las Juntas Comunales de cada corregimiento.

Por medio de los colaboradores en cada una de las provincias y la comarca se tienen avances en las conversaciones con los transportistas para ir determinando disponibilidad de tiempo de los transportes y la estimación de precios. Una vez MiAmbiente oficialice los sitios de los Foros y las fechas se procede a cerrar el servicio que ofrecerán los transportistas y la estrategia de recolección de las personas.

### **6.6 Seguridad.**

Se emitirán notas los Comisionados de las distintas zonas donde se realizará el FORO para coordinación de 2 a 3 agentes policiales. En el caso de la zona Comarcal se hará la coordinación con la cacique general y regional para la contratación de 2 a 3 Dogo Dai.

## **7. PARTICIPANTES.**

### **Por ETESA**

• Patricia Hernández	Gerente Gerencia Socioambiental
• Elaine Cortes	Coordinadora de Gestión Ambiental
• Junaryss Herrera	Coordinadora de Gestión Social
• Medjugorie Rangel	Analista Ambiental
• Ariadne Pinzón	Jefe de Proyecto
• Roberto Cueto	Abogado
• Erick López	Abogado
• Aurelio Herrera	Fotógrafo

### **Por Consultores**

• Descripción del proyecto.	Jesús Santamaría
• Medio Físico	Ileana Villamil
• Cambio Climático	Emilio Ángeles
• Medio biológico flora y fauna	Aldo Córdoba/ Diosveira González
• Medio Socioeconómico	Joel Castillo
• Arqueología	Juan Ortega
• Evaluación de impactos Ambientales	Ileana Villamil
• Plan de Manejo Ambiental	Ileana Villamil

### **Por Administración Regional de Santiago del Ministerio de Ambiente**

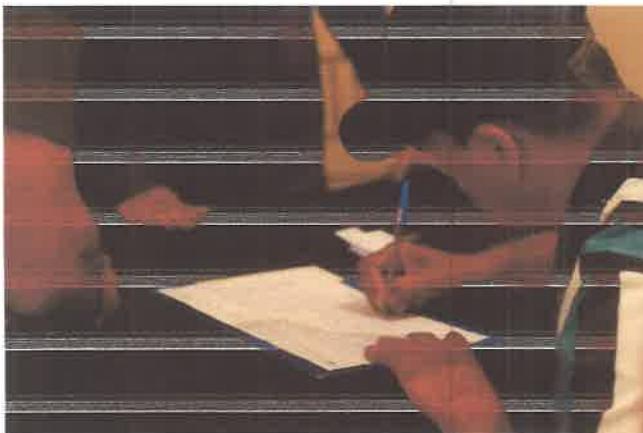
• Alexis Batista	Regional de MiAmbiente
• Edwin Ramírez	Regional de MiAmbiente

## 8. DESARROLLO DEL FORO PÚBLICO

### Personal a cargo de la recepción y lista de asistencia



Firmas para control de la asistencia



Llegada de los participantes



### 8.1 Orden del día



1. Apertura e Inicio del Foro Público
2. Bienvenida a los Participantes al Foro Público
3. Presentaciones del Estudio de Impacto Ambiental
  - a. Descripción del Proyecto
  - b. Medio Físico
  - c. Cambio Climático
  - d. Medio Biológico (Flora)
  - e. Medio Biológico (Fauna)
  - f. Medio Socioeconómico
  - g. Arqueología
  - h. Impacto Ambientales
  - i. Plan de Manejo Ambiental
4. PREGUNTAS Y RESPUESTAS
5. Cierre del Foro Público

Ministerio de Ambiente  
ETESA

Jesús Santamaría  
Ileana Villamil  
Emilio Ángeles  
Aldo Córdoba  
Diosveira González  
Joel Castillo  
Eyka Atencio  
Ileana Villamil  
Ileana Villamil  
Autoridades Locales y Moradores  
Ministerio de Ambiente



Moderador: Emilio Ángeles.

Buenos días a todos. Vamos a comenzar con unos minutos después de la hora que habíamos programado a las 11:00am. Sin embargo, bueno, muy agradecido porque estén aquí con nosotros.

Yo seré el maestro de ceremonia, y les explicaré cómo va a ser la metodología del foro público.

Recordemos que este proyecto empezó a operar en 1979, lo que significa que está operando desde hace 45 años, dándole, a su vez, un mantenimiento continuo para que pueda proporcionar la transmisión de la energía a través de las diferentes secciones que tiene, en los tres tramos que contempla este alineamiento entre la provincia de Chiriquí hasta la provincia de Panamá.

Vamos a ver el día de hoy el estudio de impacto ambiental que conlleva al mantenimiento mayor de la línea en el cual consiste en el cambio del cableado, que es un cableado nuevo con mejor tecnología para incrementar el voltaje para transmitir de 230 a 500 kilovoltios eso más algunos eh mantenimientos mayores, algunas torres, algún reemplazo de ellas, pero eso lo vamos a ver con detalle cuando venga la descripción de proyecto.

Yo nada más estoy dando un pequeño pantallazo de lo que venimos a hacer el día de hoy, a que nos escuchen, a hacer la presentación del estudio de Impacto ambiental en cada uno de sus capítulos relacionados con el proyecto del mantenimiento mayor de la línea uno de ETESA, que es un proyecto que ya tiene 45 años en funcionamiento.

La metodología es la siguiente: Vamos a dar inicio el cómo el Protocolo del Estudio de Impacto Ambiental y a través de la legislación ambiental del Decreto uno y número dos se establece que es la apertura formal por parte del Ministerio de Ambiente, dando inicio en la hora y en la fecha del evento. Posteriormente vendrá la ingeniera Elaine Cortés de por parte de ETESA para darles la bienvenida al evento como empresa promotora del mismo.

Y después de ahí vendrán las presentaciones de cada uno de los capítulos del Estudio de Impacto Ambiental en el orden consecutivo, para que se vaya comprendiendo la secuencia del estudio y del proyecto y de todo lo que conlleva al estudio de impacto ambiental, en el cual lleva la Descripción del Proyecto, Medio Físico, Cambio Climático, Medio Biológico, Flora y Fauna, Medio socioeconómico, Arqueología, Evaluación de los Impactos Ambientales y Plan de Manejo Ambiental.

Después aquí tendremos una sección de preguntas y respuestas, para lo cuales, les daremos un papélito para que nos hagan el favor de anotar sus preguntas, En el ínter que vayamos haciendo estas presentaciones, vayan anotándolas. Previo a que se vaya terminando la etapa de presentación dentro del Plan de Manejo Ambiental. ¿Vamos haciendo una pausa para que vayamos recopilando las preguntas, organizándolo y filtrando aquellas que son muy similares, pues se van a agrupar y se va a dar una sola respuesta para que entonces puedan ustedes quedar claros con las preguntas que estén haciendo y posteriormente vamos a dar una participación a ustedes a que expongan su algún comentario? Ahí sí les pediría que nos ayuden con que sean precisos y concisos, con unos cinco minutos de participación de los que quieran, participar en este momento,

Las presentaciones están calculadas para unos 10 a 15 minutos por cada uno de los consultores para que tampoco sea muy extenso. Y no se cansen tanto. En ese interín, dependiendo del tiempo, pues para que si nos da el mediodía haremos una pausa, para ir repartiendo el almuerzo, nosotros continuaremos con la presentación de cada uno de los capítulos hasta dar por terminado, el cual, así como abrió el Ministerio de Ambiente, va a cerrar el evento de la misma manera la hora en la fecha de este.

Así que eso es lo que vamos a hacer. Cuando ustedes se levanten a hacer algún comentario les voy a pedir por favor que también se levanten, den su nombre y del poblado donde vienen y entonces expongan su comentario. Básicamente eso sería el procedimiento. Así que los dejo con el Ministerio de Ambiente para que haga la apertura formal del evento.

### **8.2 Apertura del Evento**

La apertura del Foro Público se inició sin contratiempos, y la afluencia o participación ciudadana estuvo concurrida. A continuación, se presenta el desarrollo del evento, en cada etapa de desarrollo de este.

#### **Apertura del evento por Alexis Batista, Regional del Ministerio de Ambiente**



#### **Ministerio de Ambiente: Alexis Batista**

Buen día. Mi nombre es Alexis Batista de la Regional de Veraguas del Ministerio de Ambiente. Le damos la más cordial bienvenida. Pero no sin antes pedir una disculpa. Bueno, ya tengo que decir que, tuve un contratiempo el día de hoy, y por esa razón se ha debido la tardanza a ustedes los miembros de la mesa principal, Personal de la promotora, consultores, invitados especiales, orador invitado en general.

**Estudio de Impacto Ambiental Categoría III  
Informe de Foro Público  
Provincias de Veraguas**

---

A nombre de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Regional de Veraguas.

Si bien lo ha dicho en el Moderador, que estamos en la etapa donde los estudios de impacto ambiental categoría 3 inician un foro ciudadano. Estos foros ciudadanos lo establecen el Decreto N°1 con su artículo uno que dice que debe ser sometido a consulta ciudadana del impacto a nivel social, ambiental y demás, que siendo la 11:25 de la mañana vamos a dar inicio uno como vamos a tratar de que el foro sea lo más amplio posible.

A bien todas las preguntas que los promotores, consultores o nuestra parte el Ministerio de ambiente pueda hacerle alguna aclaración estamos a la orden y mi compañero Edwin Ramírez que también está disponible y que es el ingeniero encargado de llevar a cabo la inspección ya accedió y como es categoría 3 estos estudios se aprueban en Panamá, los inspeccionamos y manejamos acá en Veraguas, pero la aprobación se hace en la sede Central en Panamá.

Entonces, aquí tienen a los consultores a la promotora, como quien dice, los quieren recibir más información plasmada en una presentación de un estudio lo que hacemos es darles seguimiento a las inspecciones de seguimiento a lo que nos compete y que también lo considere mi compañero el evaluador y entonces eso dirigido a que el resultado, así que sin más que agregar les doy las gracias por haber acudido el día de hoy aquí a este llamado y empezamos ahora sí, gracias.

### **8.3 Presentación de las Autoridades**

**Personal Evaluador del Ministerio de Ambiente  
Contratista**

**Personal Técnico de ETESA y**



### **8.4 Exposición del equipo de Consultores**

La exposición de cada capítulo del Estudio de Impacto Ambiental, se desarrollo de manera ordenada y en secuencia al contenido mínimo del D.E. No. 1 y 2, el cual tuvo el siguiente desarrollo.

#### **Moderador:**

Bien, gracias. Entonces vamos a dar inicio, dándole la bienvenida a ustedes por parte de ETESA no sin antes, por favor pedirles que los celulares nos mantengan en silencio, por favor, para que podamos. Entonces, no interrumpir la sesión. Y si tienen a bien, por favor. Si es una llamada, pues importante pues nos hacen el favor de salir y luego regresan, por favor.

Daremos la palabra a la ingeniera de Elaine Cortés de ETESA.

**ETESA Elaine Cortés:**



Hola, buenos días a todos. Miembros del Ministerio de Ambiente. Personas de ETESA, Actores clave y ciudadanía en general. Ante todo, le doy las gracias por haber tomado su tiempo para asistir a este foro público que forma parte del proceso de evaluación del estudio de Impacto Ambiental de este proyecto. Que bueno a de manera corta vamos a llamarlo aumento de la capacidad de la línea LT1, recordando primeramente que esta línea tiene más de 45 años de operación desde 1979, existe antes de la propia Ley General del Ambiente, que es la Ley 41, de 3 de julio de 1998, para la construcción de la LT1.

En su momento estaba el Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación y es en 1997 que ETESA se crea a través de la Ley seis del 3 de febrero de 1997. ETESA se crea entonces, siendo una empresa con capital 100% estatal encargada de asegurar la transmisión de energía eléctrica a nivel nacional. Cuando surge esta

migración de IRHE a ETESA se traspasa a todos los bienes y activos que en su momento había, incluyendo esta línea LT1.

Así como su servidumbre está establecida bajo cuatro resoluciones por el Ministerio de Obras Públicas, pues el MOP, en vista a los años que tiene esta línea de transmisión, es necesario su mantenimiento mayor y pues toda esta programación se hace a través de los proyectos del Plan de expansión del Sistema Interconectado Nacional, en donde se plantea este proyecto de mantenimiento mayor para aumentar la capacidad de la línea, debido pues a las planificaciones que se deben hacer, se hicieron los acercamientos correspondientes al Ministerio Ambiente para hacer la consulta pertinente de que si estas actividades iban a requerir hacer un estudio de impacto ambiental, la respuesta del Ministerio de Ambiente efectivamente fue que sí requiere un estudio.

Por ende, pues como parte del proceso de evaluación nos encontramos el día de hoy aquí con todos los consultores, pues le vamos a dar entonces la palabra para que puedan entonces proceder con dar un poco más de detalle de cuáles son las actividades que este mantenimiento requiere, así como el levantamiento de la línea base del estudio de impacto ambiental, los impactos que se puede generar y cómo vamos a mitigar a través de medidas de mitigación.

Muchas gracias.

**Moderador:**

Bien, entonces vamos a iniciar la presentación de cada uno de los capítulos del Estudio de Impacto Ambiental, comenzando con el medio físico. Cambio climático. Medio biológico. Flora y fauna, la parte social y económica, Biología, impactos ambientales y Plan de manejo ambiental.

**Descripción del proyecto:**

**Expositor; Licado. Jesús Santamaría.**



Hola buenos días, mi nombre es Jesús Santamaría, parte del Consorcio Veladero Panamá. En esta ocasión estamos representando a la promotora ETESA. En cuanto a la descripción del proyecto y todos los componentes de lo que está resaltado en el eje de impacto ambiental y las medidas de mitigación.

Bien como descripción del proyecto, queremos iniciar indicando que la empresa promotora FTFSA es la encargada de prestar el servicio público de transmisión eléctrica.

En otras palabras, tenemos una imagen en la que el sector eléctrico de Panamá se divide en tres secciones, en donde nosotros, siendo la transmisión, somos los que recibimos la energía de las generaciones renovables y convencionales y le pasamos a las distribuidoras la energía para que cada uno de los usuarios puedan obtener su energía luz en sus hogares, verdad.

En esta ocasión estamos recibiendo la luz, verdad, la transmisión viene siendo, todos los componentes que se encuentran entre subestaciones a subestaciones y así la distribuidora compartirá a cada uno de sus hogares. En este recuadro es donde nosotros venimos representando, cómo la transmisión de las líneas eléctricas, vemos una imagen también en que las torres y la línea de conductores atraviesa el Canal de Panamá.

Esa es la parte en la que nosotros estamos vinculado directamente en este proceso de transmitir la energía, bien el proyecto o las actividades que vamos a desarrollar sobre las áreas ya existentes, sobre la servidumbre de la línea de transmisión, nosotros, las actividades se realizarán desde la provincia de Chiriquí hasta la provincia de Panamá, pasando por la comarca Ngäbe-Buglé, Veraguas, Coclé, Panamá Oeste, hasta llegar a la subestación de Panamá.

Bien en Panamá. En la provincia de Panamá atravesamos por los distritos de San Miguelito, Panamá, en Panamá Oeste. También atravesamos por Arraiján, Capira, Chorrera Por el Distrito de La Chorrera Chame y San Carlos, en la provincia de Coclé que tuvimos antes de ayer. También un foro similar a este. Atravesamos por el Distrito de Antón, Penonomé Natá y Aguadulce.

Esta sección viene representada en el mapa en Coclé así es y en la que nos encontramos hoy día en Veraguas, acompañándolos. Gracias por venir y a todos quiero decirles también, bien en la provincia de Veraguas, estamos atravesamos por los distritos de Santiago, la Mesa y Las Palmas en Chiriquí atraviesa bueno hasta la subestación de Veladero que se encuentra en Tole y atravesamos pequeñas áreas también de la comarca en los distritos de Müna y Nürün

Como todas actividades u obras, tiene un objetivo cierto. El objetivo de nuestras actividades a desarrollar es la de aumentar la capacidad de potencia. Ahorita le vamos a explicar en la siguiente. Por eso la justificación para lograr este objetivo es que debido al aumento de las diferentes generaciones de energía renovables y convencionales y también la demanda de personas, el aumento de la población ha requerido que esta actividad se tenga que lograr para que cada uno de los usuarios puedan verse beneficiado con una mejor energía en los diferentes distribuidos en los diferentes lugares del país.

Como ya lo habían mencionado inicialmente, la línea de transmisión LT1 LT2 y LT3 es la línea que cuenta con más de 45 años en operación y es la primera que se encuentra en Panamá, que se construyó en Panamá, contando con las resoluciones de servidumbres establecidas desde 1977 y 1974, en la que ya la compañera Elaine había comentado.

Bien, ven aquí, tenemos unas imágenes, puede que hay personas en el público en que si tienen una relación directa en cuanto a las torres ¿Cierto? Pero hay otras personas que son en qué parte le corresponde lo que es la transmisión. Entonces por eso le traemos un par de imágenes para que se pueda tener la idea y la imagen de que la transmisión es referente a las torres existentes como la línea de LT1.

Muchas veces se encuentran unidas LT2 y LT3. La empresa en la que nos interesa a nosotros es la más antigua que tiene más de 45 años. Cada línea o las torres cuentan con una servidumbre de 40 metros de servidumbre 20 de cada lado de nuevo. Nosotros en el lenguaje, a la hora de comunicarnos e indicar la ubicación en la que nos encontramos en ciertas torres el proyecto se divide en tres tramos tramo 1, tramo 2 y tramo 3 tramos uno es en la que nos encontramos actualmente que se toma en cuenta de la subestación de Veladero, hasta la subestación de Llanos Sánchez, que se ubica en el tramo 2, es desde la subestación de Llano Sánchez hasta la subestación del Higo y el tramo tres es desde la subestación del Higo hasta la subestación de Panamá.

El tramo uno cuenta con 110 kilómetros de longitud ya existente, el tramo 2, con 82 kilómetros de longitud ya existente y el tramo 3 con 100 kilómetros de longitud. Las alturas

---

de las torres existentes se encuentran entre los 30 y 50 metros de altura, en excepción de las dos torres que se encuentran en los márgenes del Canal de Panamá tienen una altura de 130 y 137 metros de altura, que son las más altas. El proyecto tiene la característica de que el voltaje que se maneja entre las subestaciones es de 130 KV. Esta unidad o este término de medida de voltaje no cambia. Lo que cambia vendría siendo en lo que necesitamos lograr el objetivo del aumento de la capacidad de potencia que sería de 247 MVA a 500 MVA por circuito.

Mi compañero, más adelante le voy a explicar ese ese término para conocer un poquito lo que son las torres y poder comprender las actividades que vamos a realizar en cada sección de cada sector. Es de que la Torre cuenta con diferentes accesorios, diferentes elementos que por tener más de 45 años requieren de mantenimiento como tal.

Ya la vida útil de estas piezas se requiere hacer este pequeño cambio al igual que los cables conductores que contiene. Que pasa la energía que son las dos que las tres. Lo de dos tres líneas conductores que se encuentran abajo y las de arriba que son cables de cables de guarda, hilos de guarda igual hilo de guarda, óptico, Continuemos bien dentro de la descripción del proyecto o las facetas en la que cada proyecto debe pasar, se divide en planificaciones, construcciones, abandono, operación y abandono.

Bien, para las actividades que tenemos contempladas a desarrollar sobre el proyecto ya existente, contamos con una lista de actividades, y, de esas actividades se toman en cuenta estudios de suelo, estudios topográficos, se toman en cuenta el tipo de cable que hay que escoger para poder que podamos aprovechar las torres existentes. Las piezas hay que mandarlas a diseñar con personas que están trabajando actual y continuamente para poder lograr este objetivo en nosotros, en la parte ambiental continuaremos haciendo el proceso de aprobación de este, de este proyecto en la cual nos encontramos en la planificación y nos encontramos en el proceso de evaluación del estudio de impacto Ambiental.

Este foro es parte de ello. En teoría podríamos decir que somos parte de lo que va a lograr, lo que se espera hacer como proyecto, que es el aumento de la capacidad. Bien, dentro de las descripciones del proyecto. Ahora entraríamos en lo que necesitamos exponer. Es cierto que nuestras actividades y lo que vamos a desarrollar en campo, que vendría siendo que vendría siendo movimientos de tierra o movimientos de tierra entre cada vano.

El vano significa la distancia en metros que ocupa entre torre a torre. Esta puede contar diferente distancia. Ya han visto que tienen hasta 400 500 600 metros de longitud. La más larga es la distancia más larga o el vano más largo es la del Canal de Panamá, con más de mil metros de longitud. Entonces Cuando están realizando en la etapa de planificación el diseño con el nuevo cable que el conductor identifican eh seis vanos entre ellos se iban eh se divididas en diez polígonos en donde ponga en este cuadrito, digamos necesito realizar un corte o un movimiento, una remoción de aproximadamente de entre diez o a medio metro de suelo y apartarla.

Los volúmenes se encuentran aquí y de 30 metros de longitud tres metros digo tres 30 metros de metro cúbico de tierra, tres metros cúbicos de tierra, cinco metros cúbicos, tierra también tenemos, esos volúmenes son pequeños que no requieren de un movimiento de un punto a otro. Simplemente, se puede utilizar la misma área, con el permiso o autorización del propietario y no se necesita que se rellene este espacio.

Claro que sí, como el relieve. En la finca también hay espacio que necesito Póngaselo acá que a la final es beneficioso y acomoda bien los vanos que se va a ocupar. En la provincia de Veraguas se cuentan con tres polígonos o en dos vanos ubicados en los corregimientos de Santiago Este y La Peña. Aparte de eso, se contemplan otras actividades limpieza de desmonte, corte de talud, corte, control de erosión y protección de rodillos. Pues bien, otra de las actividades aparte del barro, son adecuaciones de caminos, en la planificación, por lo que el contenido de las actividades que tenemos para realizar dentro del estudio de la línea LT1 contamos con 63 caminos para adecuar 62 de ellos están en la provincia de Panamá Oeste y uno se localiza en la provincia de Veraguas.

No tenemos contemplado para LT1 realizar esta actividad. El proyecto cuenta desde la subestación de Veladero hasta la subestación de Panamá con 742 torres existentes, de las cuales 19 se requieren reemplazar.

Se ubican también el corregimiento de Urraca, Canto de Llano, Rodrigo Luque, La Peña pixbae y San Bartolo. Sería el tema del desmontaje de la torre existente y el montaje de la nueva torre. Lo vamos a explicar. Cómo se haría sería realizando en el mismo, en la misma área o dentro de la servidumbre existente, la instalación de torres temporales o de emergencia

Colocando lo que es los hilos conductores, los cables de guarda, Hacia estas torres vienen las imágenes al lado de lo que sería la de la torre existente y una vez terminada en las torres se vuelven a colocar a posicionar siguiente, y bien, el cambio de los cables conductores o del reemplazo de cable conductor

Como lo habíamos mencionado en una de las imágenes se cuenta con cables conductores, hilo de guarda hilos convencionales. Estas tres variantes se estarán realizando de la siguiente manera que cada cinco kilómetros aproximadamente más o menos dos todas estas actividades son meramente aéreas. En el cual se posicionaría equipos como malacate y frenos, que son equipo de tensiones, se tomaría el cable existente, o sea el de 247 MVA.

Conectamos el nuevo que es el que se seleccionó para el aumento de la capacidad y del otro extremo empieza a jalar cada cinco kilómetros y así sucesivamente son actividades meramente temporales y no requiere aplicar otras actividades. O sea, cada vehículo va a llegar a cada sitio, a esa posición en cada torre y cambiamos y también se mantiene lo que es la limpieza de la franja de servidumbre.



**(se procede a presentar la parte de Área Técnica). Ing. Oliver González.**

Yo vengo por la parte del consorcio, que es un poco más el área técnica, describiendo un poco la imagen de lo que ya comentó el compañero, se estaría manejando la línea LT1 maneja un voltaje de 230.000 voltios, como lo mencionó mi compañero. Esta línea maneja dos circuitos. La línea viene desde Veladero y llega hasta la ciudad de Panamá.

¿Por qué es necesario hacer todo este cambio? porque era necesario hacer todo lo que es el aumento de potencia de la línea de 247 a 500. Debido al gran aumento de la población tanto en Veraguas y en las diferentes provincias, es necesario que se aumente esta capacidad para poder brindarles a las distribuidoras y al final a ustedes en una un sistema energético más eficiente.

Entonces, a razón de esto surgió la necesidad de hacer lo que nosotros conocemos como una repotenciación que no es más que aumentar la capacidad de potencia. En la LT1 se hizo un estudio junto con ETESA de este sistema de repotenciación. Se dio a entender que ya las estructuras, muchas estructuras en ya estaban deficientes. Como lo comentó el compañero a lo largo de toda la obra se van a cambiar 19 torres.

Sin embargo, se analizó todas y cada una de las torres, en el cual se determinó que no se va a hacer un cambio estructural total, pero sí se va a hacer un cambio de estructuras, de elementos. Como ustedes pueden apreciar, ellas están llenas de puros ángulos. Entonces se tomó la decisión de en ciertos tramos se va a cambiar lo que son el cuerpo rector, le llamamos nosotros los brazos y se van a hacer cambio de diferentes elementos para poder dar una mejor robustez para este tipo de proyectos.

Normalmente cuando se hace lo que se busca es hacer una nueva línea, en este caso se decidió aprovechar lo que es las estructuras existentes. Debido a esto se buscó con las nuevas tecnologías utilizar un nuevo cable en que este tiene el mismo peso, tienen el mismo diámetro y con eso nos aseguramos de que, no es necesario hacer el cambio de una estructura o hacer el EH la construcción de una línea nueva en su totalidad.

Este nuevo cable con sus nuevas tecnologías, lo que es en sí en exterior es un cable de aluminio, pero internamente tiene un núcleo compuesto que lo que permite es que ese aumento de potencia se logre hasta 500 MVA y en condiciones de emergencia llega hasta 545 m. Vea cómo se va a hacer, como lo explicó mi compañero al final

Vamos a intervenir dos torres en el cual vamos a instalar poleas en cada uno de los brazos y en cada uno de los conductores. Se va a hacer, eh, por medio de libranzas. Las libranzas son eh, que se coordinan con ETESA en un tiempo aproximadamente de dos meses se deja sin energía a una parte del circuito y nosotros entramos a trabajar con el nuevo cable.

Como lo mencionó el compañero, se une el cable existente con el cable nuevo y esto no va a funcionar como si fuera de guía él. Nosotros vamos jalando un cable mediante máquinas, equipos especializados y va quedando lo que es el nuevo cable en este punto eh, como nosotros hacemos libranza, que es dejar sin energía aparte del tramo, no quiere decir que eso les va a afectar a ustedes.

O sea, esto se coordina con el Centro Nacional de Despacho que lo maneja acá ETESA y ellos lo que hacen es la distribución de carga con las diferentes líneas que como lo comentó el compañero, ahorita actualmente para abajo manejamos tres líneas, le damos en línea tres y lo que hacemos es una compensación de lo que es las cargas las pasamos a las siguientes líneas y ese sistema no va a ser afectado por ustedes. Además de esto, además del cambio de lo que es el cable conductor, el cable de guarda también en cada una de las torres, mantienen, o lo que es un sistema de puesta a tierra que no es más que en las patas de cada una de estas torres se coloca un cable de cobre, que es lo que el cable de cobre nos asegura es que al momento de que ocurra una descarga cerca, eh, la descarga cae en este punto o toca este punto del cable y se conduce totalmente pasando por toda la estructura hacia tierra.

¿Qué quiero decir con esto? que estas son estructuras muy seguras que ustedes pueden estar en este punto o incluso en cualquier punto cerca de la línea y pasa este evento y no le va a pasar nada a la persona porque ellas funcionan. No lo llamamos nosotros técnicamente como si fuera un atrapa rayos que también lo pueden ver en edificios en cualquier lugar, pero en este caso sería en tema de estructuras.

Entonces también se hizo una verificación de todo lo que son las torres y este sistema de puesta a tierra se va a mejorar. Un nuevo conductor enterrado con nuevas, con nuevas tecnologías, también para evitar todo esto, eh Bueno, ahí sería más que todo ese, ese ampliarlo un poco, ese ese detalle en la parte técnica.

**Medio Físico, por la Ing. Iliana Villamil.**



Buenos días, mi nombre es Iliana Villamil, vengo de parte del equipo consultor del Estudio de Impacto Ambiental, como ya le dijeron anteriormente, pues es un estudio categoría tres que se encuentra en el proceso de evaluación en el Ministerio de Ambiente como parte de la descripción del medio físico, a manera de resumen, ya mis compañeros acá lo escribieron. La provincia de Veraguas en la parte de incidencia de del proyecto. Tenemos dentro del alineamiento de la LT1 dos tipos de clima está el **clima tropical húmedo y el clima tropical de Sabana**.

En cuanto a la **geomorfología**, en el área del proyecto nos encontramos con dos zonas que son la zona de planicies Valles y las explanadas estas explanadas se van hacia el Golfo de Montijo.

En cuanto a las **cuenca hidrográficas**, como lo dijeron anteriormente, nuestra incidencia o actividad dentro del proyecto es aérea, más no afectamos directamente ninguna fuente hídrica, pero podemos decir que dentro del área en la provincia de Veraguas nos encontramos con tres cuencas hidrográficas la 132 del río Santa María, la 120, el río San Pedro y la 118, el río San Pablo.

Como parte de la evaluación en campo de línea base, se hizo un monitoreo de calidad de aguas, donde se utilizó como referencia el Decreto Ejecutivo 75, que estos son Agua para uso recreativo con o sí con contacto directo en donde eh en la cuenca, el río Santa María se hizo en el río Cabuya, también en Cañacillas, en el río San Pedro, en El Barrero, en Río San Pablo, en Subí.

En cuanto a los **monitoreos ambientales**, tenemos que se hizo monitoreo de calidad de aire, de ruido, vibraciones, olores molestos en dos puntos en la provincia de Veraguas.

En cuanto a la **capacidad agroecológica** en la provincia de Veraguas, bueno, la capacidad agrológica es la capacidad que tienen los suelos para producir cultivos y que esto se basa en la limitación de cada tipo de suelo.

En la provincia encontramos cuatro clases dentro del área del proyecto clase dos, clase tres, clase cuatro y clase siete. Y eso sería parte entonces de la evaluación del medio físico que se hizo como parte del estudio de impacto ambiental.

**Cambio Climático: por Msc. Emilio Ángeles.**



Para continuar, me toca exponer lo que es cambio climático dentro de este componente que se llama medio físico. Lo que vieron anteriormente es un esquema general, viene más a detalle dentro del estudio de impacto ambiental, en lo que conlleva a las características físicas propiamente, lo que conlleva la palabra que vimos, lo que es el suelo, la topografía, la geomorfología y el tema de calidad de agua significa qué tan pura o qué tan limpia está el agua o no la calidad

de los suelos, en lo cual nos puede proporcionar eh alimentos con los cultivos en cuanto a su cantidad o nivel de nutrientes, pero también nos puede arrojar en la calidad de suelo en relación a estructuras civiles, a temas de construcción y si van viendo cómo se van relacionando cada una de las características de físicas y naturales de lo que es nuestro entorno, biológico, social, humano y animal, cómo todo se interrelaciona, y, a qué voy con esta interrelación, porque tiene mucha relación con lo que es cambio climático.

El cambio climático en este caso, pues, por ejemplo, ayer hubo una tormenta aquí en la ciudad y hoy en la mañana una neblina bastante buena, a mí me pareció bastante bonita porque pues eso, allá en Panamá no hay, sin embargo, pues eso es lo que estamos observando continuamente y ya todos nos estamos dando cuenta Lluvias más intensas, o periodos más cortos, movimiento o cambio En cuanto a la estación seca y lluviosa. Todos esos movimientos, toda esa diferenciación que hay de hace 15, 20 años atrás, con respecto ahora, significa que hay alteraciones y bueno, ya se pueden observar o decir que son significativas en cuanto a estos patrones climáticos, que es lo que les acabo de comentar y lo que vivimos, por ejemplo, el día de ayer.

Todo esto va a conllevar a, deslizamientos, inundaciones, afectaciones que a la final bueno, nosotros mismos este de alguna manera estamos provocando con las actividades de deforestación, de quemas, de desertificación, contaminación de los cuerpos de agua, contaminación de los suelos y todo eso interrelacionado, pues nos lleva a lo que se llama cambio climático, adicional con todo lo que hacemos de la quema de combustibles, tanto nuestros vehículos como en la industria, y todos aquellos medios que usan estos combustibles fósiles pues generan, como una capa protectora en donde el calor no sale y se queda como un invernadero prácticamente provocando pues estos cambios que a la final pues no repercuten en la cantidad de alimento, lugares afectados, daños a la propiedad y daños pues a nuestra propia integridad.

Entonces con estos cambios podemos observar, por ejemplo, que Panamá ya también está tomando cartas en el asunto en donde a nivel internacional están tomando protocolos de entendimiento, están enumerando legislaciones para poder evitar esto que ya la gráfica nos puede decir por sí misma. Aquí hay una simulación de lo que debería ser en un entorno natural, Y el otro con las características naturales, digamos, como si no hubiera actividad humana.

Esto significa que, la acumulación de, contaminantes, pues se ha disparado, aquí nosotros para poder, como parte de la línea base, tomamos información climática de las estaciones meteorológicas que se encuentran en esos puntos, con lo cual uno puede más o menos sacar la precipitación, las máximas, las mínimas, los promedios,

La cantidad de luz solar y otros parámetros dependiendo de la estación meteorológica, para que eso podamos nosotros analizarlo y lo podamos eh tomar en consideración. Porque ahora el decreto número uno que regula los estudios de impacto ambiental incluye en este capítulo el cambio climático por obligación. ¿Qué significa? Que tenemos que hacer una descripción, un análisis para poder establecer qué tanto el proyecto va a afectar al cambio climático y más adelante vamos a ver las medidas que dentro del Plan de manejo Ambiental vamonos nosotros a implementar dentro de los proyectos para evitar que afectamos un poquito más el entorno y podamos evitar que el cambio climático pues siga aumentando esta es la los nuevos capítulos dentro de este reglamento, dentro de este decreto que nos va a estar señalando, eh una posibilidad de poder analizar y poder concretar medidas para poder disminuir o evitar que esta contaminación que se pudiera generar o esta afectación temporal por maquinaria o por otros factores que comúnmente se usan en las construcciones, nos puedan afectar al proyecto. A su vez, el entorno natural, el entorno biológico y el entorno humano.

Básicamente lo que busca esta estos capítulos es esto poder describir las características en cuanto a regiones hidroclimáticas y lo que ya vimos anteriormente con la compañera anterior y en el siguiente estamos tratando y básicamente las instituciones, en este caso Ministerio de Ambiente de plasmar dentro de mapas a través de , mediciones a través de monitoreos, lo que serían unos mapas en este caso exposición al cambio climático, lo que se llamaría vulnerabilidad al cambio climático, que significan estas dos imágenes presentadas.

Significa que, por ejemplo, en la exposición se describe qué tanto pudiera estar expuesto nuestro entorno a lo que serían las características o a las afectaciones del cambio climático.

La siguiente sería la vulnerabilidad, qué tanto mi entorno puede ser vulnerable a que esas características de afectación aparezcan, tanto para una como otra imagen Las características o los colores oscuros son los que son más vulnerables.

Hay más exposición en estas áreas, por ejemplo, y aquí es más vulnerable en estas áreas oscuras. Eso es lo que significa para estos mapas la interpretación de la información que el Ministerio de Ambiente, a través del resto de las instituciones, además de los convenios internacionales, están tratando de plasmar cómo se encuentra Panamá en relación con el cambio climático, y aquí, en este sentido, Sería como el resultado de la capacidad adaptativa. ¿Qué significa esto? Significa que, en nuestro entorno, qué tan. Perdón, Qué tan capaz es de poder aguantar, cierta afectación sin que marque unos niveles por encima de sus características naturales de regeneración y que puede aguantar un poquito nuestras malas prácticas sin que llegue a haber alguna afectación.

Por eso es importante que se tome en consideración lo que sería la variabilidad y cambio climáticos a través de lo que vimos anteriormente. Analizar la exposición, analizar la sensibilidad de un entorno donde se va a poner el proyecto para poder entonces determinar el impacto potencial, señalar entonces su capacidad adaptativa y determinar la vulnerabilidad que tiene el área o el entorno donde se va a poner el proyecto, para que entonces podamos establecer una serie de riesgos, en este caso para el proyecto de la línea de transmisión, el mantenimiento mayor que nos ocupa en este caso sería esas características en cuanto a amenazas hidrometeorológicas, oceanográficas y geofísicas.

Y ahí vienen sus características como son las inundaciones, las sequías, los relámpagos, incendios forestales, etcétera y ahí viene una característica de si nos va a dar algún tipo de amenaza o no, y, aquí se va haciendo la secuenciación como pueden observar, de características descriptivas, características analíticas con estas descripciones análisis de datos para entonces después hacer una matriz y establecer una conclusión en la que podamos decir si es una sensible o no el color rojo, pues una sensibilidad climática alta, media al amarillo y baja el verde para poder entonces señalar si el proyecto va a tener una alteración o no en un grado mayor o menor.

Ahora, como yo les decía, después de todo este análisis, de todos estos primeros pasos que estamos dando con este nuevo decreto es señalar las herramientas para combatir el cambio climático, el Ministerio de Ambiente y las regulaciones internacionales nosotros como consultores nos estamos organizando en ese sentido normativo para poder establecer, y sacar información de ese plan de manejo energético, la agenda de transición energética y la política nacional de producción más limpia. Y toda esa información la vamos plasmando dentro de los estudios de impacto ambiental como medidas obligatorias de cumplimiento de los contratistas o las empresas que van a construir, mantener o dar mantenimiento a uno u otro proyecto, posteriormente y lo van a dar más adelante.

Hay dentro del estudio Impacto Ambiental una sección que se llama Plan de Manejo Ambiental, en donde va a establecer unos planes y programas para poder prevenir, disminuir o controlar las afectaciones que se pueden presentar por las actividades del proyecto y ya como punto final, todas estas características, toda esta descripción que estamos tratando de exponerles es en el sentido de exponer las características del proyecto

que este proyecto. Precisamente el análisis que se hizo, que explicó el ingeniero anteriormente dentro de la descripción de proyecto lo que busca es que la afectación sea mínima, porque como bien lo dijo eh este tipo de proyectos como un mantenimiento tan grande o tan profundo, pues requiere prácticamente una línea nueva que van a hacer para disminuir todas estas características de la afectación y del impacto pues usar las mismas estructuras que ya se encuentra, que ya tienen su servidumbre, que ya están instaladas para disminuir todos estas afectaciones, únicamente haciendo el cambio de todo el cableado y la el cambio o reemplazo de las torres que únicamente requieran hacer esas actividades. Sí, básicamente. Entonces hasta ahora, pues vamos viendo cómo cada una de las características descritas a la fecha llevan una secuencia, llevan una lógica y todas ellas están interrelacionadas para poder llegar al capítulo de impactos ambientales y después poder terminar con el análisis para poder entonces después incluir lo que son las medidas de mitigación dentro del plan de manejo ambiental.

#### **Medio Biológico: Aldo Ortega**



Buenas tardes.

Me toca a mí pues exponerle el tema de la parte de Flora, la cual fue levantada por mi persona en el área del proyecto siete el principal objetivo de la parte de Flora, pues en el área del proyecto es identificar y verificar el tipo de vegetación que hay en toda la zona existente.

Pues eh estableciendo el estado actual de la misma en su componente y sus posibles impactos que va a desarrollar el proyecto. Siguiente.

¿Qué se entiende por especies forestales? Según la resolución 0598 del 22 de enero de 1998, se define pues, como un vegetal leñoso compuesto por raíces, tallos y ramas hojas cuyo objetivo principal es ser utilizado para producir maderas para cerrar tableros, chapas, carbón, leña, palillos para fósforo, como algunas otras.

Qué metodología se siguió para determinar los diferentes tipos de vegetación en el área de influencia del proyecto de la metodología que se utilizaron para desarrollar la caracterización de la vegetación. El área del proyecto fue Revisión bibliográfica de diferentes estudios previos. Análisis e interpretación de sensores remotos para determinar los tipos de vegetación, la ubicación y extensión de estas.

Verificación en campo mediante parcelas de muestreo en diferentes tipos de vegetación y, por último, la preparación de un mapa final de toda la información del área.

¿Cuáles son las cuatro zonas debidas que tenemos en el área de influencia del proyecto? Según la clasificación de órdenes Bueno, las cuatro zonas de vida que tenemos pues el recorrido de la línea.

Bosque húmedo tropical, transmisión, transición húmeda El bosque húmedo Premontano Bosque seco tropical y el bosque muy húmedo. Premontano tiene la caracterización general de lo que son las áreas donde se va a levantar el desarrollo del proyecto podemos definirla como gramínea con árboles disperso dominado por área de pastizales con árboles aislados, plantaciones forestales, áreas de Establecemos especies de árboles de interés comercial como algunas como la teca o africana y zonas con cultivos agrícolas.

Eh Zona dedicada a la producción de alimentos como arroz, caña de azúcar como es en el área acá de Veraguas.

Característica de la vegetación en el área específicamente del área de Veraguas.

La vegetación puede definirse como una vegetación de bosque secundario intermedio, con presencia también de área de gramíneas con árboles dispersos, o sea, la característica de la zona donde pasa, pues el alineamiento, pues está comprendido prácticamente por un bosque secundario, gramíneas y árboles dispersos.

En el área de servidumbre directamente de donde pasa la línea, encontramos prácticamente un 100% la vegetación tipo gramíneas como ya son áreas intervenidas que se le da mantenimiento en esa zona, pues prácticamente el 100% es gramíneas.

De las áreas de la caracterización de lo que es la vegetación en. En el área de la calle ver agua. Tenemos rastrojos, vegetación arbustiva pastos, algo de bosque las y foliado mixto, el cual, pues no va a ser intervenido porque como ya se le dije anteriormente, pues ya son zonas que se le están dando mantenimiento y específicamente son áreas de gramíneas.

Ahí tenemos unas imágenes de áreas pues donde la vegetación, el tipo de vegetación parcela, por lo menos la parcela 30 no es ubicación Santa Santiago. Esta la vegetación es rastrojos y vegetación arbustiva. En la parcela 35 hay pues rastrojos y vegetación arbustiva. También el área de Santiago. La parcela 36 descripción del área poblada y vegetación arbustiva.

En Canto del llano. Santiago ahí tenemos en la parcela 44 Bosque Latifoliado mixto Secundario. Vegetación arbustiva en San Pedro. La parcela 55 es la descripción es el área de ganadería. Gramíneas. Pasto mejorado Faragua.

**Fauna: Licenciada Diosveira Rodríguez**



Mi nombre es Diosveira González, soy bióloga y junto a mi equipo fuimos los encargados de hacer lo que fue el estudio de la fauna, fauna silvestre. En este caso, la fauna silvestre incluye lo que son las aves, los mamíferos, los reptiles y los anfibios. Entonces, para identificar en los puntos cada uno de estos animales de estos grupos se utilizaron metodologías específicas para cada uno de ellos.

Por ejemplo, el tema de las aves. Hicimos recorridos dentro del alineamiento de los puntos que se van a trabajar. Identificamos a las aves mediante la visión y los cantos para reptiles y anfibios. Utilizamos equipos como aquí lo ven.

Mi compañero, con un bastón experto iba moviendo rocas, hojarasca, árboles caídos, cualquier sitio donde podría estar, este grupo.

Tanto los anfibios como los reptiles. En el caso de los mamíferos en diversos puntos que veíamos que eran propensos para tener captura de mamíferos, colocamos este tipo de trampas. Si se aprecia aquí, es corrió un cajoncito de hierro donde ponemos cebo, ya sea sardina, algo que sea atractivo al animal. Estos eran capturados y se liberaron cerca del lugar donde se captura, esto para evitar algún tipo de afectación al animal.

De igual forma se identificaron huellas y madrigueras de estos animales. Este fue el grupo de los mamíferos. Bueno, haciendo todo esto pudimos identificar un total de 61 especies. Aquí en este cuadro se presenta mejor los mamíferos fueron 13, 35 aves y si notan tuvimos mayor número de especies de aves.

Sabemos que ellas se mueven ampliamente por la zona y se han adaptado bastante bien a lo que son infraestructuras.

A pesar de que sabemos que Panamá, hoy tenemos bastante, animales, bastantes especies, esta poca cantidad que pudimos detectar puede deberse a que la zona ya está perturbada, como se puede ver aquí en imagen. Como lo comentaba mi compañero de Flora, ya la zona está intervenida por los mantenimientos, las dos líneas paralelas también que está la estación y el tema de la ganadería que eh en los recorridos las zonas siempre había algo de ganadería.

Bueno, aquí en esta provincia o en este sector pudimos detectar estas especies que están aquí. Como ven aquí es el diente. Veo. Muchos lo conocen mucho. Lo escuchamos en nuestras casas. La iguana verde, el cara a cara, el cual es un rapaz y los armadillos. Estas

especies son del lugar. Este es un cuadro que muestra las especies que tienen algún grado de conservación.

**(procede a mostrar imágenes en diapositivas)**

Según listados, y resoluciones de Panamá e internacionales, los que ven en rojo con una estrellita roja son las especies que se encuentran aquí en la zona. También pudimos ver que tienen algún grado de vulnerabilidad, como lo son el loro, la iguana verde y el puerco de Monte. Estas especies, como mencioné, pueden estar en el lugar y puede que haya más.

A parte de las 61 especies también descritas en todo el recorrido, puede que haya habido más especies. Entonces, para salvaguardar estas especies se va a implementar un plan de rescate. Esto quiere nos va a ayudar a garantizar que durante eh cualquier tipo de trabajo que se haga o que se necesite para la línea, van a estar un equipo idóneo de biólogos y asistentes, los cuales ayudarán a rescatar estos animales.

Para esto se utilizará equipo especializado tanto para el guardar el personal de trabajo como para los animales. Un ejemplo el tema de las serpientes venenosas que pueden que utilicen la zona de paz en esos momentos que se en lugares los trabajadores son utilizarán ganchos y lazos de etológico, los cuales eh nos ayudarán a agarrar el animal y llevarlo a un área protegida. También se les hará evaluación a los animales por un veterinario, se le tomarán datos y como vuelvo y lo reitero, se van a reubicar en zonas donde no afecten tanto a las personas y como ellas tengan su medio natural.

**Medio socioeconómico: Licdo. Joel Castillo.**



Muy buenas tardes tengan todos, gracias por asistir a este foro público.

Mi nombre es Joel Castillo, soy sociólogo, estoy encargado del componente socioeconómico para el desarrollo del estudio de impacto ambiental de este proyecto.

La parte socioeconómica este comprende tres distritos, como se tuvieron mencionado. Donde está atravesando la línea en la provincia de Veraguas. Vimos a Las Palmas. Los corregimientos que están en un lado. Son tres. Corregimiento San Martín de Porres, El Prado y el Rincón.

La Mesa, cinco corregimientos, El Higo, San Bartolo Valle, la Mesa cabecera, Los Milagros, Santiago, siete Corregimientos, La Bella, San Pedro. Le pido a Rodrigo Duque, Santo del Llano, Urraca, Raya de Santa María y Santiago, la lista de extremo a

extremo. Vemos la distribución demográfica que se presenta en este resultado del estudio realizado. Este es un recorrido de los corregimientos, distritos y lugares poblados que fueron visitados a lo largo de este tendido eléctrico entre lo que fue la provincia de Veraguas, desde Las Palmas hasta Santiago, incluyendo Santiago.

Este mapa refleja más que nada el recorrido que estamos haciendo con estos foros públicos a nivel de todo el país. Son cinco foros que tenemos que realizar. Ya hicimos el primero, la provincia de Panamá Oeste, estamos estuvimos hoy en el lunes, hoy estamos aquí en Santiago de Veraguas, cumpliendo con este proceso del estudio de Impacto Ambiental.

**(se apoya con imágenes de diapositiva)**

Lucgo entonces estamos en Chiriquí Veladore, el día 24 y entonces el 26 en la comarca, el objetivo de la parte económica es siempre generar una línea base ambiental, social y ambiental social, principalmente porque se trata del comportamiento de la población que está colindante o tiene la influencia directa del proyecto.

Entonces el Trabajo social busca esto a través de un equipo formado para poder llevar a cabo esta actividad y hacer el recorrido en cada uno de estos distritos o comunidades mencionadas o puestas en el cuadro descrito. En la figura anterior. Para poder llevar a cabo todo este componente social y la parte de participación ciudadana en la cual forman parte todas las personas que fueron consultadas a través de los diversos instrumentos metodológicos utilizados.

Aquí vemos en el esquema el área roja. Del centro, que significa el área de influencia directa que representa la servidumbre que está aquí sería la servidumbre.

Esta que es solo 40 metros de distancia que tienen para poder llevar a cabo las actividades de construcción, como lo han explicado los compañeros anteriores. En base a eso se determina un buffer, por decirlo así, o un amplio una amplitud de 500 metros a lo largo de todo el alineamiento donde se van vinculando las comunidades que estén cerca de finca y todas estas comunidades.

Pero estos son los factores claves que forman parte de este proceso para poder llevar y levantar la consulta en cada uno de ellos. Entonces aquí en el en el cuadro este vemos el recuadro. La ubicación de los distritos a lo largo de la del alineamiento se observa en la imagen más adelante que se explica más o menos el desplazamiento demográfico que ha tenido a lo largo de los años esta provincia de Veraguas.

Entrando en materia metodológica de la parte social, nosotros los consultores, los trabajadores sociales, los economistas, todas las personas trabajan con una base metodológica para poder llevar a cabo el trabajo en el aspecto social. Este consultor que

está aquí se basa en algunas metodologías para poder llevar a cabo un análisis exhaustivo de la parte social. En el área de influencia directa trabaja criterios como, por ejemplo, que tiene que ser un proceso de exploración inicialmente yo para poder conocer esto tengo que conocer el área, recorrerla para poder entender dónde están ubicados los poblados y toda una serie de actores clave que hay dentro de ellos para poder llevar a cabo una descripción del proyecto como tal.

Ser explicativo en cada uno de los procesos que uno va haciendo, porque cada componente requiere llevar a cabo una explicación bastante, eh sencilla pero bastante exhaustiva. Sencilla por el hecho de que como es un instrumento legal, el estudio de impacto ambiental y es público, a su vez cualquier ciudadano tiene la opción de poder leer estos estudios. Entonces cada consultor que está aquí tiene que trabajar con un lenguaje técnico, sí, pero bastante sencillo y entendible para la población.

Entonces por eso busca ser bastante explicativa y sobre todo la última, que es inclusiva, porque incluimos a la población a partir del 98 para acá la población tiene participación de los procesos de consulta pública. Los estudios de impacto ambiental del 98 hacia atrás, no había una norma específica de cómo la gente podía consultar y tomar su participación. Eran sus opiniones a favor o en contra, esta nueva ley ya creada actualmente el número uno y el número dos y algún ministerio más constituido, permite que las poblaciones como ahorita tengan la oportunidad de opinar tienen el derecho de opinar para poder llevar a cabo un proceso libre y voluntario. Entonces, una vez hechos estos criterios, trabajamos una serie de herramientas como son las encuestas, las entrevistas, las volantes informativas, la reunión informativa que se hacen las comunidades y la observación directa.

Todos estos instrumentos metodológicos se trabajan en base a un método específico científico. Hay varios métodos para utilizar, por lo menos yo utilizo el método observador participante, que es el que me permite estar observando, pero ser parte del proceso interactuando con cada una de las personas con la cual uno consulta. Siguiente Bien, dentro de esta metodología se incluye proceso también como lo implica el principio, reconocimiento del área, la identificación de actores para poder llevar a cabo las herramientas.

Es un esquema más o menos de cómo se aplica una encuesta a una muestra representativa. Es importante entrar a esta parte. Los estudios descriptivos. Cualquier estudio que se haga descriptivo en este país se trabaja en base a una muestra representativa.

¿Qué significa esto? Se adapta un porcentaje de la población dentro del conglomerado que hay para poder llevar a cabo un análisis y extraer la información a lo que generalmente puede estar ocurriendo.

El único instrumento que se utiliza para poder llevar a cabo un 100% de la investigación es el que utiliza la Contraloría, que tiene que hacer el censo cada diez años y tiene que barrer

---

con cada una de las viviendas y personas que existen en este país para poder oficializar el crecimiento demográfico cada diez años. No lo puedo hacer parcial, no puede ser una muestra y él tiene que hacerla 100% en base a esa información estadística podemos nosotros los consultores, las personas interesadas, poder obtener información útil para el desarrollo de otros proyectos como en este caso sacar esa información y lo pueden ir trabajando las entrevistas se hacen a los actores claves que uno encuentra en el trayecto del recorrido.

El del alineamiento, las reuniones informativas, como expliqué, la observación directa y la volanta informativa. Siguiente Entonces un ejemplo de volante informativo que fue entregado durante el desarrollo del estudio a las personas con las cuales interactuamos en ese momento. Siguiente. Bien, entrando en materia estadística de los resultados obtenidos, tomando en cuenta las cifras oficiales del censo, básicamente trato de reflejar algunos comportamientos estadísticos.

Esta información plasmada en este cuadro es el resumen de lo que uno presenta a nivel del estudio global que se entrega al Ministerio de Ambiente, en donde se ven los Distritos que forman parte de este estudio. En el caso de la mesa La Palma y Santiago, lo que ustedes ven en rojo son comportamientos que ha disminuido su población, por eso se llama comportamiento demográfico el análisis fue presentado a ustedes.

Entonces vemos que el 2010 para esta. Para estos distritos y otros distritos más hubo una baja, hubo una baja con relación a la. Aquí la cantidad de personas que hay un específico tal vez se debe al desplazamiento a, entre otros factores, gente que mira hacia Panamá, hacia otras provincias en busca de nuevas alternativas económicas, porque de repente la provincia no tiene suficiente para poder éste cumplir con la mano de obra.

Entonces de las comunidades y corregimientos se van desplazando a otro corregimiento, a otras comunidades, entonces van creando esos vacíos estadísticos cada diez años de intervalo. ¿Qué es lo que demora para poder hacer un censo? Entonces vemos en el caso de, aunque no forma parte de este estudio Río Jesús bajo el 2010 y volvió a decaer. El 2023 algún comportamiento nuevo, corregimientos, migraciones y todo eso va afectando estas estadísticas que había que esperar el 2023 para ver cómo va reflejando ese comportamiento Mariatos tiene este mismo inconveniente, Santiago, La mesa fue afectada en el 2010 al disminuirse su población.

La Palma en el 2010 disminuye también, pero vuelve a subir en el 2023. Entonces es de repente es un proceso del que se va o es del que regresa de los efectos de la gran natalidad, la esperanza de vida ha aumentado, la población ya demora un poco más, hay una mejora de soluciones de salud y todos estos aspectos influyen en todo eso.

A nivel de las de los corregimientos, como se ve bastante pequeño social a comportamientos estos estos números no uso que ha disminuido sus cantidades demográficas Entonces ustedes ven los espacios de puntitos Son los momentos en los que

por lo menos milagros no tenía población registrada. Tal vez existía como corregimiento, pero no estaba oficialmente establecido y solo en el 2023 oficialmente como tal y se le refleja una estadística en el caso de los milagros, en el caso del Higo, porque sé que mucho me va a decir, le digo El Higo tiene muchos años, puede ser cierto, pero la estructura demográfica o el comportamiento que lleva a cabo la Contraloría se reflejaba que todavía no estaba oficialmente por Ley o por resolución establecido como tal.

Y así como ustedes ven algunos comportamientos en La Palma que han disminuido en Santiago, también han disminuido. Y eso es lo que hace que varíe las estadísticas, la de las estadísticas dentro de los corregimientos que ya existen y al formarse otros le quitan, por decirlo así, población de un lado. Entonces va disminuyendo su cantidad. Entonces son diversos factores que intervienen en el comportamiento estadístico de la zona dentro de la provincia.

Este es un reflejo global, un análisis global de lo que vimos anteriormente. ¿Qué pasó en el 2000? Entre el 2000 y 2010 la población aumentó un 4%. De 2010 a 2023 siguió subiendo un 6% y entre el 2002 mil al 2023, o sea 23 años después, se mantiene subiendo pese a los desajustes que hay entre corregimiento y poblado que crece otro que disminuye se mantiene una tendencia de crecimiento que en 23 años se genera alrededor de 2205 personas, tres dentro del 2000 al 2023. Entonces aquí se ve el crecimiento en comportamiento en gráfica de lo que pasó en el 2000, 2010, 2010 a 2023 y del 2000 al 2023 más o menos. Es un comportamiento global de cómo está la provincia de Veraguas a nivel demográfico.

Les hablaba de procesos migratorios, que son razones por la cual hay un vaivén de la parte demográfica y es debido a esto. O sea, lo que sale. La flecha más grande o gruesa son los mayores desplazamientos. Hacia dónde se va.

Todos ustedes ven que Panamá es el principal punto de desplazamiento desde hace muchos años atrás y va creciendo.

También se ve hacia Panamá Oeste Colón, porque son puntos claves de desarrollo económico por el movimiento del capital que existe y la gente se mueve a esos puntos buscando una mejor economía. Cuando se evalúa el retorno hacia la provincia de Veraguas, también se ve que de Panamá viene la gente nuevamente, tal vez gente nueva, pero gente también del área que trabaja, pero no pierde sus raíces, regresa a su lugar de destino de Panamá Oeste. Pero curiosamente muchos vienen de también de los Andes y se van concentrando en agua. ¿Por qué se concentra en Veraguas esta población? Porque a pesar de que Veraguas está en un proceso de crecimiento social y económico, representa una de las principales ciudades del centro del país que proyecta una economía que es interesante para muchas personas poder establecerse aquí y seguir avanzando.

Estos indicadores que están aquí en el resultado de lo que se arroja en función de las opiniones de la gente en un momento dado, que problemas sociales son que hay realmente

en Veraguas puede haber muchos más, pero digamos, sacando los más sustanciales por la cual se opinó, digamos, tenemos problemas de agua potable en las zonas urbanas, la producción que hay ahorita mismo no es la suficiente para poder abastecer 24 siete el servicio de agua en las poblaciones. En los acueductos ya hay una mayor dependencia de los acueductos, inclusive va a haber pozos para una zona en la cual no era necesario pozos. Ahora se ve la necesidad de crear pozos, entonces yo no sé si están escuchando que el gobierno tiene un plan de desarrollo de pozos en el país, precisamente por eso, porque hay zonas que han ido mermando la capacidad agrológica de las aguas de su suelo y de los ríos.

Entonces hay que buscar la manera de crear las condiciones adecuadas del sistema de agua potable en estas comunidades. El acostumbrado apagones y bajones de luz que siempre estamos teniendo, producto de que hay una eficiencia energética en el país. Y esa es la gran realidad. Los desarrollos de este tipo de proyectos buscan la alternativa de estabilizar la capacidad energética y para eso son estos desarrollos de los proyectos, para poder ir bajando los problemas energéticos que existen.

Veraguas en concreto en todas las provincias oriental mismo. Entonces esto no es sencillo de pasarlo de uno a otro, tiene todo un proceso, un análisis ambiental bastante exhaustivo para poder llevar a cabo las mejoras de las fuentes energéticas del país, los problemas de desechos sólidos por la basura, porque ahí mayor producción en base a lo que se puede uno operar en la parte energética, en la parte de basura, que decir la pobreza multidimensional.

como ustedes ven aquí, es de 41% en 2013 ha bajado en el 2018 al 34%. La pobreza multidimensional, o sea, la pobreza multidimensional, influye muchos factores como la salud, la educación, la capacidad económica que tienen las personas para poder llevar a cabo una mejor calidad de vida. Entonces, claro, evidentemente que ataca con todo esto la pobreza extrema y una pobreza general. Pero aquí se ve que el 2013 la pobreza estaba en 19.2%, bajó al 16.1%. Son indicadores sacados dentro de las estadísticas oficiales de la Contraloría y se refleja en comportamientos como las viviendas. Las personas con capacidad económica pueden construir su vivienda o tener una vivienda en una barriada. Otros se adaptan a las condiciones en su momento dado para poder seguir sobreviviendo.

Y esta es la realidad de la pobreza en el país. Hablarla en estos pequeños espacios es bastante reducida, muy rápida. Pero para entenderla de esta manera, lo siguiente. Lo que existe actualmente en hasta el 2019. Que el índice de pobreza es de Desarrollo humano, que se basa en al menos en tres criterios fundamentales. Lo que es salud calculada desde la esperanza de vida de las personas, educación que es la capacidad académica que tenemos nosotros para poder generar la economía que buscamos en cada una de las familias.

¿Qué es lo que se espera de todo eso? Entonces, estos tres factores indican que por lo menos Veraguas como provincia, está en un nivel alto. Y vean las provincias que están en

un nivel muy alto y las que están en un nivel medio. Veraguas se encuentra dentro de un nivel alto, a pesar de las vicisitudes que tenemos a nivel social, porque en todo, a pesar de que Panamá está muy alto, Chiriquí está muy alto, todos ven que existen problemas sociales de cualquier tipo, pero se mide en función de estos criterios que están aquí, entre otros. Acá vemos a Veraguas en lo que es una pobreza extrema, una pobreza general que es aquel ciudadano común, por decirlo de esa manera, buen panameño y que mete la mano en el bolsillo cada quincena para ver si le alcanza para pagar luz, agua, hacer un pequeño super, pagar la escolaridad y le alcanza para eso. Pero no es suficiente, queda limpio, pero una pobreza interna extrema no tiene ni siquiera para pagar uno de esos indicadores. Entonces es la diferencia. Así, grosso modo, de lo que representa una pobreza dentro de la zona, la pobreza extrema en el 2022 fue de 13.8, en Veraguas subió y en pobreza general es de 30.3 en el 2023, según los últimos EH informes generados está en 15.5%, o sea, aumentó.

Y aumentó un poquito la pobreza general. O sea que hay familias con un nivel de pobreza mucho más bajo. Y también posiblemente es por la situación de la pandemia. Todos lo achacamos a eso. Sí, es cierto, porque muchos empleos formales pasaron a ser informales, inestables. Entonces ya la economía no es igual para esas familias. Si bien no ya entrando en lo que es la parte del proceso de participación ciudadana, de las opiniones y todo eso, un resultado global de las estadísticas generadas indica que, se dio una participación de hombres y mujeres en la cual hubo una mayor presencia de mujeres dentro del proceso de consulta.

Entonces queda representado de esa manera eh La participación por sexo dentro del proceso de consulta, esa misma participación a nivel de estratos, de edades, por decirlo de esa manera, según grupos de edades, vemos que queda distribuido la población joven entre un 19 y 20%, la población relativamente joven que va de 31 a 40 solamente segundos y un 16% la población madura que va entre 41 a 60 años y la población de adultos mayores entre 61 años para adelante.

Cada vez que llegaba a las viviendas atendían a las mujeres. Pues es la razón fundamental. Es que, eh, el hombre sale a trabajar, la mujer, eh, tradicionalmente queda en casa, pero ya para estos tiempos no es igual. Tanto sale el hombre como sale la mujer, porque las necesidades son diversas, pero al momento de una consulta se atiende a la persona adulta que se encuentra en ese momento.

Entonces queda representado de esa manera la participación por sexo dentro del proceso de consulta, esa misma participación a nivel de estratos, de edades, por decirlo de esa manera, según grupos de edades, vemos que queda distribuido la población joven entre un 19 y 20%, la población relativamente joven que va de 31 a 40 solamente segundos y un 16% la población madura que va entre 41 a 60 años y la población de adultos mayores entre 61 años para adelante.

Ese fue la distribución por estratos de edades de la población que participó dentro del proceso de consulta que se hizo dentro de la provincia siguiente a nivel de resultados, estadístico de opiniones y todo eso y de conocimientos sobre el proyecto se ve esquematizado de la siguiente manera. La línea verde es la primera pregunta Conoce usted el proyecto

Unos responden 96%. No conocía el proyecto, pero esta pregunta se hace para poder entender cuál es el nivel de conocimiento que se tiene cómo se ubica el proyecto dentro de su condición social y su entorno inmediato. La gente lo sabía.

44% lo percibe Bueno, 22% El 2% lo ve mal, El 42% dice que no sabe. De repente necesito pensarlo más para poder tomar una decisión y esas son las respuestas que se respetan. Vuelvo y repito, este es un proceso voluntario de las personas que opinan el 11% no respondió en este caso.

¿Porque eso siempre se pregunta es necesario preguntar? ¿10 El 68% dijo Estamos de acuerdo? El 2% dijo Estoy en desacuerdo. El 30 no sabe y no había, no hubo. No respondió. No sé. Ese es el balance estadístico que se hizo a nivel de distrito, de los resultados que se obtuvieron. Misma realidad a nivel del distrito de Las Palmas, como ustedes lo ven aquí y a nivel del distrito de Santiago.

**(Procede a presentar más información recopilada de gráficas tomadas en campo).**

Con esto termino la intervención Gracias.

**Moderador:**

Bueno, vamos a empezar a repartir la comida y va a continuar el compañero el componente de Arqueología.

**Arqueología: Licdo. Juan Ortega**



Hola, muy buenas tardes. Continuamos con el componente arqueológico. Mucho gusto. Mi nombre es Juan Ortega. Voy a explicarle en qué consiste el tema de arqueología que se aplica en los estudios de impacto ambiental y que se está implementando dentro de todos los estudios de impacto ambiental, incluyendo categoría uno, dos o tres que se vayan a implementar o a desarrollar.

Aquí hay una metodología que nosotros aplicamos en todos los estudios de impacto ambiental, por ser. Este es un estudio de impacto ambiental. Categoría tres. La metodología que se implementó fue basada primero en un inicio en revisión bibliográfica. ¿Qué quiere decir eso de revisión bibliográfica? Pues es la búsqueda de información en publicaciones ya existentes entre libros, artículos científicos e investigaciones que se han desarrollado en el sector en la región. En el área se escogió eh, una serie de documentaciones que hacían referencia al área.

Además, se procedió a efectuar algo que nosotros llamamos muestreo superficial.

¿Qué quiere decir eso? Pues nosotros hacemos una serie de sondeos en buen panameño, hoyos o huecos que nos permitan identificar que hay en la tierra o donde está igual se georreferenciar los distintos sondeos que se realizaron en el área. Además de eso, se hicieron fotografías con coordenadas geográficas donde se ubican los sectores.

Debemos recordar que esta es un área intervenida desde la década del 70, cuando se construyó todo el trazado de la línea ya tenía intervenciones antrópicas previas. ¿Qué quiere decir eso de intervenciones antrópicas? Pues que ya el hombre fue en algún momento intervino a través de la movilización de tierra, a través de otra serie de elementos que permitieron la construcción de las torres, tal y como usted la ve el día de hoy.

Nosotros para, eh, para explicarles. Escucha bien. Sí, más ahora sí, gracias. Para explicarle un poco sobre arqueología, nosotros le traemos este mapa. No sé si tienes el puntero por allá. Acá está el trabajo. Bien, esto es Panamá. Todo el país. Tenemos tres grandes regiones arqueológicas. La primera que corresponde al Gran Darién, que sería esta sección de aquí hasta Punta Chame, desde Punta Chame hasta la frontera entre la provincia de Chiriquí y la provincia de Veraguas, corresponde la región del Gran Coclé, entre la frontera de Veraguas hacia Chiriquí Bocas del Toro y la comarca.

Corresponde a la Región Arqueológica del Gran Chiriquí. ¿Eso de regiones para qué nos sirve en arqueología? Pues en cada una de esas regiones la arqueología es diferente, es distinta. Hay diferentes metodologías que utilizaron nuestros residentes prehispánicos, por llamarlo de alguna forma, en cada una de esas áreas. La cerámica que se utilizó en el Gran Darién no es en nada parecida a la que se utilizó en el gran Coclé.

La del gran Coclé no es parecida igualmente a la que se utilizó en el Gran Chiriquí. Las tres regiones arqueológicas nos permiten a nosotros identificar qué sucedió con lo que respecta a la época prehispánica. Ahora bien, el alineamiento abarca las tres regiones arqueológicas. Ya nosotros realizamos un primer foro en Panamá Oeste, otro en donde se explicó algo parecido y donde se vieron diferentes elementos dentro de esas explicaciones.

Esta imagen que ustedes ven en la pantalla y ese montón de números que se ve en la pantalla, es la representación más o menos de lo que sería el gran Coclé que iniciaría más o menos de esta punta y termina en el área de, en la frontera entre Veraguas y la provincia de Chiriquí.

Todos esos números pequeños corresponden a Torres que están detallados dentro del estudio de impacto ambiental. Cuántas torres corresponden a qué provincia y a qué región arqueológica En la región de Veraguas Nosotros realizamos una serie de prospecciones en diferentes lugares con la intención de identificar posibles sitios con hallazgos arqueológicos.

No se dieron hallazgos arqueológicos sabiendo aún que existen sitios como por ejemplo La Huaca, que su nombre lo dice todo, De dónde vienen estos sitios, por ejemplo, están muy intervenidos por los sistemas agrícolas que se han desarrollado en el pasado, por vías de acceso que hay en el lugar también, lo cual nosotros no queremos descartar la posibilidad a futuro que se pudieran dar hallazgos fortuitos. Todo esto está implementado en los planes de manejo ambiental que están dentro del estudio de impacto ambiental, por si estos hallazgos fortuitos se dan en el futuro.

¿Qué metodología se utiliza? Pues tenemos que ir al campo, tenemos que hacerlo de forma manual. ¿No hay forma, todavía en la arqueología? Al menos que lo hagas por los sistemas LIDAR que son muy caros económico hablando. Que pueda que se pueda identificar sitios arqueológicos. Debemos ir al campo, hacerlo de manera manual, con una pala, con una coa, con personal en campo que nos permita identificar cuáles son los sitios que posiblemente tengan hallazgo.

¿Qué hacemos primero? Pues hacemos un análisis topográfico de las áreas que nos permitan a nosotros interpretar dónde posiblemente se pueden dar hallazgos arqueológicos. Se hace el procedimiento de forma manual, se va a campo, se hacen los sondeos que como les explicaba hace un momento, son los hoyos, los huecos y eso nos permite identificar si hay o no elementos de tipo arqueológico y con lo cual nos permite a nosotros dar una respuesta positiva o negativa sobre los sitios que fueron identificados o

no en la provincia de Panamá, de Panamá Oeste sabemos que existen sitios en la provincia de Coclé también en la provincia de Veraguas. Buscamos la posibilidad de encontrarnos, de ubicarnos. no se ubicaron, pero eso no descarta la posibilidad de hallazgos. Estos son los sistemas como éste. Son totalmente manuales. Debemos ir al campo. Debemos hacer la tarea en campo.

No podemos justificarlo de otra manera. Y se hacen una serie de sondeos de excavaciones que esto no es una excavación arqueológica per se, sino que es el procedimiento previo. En caso tal que así identifique un punto con características arqueológicas, pues dentro del estudio de impacto ambiental se hace saber eh. Posterior a la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, se inicia el proceso de excavación o de interpretación de esos lugares o esos sitios arqueológicos que nos permiten identificar qué hay en cada lugar y qué hay en cada región arqueológica.

#### Evaluación de Impacto Ambiental: Licda. Ileana Villamil



Continuamos con la Evaluación de impacto ambiental. Ahora continuamos para consultas y, sobre todo, la manera en la cual me la metodología que me está mostrando mucha gente. Esa es la razón también significa importancia a cada impacto o posible impacto de evaluar. Entonces tenemos que dentro de la etapa de conducción se evaluaron 22 impactos.

De los cuales podemos ver que en el área social son los impactos positivos y que también dieron como resultado mayor puntuación. De los impactos negativos tenemos, La mayoría son impactos irrelevantes, no significativos y que se pueden mitigar fácilmente. Y uno que arrojó una significancia moderada, que es el tema de afectación en la vegetación sobre todo en el tema de las áreas protegidas.

En cuanto a los impactos ambientales evaluados durante la etapa de operación tenemos nueve igualmente, los impactos positivos son los de mayor significancia. Los negativos, en su mayoría irrelevantes y uno que arroja moderado que posteriormente en el PMA se le explicará cuál es el manejo que se le dará.

Una vez evaluada los impactos ambientales en el capítulo del Plan de Manejo Ambiental del estudio. Se describen las medidas de mitigación específicas para cada impacto evaluado. Y estas arrojan, pues, unos programas y unos planes que deben ejecutarse al momento en

que se hagan las operaciones o actividades de mantenimiento de la LT1. Dentro de estos programas tenemos el de control de calidad de aire, que busca preservar la calidad de aire en los sitios donde vamos a intervenir, donde esto va a haber un monitoreo constante, donde se va a dar capacitación a los trabajadores y proporcionar su equipo de protección de ser necesario.

Tenemos el programa de control de calidad de suelo, se busca evitar la contaminación de los suelos donde se van a estar trabajando. Esto se puede dar por algún tipo de derrame. La empresa deberá capacitar a su personal y mitigar en el caso de que se produzca algún tipo de derrame. Sustancias peligrosas como los combustibles de la de los autos que se utilicen.

El programa de calidad de agua. Este busca pues como se les dijo anteriormente, no tenemos evaluado la afectación directa en ninguna fuente hídrica de ningún río quebrado. Sin embargo, pues se velará porque estas no se vean afectadas por el tema. En cuanto a las actividades de movimientos, hay que hacer algún tipo de medida de control de erosión en el caso que se den siguiente en la protección de vegetación y fauna.

Como lo explicaron los compañeros Aldo y Diosveira en el desarrollo de sus capítulos, pues ellos muy bien explicarán cuáles son los pasos que se van a considerar en cuanto a la preservación y conservación de vegetación para acá tenemos el programa socioeconómico y cultural. Aquí en este programa entra el tema de involucrar también tanto a la comunidad y capacitar a los trabajadores de la empresa que ejecuta el proyecto y también pues un monitoreo constante, una relación pues continua con la comunidad.

También entra lo que acabo de explicar el compañero eh arqueólogo Juan Ortega, de que, si en el momento en que hacer las excavaciones llegase a ver algún hallazgo, cumplir con la normativa específica de reportar al Ministerio de Cultura para el rescate de cualquier hallazgo el programa de manejo de residuos, pues trata de que en el proyecto los residuos sean clasificados, reutilizados, reducidos y que sean llevados a un vertedero o botadero autorizado para el proyecto.

Como plan de prevención de riesgos tenemos que este plan lo que busca es evitar y mitigar cualquiera los efectos indeseables para la salud y el medio ambiente. El plan de rescate reubicación de fauna y flora. Ya la compañera le amplió sobre él y forma parte también del Plan de Manejo Ambiental. Y por último tenemos el plan de contingencia, que son los instrumentos o estrategias que se va a utilizar en el proyecto, donde se identifican situaciones de riesgo y qué actividades o acciones se van a tomar para evitar que se afecte a los trabajadores y a los residentes cercanos.

Esto sería todo por parte entonces de la explicación de la Evaluación de Impacto Ambiental y del PMA para el proyecto.

#### **8.4 Preguntas y respuestas, y participación abierta de los asistentes.**

A continuación, se presentan las preguntas y participación abierta que los asistentes al Foro Público hicieron y tomaron la palabra durante esta etapa del evento.

**Moderador: Vamos a continuar con las intervenciones y las preguntas.**

#### **Intervención 1:**

Muy buenas tardes, amigos.

Si todo va bien después de una consulta pública sobre el impacto ambiental pienso yo que, lo principal que debemos estar aquí todos los afectados yo quiero saber entonces, que alcen la mano los que están aquí qué les pasa la línea por su terreno.

**(19 asistentes que están en la sala alzaron la mano en función de las afectaciones sobre la línea LT1)**

Como se puede ver y apreciar, señores, del ministerio ambiente y de estudio Impacto ambiental. Este estudio Impacto ambiental ha sido mal llevado, porque no se ha consultado a los verdaderos afectados, por eso somos un 65% de aprobación cuando eso es falso, no puede haber esa cantidad y aquí lo pueden ver en este salón.

Por otro lado, yo quisiera saber sobre la servidumbre, alguien habló aquí sobre una resolución, quisiera que me lea la resolución de esa servidumbre, ya que hay un tema legal sobre la servidumbre que más adelante se los preguntaré.

Gracias.

#### **Ministerio de Mi Ambiente:**

Antes de responder al equipo de promotor y consultor quisiera agregar un punto a esa pregunta que para el comentario acá y la evaluación que estamos haciendo, le pedirle que nuevamente levanten la mano los afectados de la línea LT1 para documentarlo acá, porque el compañero que lleva, como les comenté al inicio, es el que está en el departamento de evaluación llevando este estudio, por favor no levanten la mano para cuantificar.

**(se realiza la cuantificación)**

Al grupo de consultores y a la empresa consultora:

**¿Qué mecánica se usó para convocar al foro del día de hoy?**

Bueno, para poder llevar a cabo este foro uno tiene que hacer una serie de procesos de consulta pública inicial, principalmente como el aviso del periódico que se publica según la norma, con criterio ambiente por dos días hábiles en un periódico de circulación nacional. Es un requisito formal. En el resultado de las consultas ciudadanas se hicieron entrevistas a algunos actores claves.

Se consulta a la persona que esté en comento lo que no se encuentra en ese momento de buscarlo, pero se trató de conseguir a todos los actores, claro, lo más colindantes al proyecto, eso sí, lo más colindante al proyecto. Otro instrumento utilizado. Se hizo una difusión por la radio *La Exitosa*. También tres días antes, durante 2 momentos al día, entre otros.

Estos son mecanismos que se fueron utilizando además de la consulta a las Juntas Comunales para poder decir cuáles son los actores clave en este momento. Entonces hay un proceso de consulta que se hizo a través de notas. También se entregaron notas formales a las personas que fueron entrevistadas. Algunos no se encontraban propiamente dueños de estas fincas, que vivían en Panamá o en lugares más distantes y bueno, eso es difícil de conseguir, pues el proceso fue abarcador en ese sentido. En cuanto a los instrumentos que utilizamos para hacer una convocatoria en las consultas. Durante el proceso de aplicación. Desde estas herramientas de investigación, gestiones que se hicieron.

**Para responder la pregunta de las resoluciones.**

Eh La resolución número 1107 de 6 diciembre de 1974, emitida por el **MOP**, por el cual se constituye la servidumbre a favor del **IRHE** en predios donde pasaron las instalaciones de la línea eléctrica de control en la ciudad de Panamá. Tramo Panamá-La Chorrera. Resolución número cinco de 8 de junio de 1977, emitida por el **MOP** por la cual se constituye la servidumbre en favor de los predios en relación con las instalaciones de la línea de transmisión de energía eléctrica para el proceso.

Por el cual se constituye la servidumbre a favor del libre predio donde pasarán las instalaciones de la línea de transmisión de energía eléctrica Panamá-Fortuna desde la subestación de Divisa-Llano Sánchez a la Subestación El Higo. Con gusto se le podrá acercar para darle la numeración de la resolución.

**Intervención:** Gracias por la lectura de la resolución.

Lo que sí le puedo decir es que el MOP no puede construir servidumbre sobre el terreno de uso privado. Entonces la construcción es ilegal, según el artículo 17 de la constitución nacional.

Haremos lo que responderemos con los recursos en contra esta resolución.

**Expositor:** Buenas tardes como la licenciada Patricia ha indicado, estas son servidumbre constituida en la década de los 70, en ese momento, en los antecedentes, como muy bien lo dijo la empresa consultora, existía el Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación Libre en ese momento no, tampoco existía la Ley seis de 1997.

Era el MOP, el Ministerio de Obras Públicas, el encargado de establecer las servidumbres en los temas eléctricos en el país. En ese sentido, la primera línea de transmisión fue solicitada, el establecimiento de la servidumbre por el entonces, para que se estableciera sobre todo el alineamiento desde Chiriquí hasta la ciudad capital, el MOP dio un resuelto en resolución, estableciendo esa servidumbre e indicando un listado de los predios por donde pasa la línea en las secciones que explicó la ingeniera.

Esa resolución estableció un término para que los propietarios de los predios, las fincas presentaran sus solicitudes ante el MOP por medio de libre y se hicieran los establecimientos correspondientes. Posterior a ello, cuando vino la privatización del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación, traspasó todas esas servidumbres a favor de ETESA, creo que ya con eso puedo contestar la consulta.

También para agregar algo, porque escuché que mencionó algo de recursos, sobre los temas de servidumbres establecidas por el MOP, servidumbres eléctricas. Como en el caso nuestro, ya existen pronunciamientos de la Corte Suprema de Justicia en cuanto a las servidumbres establecidas por el Ministerio de Obras Públicas, servidumbre de la década de los 70 eso es público. Se pueden hacer las consultas en la web del Órgano Judicial de ahí encontrarán antecedentes de servidumbre ya establecida de la década del 70.

#### **Intervención 2:**

Sí. Muy buenos días, Ramiro Batista, morador de la comunidad. Ya, como ya me antecedió acá mi amigo Vimos como tan pocas personas, que son de del área afectada, están aquí presentes y para acabar Soy uno de los afectados, que nunca recibió nada, igual que muchos otros muchos, estamos aquí que fuimos afectados y nunca sé cómo lo recibieron. Nos dimos cuenta por bocas ajenas, por otras por otras voces, para poder estar aquí también hoy.

### Nosotros como afectados

Yo viendo el proyecto. Me llama la atención que todo se habla, pero no se habla del impacto que va a ocurrir en las personas. Ojalá los que vivimos ahí. Ahí no se habla de animales, habla de todo, pero menos de los humanos que impacto vamos a tener nosotros, los que vamos a estar sobre esa línea cuando pasamos, cuando llueve y la radiación que nos puede pasar a nosotros y los daños que nos va a ocasionar en el estudio.

Jamás he visto que mencionan animales de trabajo como los que tenemos nosotros ni nosotros los humanos. Quisiera que me dé una respuesta a los daños colaterales que vamos a recibir nosotros los humanos porque es distinto tener 230 a tener 500 la radiación y si ustedes hicieron el estudio del impacto del arco eléctrico que se nos va a dar en los territorios de nuestro futuro.

### Respuesta:

Buenas tardes para responderle un poco sobre el tema de seguridad en el tema de la salud humana, y corrigiendo. Bueno, no sé si en algún momento nos habremos equivocado. Pedimos disculpa, al final no se va a aumentar de 230 a 500, o sea, el voltaje de 230.000 se va a mantener A razón de eso vamos a utilizar esta misma torre no si en caso tal que hiciéramos un aumento de 500 ya ahí sí no podríamos utilizar el tema de la misma torre.

Lo que vamos a aumentar en este caso es la capacidad de contención que tenemos eh que vamos a transmitir a través de la línea, es decir, estamos transmitiendo 247 mega amperios y vamos a aumentarlo a 500, pero el voltaje va a seguir siendo el mismo. Con respecto al tema de movilización con respecto al tema humano como tal, como lo expliqué antes, estas estructuras son muy seguras con todos los diseños eléctricos que se hacen tanto a nivel residencial, que es lo más básico que uno tiene en su hogar, así como a grandes escalas que son una línea de transmisión.

Siempre se busca la seguridad humana en estos casos, como lo expliqué anteriormente, una estructura metálica ganado en energía eléctrica. Sin embargo, el riesgo es muy bajo para no decir casi nulo al momento de que ocurra una descarga atmosférica porque la electricidad, Nosotros en nuestro campo decimos que es que es perezosa. ¿Por qué? Porque ella siempre busca el lugar más fácil para salir, entonces nosotros como seres humanos mantenemos un nivel de resistencia y estas estructuras metálicas se les hace un diseño de puesta a tierra. Es decir, al momento de que ocurra una descarga atmosférica, ella busca el camino más fácil que en este caso dañar la estructura y se va a lo que es el

suelo, donde nosotros mantenemos una malla de puesta a tierra en el cual la corriente se disipa en estos casos.

De igual forma, Esta línea cuenta con un sistema de protección eléctrica a gran escala. Se lo puede tratar de explicar un poco. Como a nivel residencial, ustedes en sus casas mantienen fusibles, mantienen e incluso ahora un tomacorriente que son protecciones contra agua al momento de que ocurra una falla en su hogar. El Breaker que lo conocemos popularmente se dispara Bueno, esto mismo sucede a gran escala entre subestaciones y subestaciones, es decir, un sistema de comunicación de relé que al momento de que ocurra una descarga atmosférica en el emite una señal a este relé y es lo que hace que automáticamente salga de operación la línea, es decir, la deja sin energía eléctrica momentáneamente hasta que un personal de mantenimiento se dirija al campo y pueda ver lo que sucedió en tierra.

### **Intervención 3:**

Bueno, quería regresar a la pregunta que también hizo el señor de la servidumbre. Mi papá falleció, pero dejó un título de propiedad y fue mucho más acá de cuando era el antiguo IRHE y el MOP que daba servidumbre. Y en el tiempo de nosotros nunca hice nada. De qué antiguo IRHE o ETESA tiene servidumbre en la propiedad.

Nosotros, ahí dice que, es propiedad de Juan Cornelio Pérez y no habla de ninguna servidumbre. Y eso lo dio la misma la ANATI, pero no dice nada en ningún momento que ahí hay una servidumbre en el terreno. Nosotros le pertenece a ETESA eso antiguo IHRE. Nada de eso. Entonces a nosotros a veces, Bueno, lastimosamente ETESA o la empresa que contratistas entran en los terrenos, nosotros y a veces corta, hacen lo que sea y no les interesa.

No hay una forma que ETESA sea o alguien coordine con nosotros que somos los propietarios, digan bueno señores, vamos a hacer esto, en mi terreno entran cuando quieren, unos pasan hacen lo que sea, o sea, no hay una comunicación, no hay nada.

### **Respuesta:**

Gracias por su intervención, Bueno, como lo ha explicado ya el equipo técnico, en efecto esta servidumbre está establecida por resolución. Tenemos, Le podemos facilitar las resoluciones correspondientes al establecimiento de esta línea que corresponde puntualmente a la LT1. Nosotros, ETESA mantiene. de igual forma, la LT2 y la LT3 que ha aplicado las actividades de correspondiendo a la indemnización como lo establece la Ley 6, eso, por un lado, por el otro, con relación a los ingresos a la servidumbre para el desarrollo de las actividades de mantenimiento, limpieza ETESA mantiene una

programación que es una limpieza. Sin embargo, sí reiteramos, que parte de eso mantenimiento y limpieza que se realizan en fincas privadas, incluso el derecho posesorio debe ser comunicados a los propietarios de los terrenos.

de ningún contratista que realiza actividades de mantenimiento Limpieza dentro de la franja de servidumbre puede ingresar sin la autorización de un propietario. Esto es un hecho.

Nosotros hemos hecho los llamados correspondientes porque en efecto nos ha llegado, de manera telefónica, a través de notas de intervenciones por parte de los propietarios afectados por situaciones como las que usted indica.

Sin embargo, es responsabilidad de ETESA comunicar que en efecto nosotros podemos mantener una servidumbre. Sin embargo, los ingresos tienen que ser coordinados con los propietarios tenedores de derechos posesorios u ocupantes de esos predios.

#### **Intervención 4:**

Buenas tardes. En cuanto al tema de la servidumbre, soy Mario Quintero

Vengo del corregimiento de San Bartolo, para lo que hablaba el ingeniero de que las torres son seguras y demás yo no estoy de acuerdo, porque hace algunos años atrás en la comunidad de la hueca abajo, un niño con desconocimiento obviamente subió las redes y murió y no pasó nada, entonces las torres no son seguras, no tienen una cerca. entonces si yo soy un niño yo soy un campesino, que voy por mi tierra entonces quisiera saber que dice el ingeniero porque vemos que no son seguras, lamentablemente ese niño murió.

#### **Respuesta:**

Muchas gracias por su intervención al decir que seguro de manera técnica es un tema. Pero si bien las torres tienen malla anti-escalamiento lamentablemente habría que ver pues cuál fue la real causa de que el niño subiera porque, así como en sus casas ustedes tienen un tomacorriente, ustedes me permitieron el tomacorriente, ustedes reciben una descarga eléctrica.

Ahora estamos hablando de una, de una transmisión de energía de 330 Kv en esta caso el efectivamente todo sistema eléctrico, pues tú puedes generar una inducción eléctrica y bueno, por eso en el tema de tanto la servidumbre como la distancia que tienen los conductores al suelo que mínimo como ocho metros, esto algún otro tema de seguridad tienen escaleras anti escalamiento mallas de seguridad y bueno, vamos a ampliarlo el tema de la sensibilización hacia la población para que estos accidentes no ocurran, porque si seguimos transmitiendo 230 kv de energía.

**Intervención 5:**

Soy Avelino Quintero, asociación por naturaleza, hace un momento a todos me parece que entre lo que se estaba señalando, las resoluciones y el tiempo se le dio al Antiguo IRHE. Sobre la servidumbre, se habió también de un fallo de la Corte Suprema relativo a que aquí había algunos y creo que había el lado derecho o en base a la Protección de la resolución para la obtención de la servidumbre en diferentes puntos.

**Respuesta:**

Señor Avelino Buenas tardes, con relación al tema que mencionamos hace un momento, El fallo de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia se refiere a uno de los fallos. Se refiere a una servidumbre, establece, por ejemplo, sobre una finca en el área de Tanara, Chepo, de las mismas resoluciones que hablamos anteriormente.

**(Intervención) a favor de la resolución o en contra de la resolución?**

**Continuación de la respuesta:**

A favor de la resolución fue demandada por la empresa propietaria de esa finca en donde existen actualmente unas torres de transmisión, el propietario de la finca demanda Ante la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos. Recuérdese que nosotros ETESA es una empresa del sector eléctrico nacional y es una empresa regulada por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos. El ente regulador procede a resolver el proceso administrativo que presenta la propietaria de la finca resolviendo e indicando que estas son servidumbres establecidas anteriores a la creación de ASEPA y anteriores a la creación de ETESA.

En ese caso era una servidumbre establecida en su momento cuando se estableció que el propietario que demandó a ETESA por medio de la ASEPA no era el propietario de esa finca. Él alegaba lo que indicó otro de los colegas acá, de los compañeros que no aparece en el registro de una publicación de que esa servidumbre existe. Recuerde que ese ese estaba hablando de servidumbre legales establecidas por el MOP.

La ASEPA resuelve a favor de ETESA y el propietario va a la Corte Suprema de Justicia. El magistrado Abel Augusto Zamorano era el ponente en esa demanda y él indicó que por tratarse de servidumbres legales establecidas ya ASEPA no tiene competencia para que pueda establecer una servidumbre. Entonces ya eso es potestad del Estado Panameño.

Establecer esta servidumbre, porque recordemos que el servicio que brinda Defensa es un servicio público de utilidad pública en beneficio no de una persona, sino de toda la colectividad.

**Intervención 6:**

Buenas tardes, mi nombre es Oriel Agudo, soy un morador de la comunidad y creo que lo que se ha conversado aquí en la parte ambiental es bueno porque por lo menos estamos conociendo lo que desconocíamos en la convocatoria. Amigos del Ambiente creo que no se hizo de la mejor manera Yo me enteré por otras voces y por eso estamos por acá.

Y creo que hay menos participantes en la sala afectados que lo que realmente hay que tomar en consideración.

Miren muchachos la luz eléctrica es como el dolor. No se ve, pero se siente. Y a mí me duele en el día de hoy que la empresa ETESA, que yo soy parte y todos los demás también son parte, pues no está de alguna medida afectando.

Yo vine hoy aquí porque eso fue el campo de la muerte para comprar una propiedad y hoy tengo que cederla al Estado. C porque el Estado dice, pero me gusta la electricidad y la necesito. Yo siento, señores de ETESA y señores de ambiente, que yo vine acá porque quería compartir esta oportunidad con ustedes. Y ha habido un proceso de negociación, de conversación, porque las leyes las hacemos nosotros y nada es infalible en esta vida.

No podemos ultrajar a los campesinos, lo que queremos es evaluar lo que compré, ya no se le puedo dar recibo porque tengo que dárselo a ETESA ¿Entonces, ¿qué pasó? Yo compré para regalo del Estado, no, yo recuerdo un familiar hizo el primer hueco de una de las torres, Yo estaba ahí porque vino el desarrollo de los pueblos, pero ese desarrollo ha permitido que hayamos vivido, ultrajado los Campesino no recibimos ni un real de ETESA

Digamos que, beneficio solamente la luz eléctrica. Y ahí está todo el mundo. Yo creo señores de ETESA mi ambiente, la autoridad que nos acompaña, que hay gente con mente brillante mucho más que la anterior y que nos sentemos más bien miremos esto con detalle porque a todos nos gusta y en Panamá y Veraguas qué es la provincia en la que vivimos tiene un potencial económico, pero nosotros vivimos oprimidos, no podemos seguir así.

Yo lo llamo a la reflexión y al entendimiento ya que busquemos la unidad con el beneficio de este país que está en crisis, que no es de muerte cruzada. Muchas gracias.

**Intervención 7:**

Buenos días. Audiencia, Para comenzar nombre es Miriam González y soy de la comunidad corregimiento Urracá. Tengo que ver como una inquietud, con respecto a los voltajes 230 a 500 Me quedó un poco oscuro ahí entendí sobre la explicación.

Bueno, mi pregunta es cómo compensar el proyecto a los habitantes por la posible devaluación de sus propiedades debido a la proximidad del tendido eléctrico y pongo como referencia mi persona.

Tengo una finca que prácticamente abarca todo el proyecto, todo el estado, o sea, me conocen todos los que tengo Mi entrada, o sea, mi entrada es de peso y de repente tenía unos botecitos allá que podía vender, pero ya escucho que bajará él ya la gente le tiene miedo a esos 500 que no sabemos qué es lo que es a ver si me responden.

Buenas tardes nuevamente. Si lo 500 para darle un poco un contexto a nivel residencial, que es lo que más conocemos, qué es lo que más utilizamos, habitualmente se lo pongo más que todo el tema. Por ejemplo, un televisor. Usted le dice que consume por decirle un número 20 watts, pero al final usted tiene un microondas que le consume 300.

Eso es más o menos lo que se va a realizar. O sea, esa es la unidad que nosotros vamos a modificar ahorita mismo la línea eh, por la demanda, o sea la línea, ahorita mismo tengo 247 megas, esa es la potencia que en realidad nosotros al final nosotros no necesitamos utilizar esa potencia como efectiva, esa es la que nosotros vamos a aumentar.

Los 230 se van a mantener, la servidumbre no va a aumentar porque nosotros no vamos a hacer ningún cambio, de nivel de voltaje que implica una mayor servidumbre. Lo que vamos a hacer es un aumento de potencia, como lo comenté antes, Esto se va a lograr con un cable con más tecnología, es decir, el mismo cable tienen diámetros parecidos y pues son parecidos a lo que hay actualmente.

Lo único que internamente es el uso de nuevas tecnologías, lo que permite que soporte ese aumento de lo que es la potencia, sin necesidad de cambiar la estructura, sin necesidad de aumentar la servidumbre, sin necesidad de aumentar tamaño de torre, etcétera Se va a mantener todo muy parecido a lo que hay actualmente. Lo otro que se va a ver es un cable totalmente nuevo y bueno en ciertas estructuras piezas nuevas, ya que las ya existentes están por deterioro, por corrosión, por los daños que tiene la lija como tal.

Con respecto a la pregunta que hacía la señora, cabe indicar que en su finca no es entregada, digamos a ETESA, Usted va a mantener la propiedad privada de finca y por poner un ejemplo si su finca es de dos hectáreas actualmente, aunque pasen las líneas de transmisión de finca tiene una hectárea completa propiedad suya ETESA lo que adquiere a través de la resolución y las constituciones de servidumbre que entiendo yo que puedo subir, lo hacen las tres líneas en derecho de paso que permite la operatividad propiamente de la línea de transmisión.

---

Adicional a esto, bueno, el proyecto que nos ocupa como lo han explicado cada cual tiene una servidumbre de 40 metros que data de hace 45 años, la de la servidumbre, pero la finca sigue siendo propiedad de usted, No se incluye en ningún en ninguna superficie.

**Intervención 8:**

Mi nombre es Arelys Diaz. Es miembro de la Junta Administradora. Producto rural de la Huaca. Una de mis inquietudes como miembro de la directiva es que aquí mencionan sobre el programa de control de calidad de agua. Hay varios puntos ahí que me dijeron, pero como la joven indicó en antes esto, no tienen todavía un estudio realizado, o sea, ¿ningún estudio concreto de cómo va a afectar eso al agua de la comunidad? Otra cosa es el espacio donde están las torres, por ahí pasan nuestras tuberías.

Entonces en dado caso que haya alguna, algún daño o algo así, cómo hacemos nosotros para poder reparar esto Porque eso está ya en posesión de las torres, de ETESA

Gracias.

**Respuesta:**

Buenas tardes Respuesta a su consulta en caso de darse daño dentro de la servidumbre de ETESA el contratista será responsable de reparar ya sea daños de cerca, cordones, tuberías y demás El contratista tiene la responsabilidad de, subsanar esa situación de igual manera, con referencia. al agua que nos indica ETESA como línea base solicitó una serie de muestras de calidad de agua a la fuente química más cercana a las torres de transmisión hay dos situaciones dentro de las fuentes hídricas. Nosotros no tenemos torres como tal. Están aproximadamente entre 20 a 50 metros de distancia de las fuentes hídricas.

Esas distancias se tomaron como referencia para hacer un muestreo de calidad de agua. Sin embargo. Hipotéticamente. Las fuentes de aguas intervienen de forma aérea. Tomando en consideración de que el tendido eléctrico de alta tensión de Veladero hacia Panamá Las torres son intervenidas por los cables, sin embargo, no afectan a las fuentes hídricas. De igual manera, durante la fase. Una vez que el proyecto se apruebe, el Comité de Ambiente en las áreas de tendremos las actividades mayores en cuanto se toman en cuenta también los monitoreos de calidad de agua en el ruido, vibraciones.

Dándole seguimiento a lo que la joven mencionó de las fuentes hídricas no solamente hay otro tipo de topografía y estudios que el Ministerio de Ambiente, procedimientos como con el de estudio todavía en terreno evaluación, no ha sido aprobado.

El Ministerio de Ambiente tiene una sección que se llama Verificación del desempeño ambiental.

Es la que da seguimiento a todo el desempeño que tiene el proyecto desde que comienza la parte de planificación hasta que siquiera la etapa de cierre llega. Es allí donde ustedes como moradores, usuarios, propietarios y demás pueden presentar cualquier inquietud y el Ministerio de Ambiente con gusto, perdón, con gusto desde ya hasta Veladero. ¿La verdad el ambiente podría tener además de eso, como ustedes vieron en el estudio, al terminar el plan de manejo que la empresa promotora a través de su contratista debe cumplir

Eso de no ser así, caería en incumplimiento y entonces ya tendría otro proceso, pero ya debe aprobar un estudio como este. No es que se desvincule del mismo, al contrario, lo adopta y le da el seguimiento necesario y correcto para que las empresas cumplan lo que ellas establecen. En este tipo de manejos.

**Intervención 9:**

Mi nombre es Irvin Iturralde de la comunidad de Cañazitas Arriba, corregimiento de San Juan al ver eh todo lo que han planteado este día sobre el proyecto, a mí me gustaría saber si esta adecuación que están haciendo a este a este proyecto, va a traer alguna repercusión en el costo de la energía eléctrica, porque para nadie es un secreto que cada día la luz está más cara, la energía está más cara y también pues eh, que van a hacer una adecuación de esta magnitud.

No nos sorprendería que los recibamos. Venga, un aumento, verdad entonces quisiera saber eso si este tipo de proyecto va a traer alguna repercusión en costos de energía eléctrica.

**Respuesta:**

En base a su consulta, Teresa es propiedad del 100% del estado o capital, en una sociedad anónima con capital del estado. Nosotros no regulamos la tarifa de energía. Esa tarifa, Pues es por la ASEP y las distribuidoras, Sin embargo, ETESA por ser propiedad del Estado, es la que cobra un porcentaje por debajo de lo que cobran las generadoras y las distribuidoras.

Un ejemplo de esto es que ustedes pueden observar en sus recibos de luz eléctrica en un recuadro donde se indica cuánto dinero está cobrando la generación, cuánto dinero cobra la transmisión y cuánto dinero cobra la distribución.

**Intervención 10:**

Gracias José Concepción, propietario de una finca, aquí en Canto del Llano. La pregunta mía es que no he escuchado aquí, sobre la indemnización por la línea por donde va a pasar vamos a perder un poco de servidumbre hay una afectación, un campo magnético. Yo lo viví con un trabajador que me preguntó qué era eso. Estaba trabajando con una Coa y empezó a temblar, era una vibración del campo magnético.

Esto va a ser una afectación y debería analizarse científicamente y ETESA tiene que indemnizar por donde pasa esa potencia.

**Respuesta:**

Muchas gracias de nuevo por su intervención. Se mencionaba que los campos electromagnéticos de las líneas de transmisión. No hay estudios recientes que comprueben que afectan de manera de generaciones de cáncer y todo lo demás. Por eso, en cuanto a la seguridad y la salud de las personas que se encuentran alrededor para ese tema y esta inducción.

Por eso la servidumbre de 40 metros. Por eso la distancia vertical de los conductores, que mínimo son ocho metros desde el conductor a la superficie más cercana. también esto lo que recién el tema de la potencia no se va a aumentar el voltaje si el material es 1230 KV lo que se va a afectar es la potencia

Reiteramos que es parte de este foro que se está llevando a cabo en puntualmente por la línea uno, por la línea uno, de una característica que ya ustedes conocen y que han explicado muy detalladamente a partir del establecimiento, mediante resolución, que es así. Adicionalmente, nosotros sabemos que esa teoría últimamente se tiene dos líneas más por el sector ETESA debe cumplir con lo que usted señala compensación indemnización en el marco de la Ley seis los proyectos de línea dos y tres. En el caso de la línea que nos ocupa en este foro que ya estuvo establecida por resolución. Como ya lo ha mencionado. Gracias.

**Intervención 11:**

David Boscques corregimiento Norte del Llano, bueno, yo tengo la pregunta escrita, pero ya que están interviniendo.

Nosotros tenemos el cuadro de juego y con y varias viviendas que se quedaron al extremo de las torres en la torre pasaban tres líneas antes de entrar al cuadro, Lo mismo afecta la casa que están del otro lado. Eso está como a 3 metros de las torres.

Cuál es el tema que lo que nosotros traemos a colación aquí tenemos que llevar la energía eléctrica de la comunidad al cuadro y a las viviendas que están del otro lado. Entonces algo exige, que, al momento de pasar la energía eléctrica, el cableado por debajo de la torre tiene que ser subterráneo. El costo sobre ese proyecto se disparó enormemente al momento de que la de que el cableado tenía que pasar subterráneo no podía pasar por ahí y ahora nos sale mucho más caro a nosotros.

**Respuesta:**

Referente a su solicitud, me indica que el elemento que está solicitando los cables subterráneos en el mes es una empresa de distribución, No somos los encargados de colocar tendido eléctrico que le brindan energía a las casas, a los parques, a las canchas, eso le toca a Naturgy, en lo que corresponde a la distribución local. Nosotros solo nos encargamos de transmitir la energía de alta tensión.

Sin embargo, pueden acercarse y hacernos una solicitud para nosotros, ver de qué manera podemos hacer un enlace con la distribuidora y ver cómo podemos, de una u otra manera, apoyarlos. Referente a los caminos que usted indica, aparte de la LT1, como bien saben tenemos la LT2 y LT3. Actualmente se ha iniciado con la LT3

Tomando en consideración que esta línea entró en operación en el 2017, dentro de la resolución que nos establece la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, la 158 Pliego ahora 1582 1014 en. Queda establecido que deja de darle mantenimiento a los caminos de acceso hacia las líneas de transmisión. Actualmente se ha iniciado con la adecuación de estos caminos y en paralelo van a estar eh se va a están solicitando, o sea, ya inició ahorita mismo se está en el área de la Fragua Con el inicio de la adecuación de los caminos, posteriormente abordar donde se les solicitará el permiso a los propietarios de pasar la línea para verificar el estado de sus caminos y ver eh si se requiere una adecuación de estos.

Terminan las intervenciones.

Bueno, para continuar con la metodología y para terminar con el evento del foro, vamos a leer las preguntas de las respuestas, a darle la respuesta a cada uno de los de las preguntas que le corresponden y ya finalmente sería darle la palabra al Ministerio de Ambiente para cerrar el foro respectivamente.

Buenos días, Por la tarde Ramiro Bautista, morador de la comunidad, va a aparecer como un afectado por el caso ahí. Esto va directo a ETESA y al programa. Yo me he quedado viendo. Aquí no hay ningún estudio, no hay ningún verdadero estudio de las afectaciones.

Porque el ruido, eso indica que vamos a tener más ruidos. Es como si se le aumenta la carga de eso pegado con seguridad el ruido que pasa ahí entra, ahí estamos nosotros, que somos bien afectados. Tenemos un problema, usted dice la seguridad real, vamos a ver la seguridad que hay.

Ahí no hay seguridad de los alambres, pero claro, se afecta y esto habla de ambiente.

Se la trae si hay, si hay un arco eléctrico capaz de hacer mucho daño, es el agua. ¿Qué es mejor para nosotros? Tenemos dos torres vistas a menos de diez metros de las quebradas. Tengo un puente que me lo bañado donde yo pasaba con miedo, Yo no sé cuándo ustedes lleguen ya no se van a pasar porque en la quebrada pusieron una cañería, me cobraron la patente de esto y está desgastado. Entonces yo creo que hay cosas que hay que ver mucho y en estos planes yo dejaría esto, hay otro actualmente, si yo tengo una, pero a ver, aclaración del impacto que esto va a ocasionar al humano y a nuestros animales.

Lo que me llama la atención cuando dice la joven que dice somos dueños, o sea nosotros no somos dueños, porque si vamos a vender algo, tenerlo aquí, allá a usar, que han solicitado, que vamos a vender cosas. No es lo mismo cuando esto se da y no es lo mismo cuando ninguna cerca, cuando como en toda empresa debiéramos de tener un ayudante de verdad, una barrita con una resina que yo puedo hacer pruebas de que tenga también parece bonito.

Lo que yo pongo es algo eléctrico, digo, cuando esa magnitud es muy alta. Yo creo que, si bien este programa no tuvo impacto ambiental, era mucha madera.

#### **Intervención12:**

Rigoberto Agudo

Realmente en casa de mi mamá cayó un rayo que borró todas las capas de todos los tomacorrientes y el rayo fue tan fuerte.

De los carretes quedaron en la mesa del comedor. Gracias, amigo mío. Manuel funcionaba aparte no le pasó me nada, pero de verdad que ya yo compré un pararrayos 500 \$ todo, comprar 30 metros de cable, ocho varillas de ron porque quiero ponerlo cerca de la casa de mi hermana para protegerlos, o sea, todos estos temas que hablamos como el proceso, para evitar problemas.

**Respuesta:**

El día de la medición y evaluación es hoy. Pero el ministerio de ambiente está listo para cuando ustedes envíen una nota a la directora Alejandra. Blas, directora regional, encargada del ambiente de usted y ahí lo pueden considerar.

Ella necesite decidir, si es viable Con gusto. Nosotros participamos en el departamento de Evaluación, que es quien lleva el trámite de este de este estudio, a fin de llevar a transmitir todas las inquietudes. Está presentado el informe de las inspecciones que acompañamos acá a los consultores a través de la empresa contratista y todo eso. Fmitimos hasta el año 90 y es verdaderamente el tema del estudio, porque es categoría tres para más a manera de docencia aquí, pero se evalúa solamente Categoría uno, Categoría dos, Categoría tres lo hace y ustedes entran.

Así que respondo Rigoberto cuando deseen envíen una nota. La verdad que con gusto. Lo que la directora considere que sea conveniente. Nosotros esto atendemos de autorregulación Iniciamos con las preguntas que tenemos aquí, el cómo hacer una consulta de cómo puede trabajar con el proyecto. En la pantalla se encuentra el correo electrónico, donde una vez que contemos con la aprobación del ministro de Ambiente, se haga la. El reclutamiento por parte de la empresa contratista. La línea que va a cambiar el cableado e incrementar la capacidad de la primera línea es correcta o tiene errores y el proyecto tiene concentrado el circuito adicional para el distrito de Santiago. El proyecto tiene previsto cumplir con los permisos municipales correspondientes de obra y obra. Como ya lo explicamos, todo lo que se refiere a distribución le corresponde a ver y no tuvimos efectivamente en previo al inicio de las actividades, cuando se tenga aprobado el estudio de impacto ambiental.

Después el contratista será responsable de coordinar todos los permisos correspondientes con un municipio y con el Ministerio de Ambiente, me indican que sí pueden tener un resumen del PDF del proyecto para el distrito de Santiago, para no perder el seguimiento del proyecto en la página del Ministerio Ambiente Prefacia se encuentra el estudio económico publicado en su totalidad.

**¿Por qué en la provincia de Veraguas todavía hay áreas sin energía eléctrica?**

Reiteramos, corresponden a las distribuidoras.

Tenemos 6 preguntas para leer. Todas están relacionadas.

1. En cuanto al impacto ambiental, hay daños físicos a las personas que habitan próximos a la línea ¿Cuáles son los efectos a largo plazo por la exposición de lo que ocurre con el equipo generado por la línea de transmisión? La salud humana con la posible radiación

electromagnética, que aumentaría el riesgo de aumento en las enfermedades respiratorias, cardiovasculares.

2. Existen estudios previos a la reunión que realice la proximidad a la línea de transmisión relacionadas con enfermedades neurológicas.

3. Sobre la salud mental tiene contemplado en el marco de la salud mental de los habitantes, cuyas casas se encuentran cerca a lo que se le llama campo electromagnético generado por la línea de transmisión. Me explican cómo vamos a explicar cómo van a indemnizar a las personas cuya salud se va a cerrar. ¿Se ve afectada por la exposición prolongada?

4. ¿Me puede explicar los efectos negativos de los posibles riesgos de la radiación? Se han identificado posibles riesgos de radiación electromagnética en niños.

5. Este proyecto impacta la calidad de vida de los propietarios o colindantes como depreciación del bien. Enfermedades medio. Aparte de las afectaciones ambientales y para siempre.

6. ¿cómo resolvemos esto?

**Respuesta General:**

Bueno, como se ha explicado anteriormente, todo sistema eléctrico emite algún tipo de campo electromagnético aquí donde estamos Los celulares tienen un campo, los tomacorrientes tienen un campo magnético, tienen algún tipo de tratamiento. Por eso es por lo que las líneas de transmisión, la seguridad que se tiene son las servidumbres. Pero en este caso estamos hablando de una línea de transmisión que tiene 230 KV, 40 metros y a lo vertical tiene un mínimo de ocho metros.

Por eso no se permiten estructuras debajo de la servidumbre, no se pueden mantener bajo la servidumbre porque es la exposición que están teniendo cualquier elemento o una persona que ustedes dicen estar. No pueden, no se pueden construir casas sin ningún tipo de estructura. Esa es la seguridad que se debe tener los 40 metros, una distancia mínima de ocho metros para evitar que haya accidentes de una incursión por escalamiento en la torre de transmisión se tienen las maderas y las escaleras a la siguiente

Si hay una falla de una de las torres de seguridad es precisamente porque nuestra responsabilidad de poder remediar parte de las de los trabajos que van a hacer para esta repotenciación, justamente esa verificación torre con torre para ver cómo están las condiciones de cada elemento, hacer pues sus respectivos reemplazos correspondientes, pues para mantener esa seguridad de transmisión y la seguridad la población de nuestra ciudad.

**Pregunta:**

Tenemos otra pregunta referente al proyecto, ¿este generará empleos a residentes cercanos?

¿De ser así, dónde pueden aplicar?

**Respuesta:**

Le reiteramos el correo. De igual manera, también el impacto positivo es que se pueda cuidar la economía del lugar, ya sea la venta de comida de los colaboradores que necesiten su atención, alquileres de casas, patios de almacenamiento etc.

**Pregunta:**

Aquí preguntan ¿cuál es el grado o porcentaje de afectación a lo humano, la flora, la fauna y el clima?

**Respuesta:**

Pues un grado de afectación en Debemos tener en cuenta que la torre ya tiene 45 años de existir.

Todavía seguimos aquí. Todavía sigue en la fauna. Claro que siempre hay afectaciones, pero para esto se presentó el compañero. Si recuerdas algo sobre los planes de mitigación en el plan de rescate y todos estos programas que se van a tener en vivo para poder ir mitigando y minimizar todo esto. Nunca confíes en el médico durante los procesos de trabajo, esa producción, esa mitigación está certificada.

Entonces, si se espera por lo menos en el tema de la flora y la fauna, se espera poder estar presente ahí durante todo cualquier trabajo para rescatar y reubicar todos estos.

Para ampliar esa pregunta de igual manera, la actividad la ejecuta el contratista En la parte de defensa legal, las aquí presentes somos de la Gerencia de Gestión Ambiental y Social. Nosotros en la parte ambiental, le damos seguimiento al proyecto. Nosotros verificamos que el contratista cumpla con todas las medidas establecidas dentro del estudio de Impacto Ambiental del Plan de Manejo y lo que el Ministerio de Ambiente nos establezca en la resolución, incluyendo el tema de respeto, de progreso humano.

**Ministerio de Ambiente:**

También miren con relación a que hemos estado escuchando realmente yo estuve se sienten afectados o considero que pueden ser afectados aquí, veamos, las UAS que son la Unidad de Ambiente Sectorial, los pueblos que forman parte del municipio.

El MINSA o las industrias algunas universidades portuarias el MOP todos tienen unidades igual, tienen unidades ambientales Si ustedes consideran a ver. Acercarse a ellos, están en su derecho. Mientras estamos en la etapa de evaluación, tenemos una vez que este estudio de llegar a aprobar, ustedes como afectados, ustedes pasarían a ser como especie en una denuncia que pueden presentar al ministerio por una educación ambiental, pero no por nada socioeconómico, nada de salud podría, no tendría que ir a esa entidad.

MINSA a través de la unidad ambiental de ellos, ustedes le expresan su inquietud y ellos su área, pero para ellos también deben presentar a nosotros un informe sobre este estudio.

También está en la página web. Es público, todos tienen acceso, sean afectados, sean transeúntes o cualquier otra índole. Entonces, para que quede muy claro y no nos quedemos con eso, que el Podemos no puede demostrar, lo que sí puede aceptarse. En el momento que ustedes vean la institución de lo que estamos hablando. El señor Rigoberto puede solicitar una reunión no solamente con el médico, sino con las otras unidades y con gusto pienso que podemos aclarar cualquiera.

De igual manera, como indica el Ministerio Ambiente, las unidades de interés sectoriales también tienen acceso a lo que es el expediente del Estudio de Impacto Ambiental. De igual manera ellos emiten comentarios u observaciones al estudio que posteriormente serán contestadas.

**Pregunta:**

¿La subestación La hueca abajo es de ustedes, hay pendiente una ampliación?

**Respuesta:**

No, No tenemos contemplado una ampliación.

**Nota:**

todas las personas que tienen algún apoyo han presentado acá en Capital requieren algún apoyo o hay alguna consulta? Él considera que los caminos y demás, todo lo explicado en

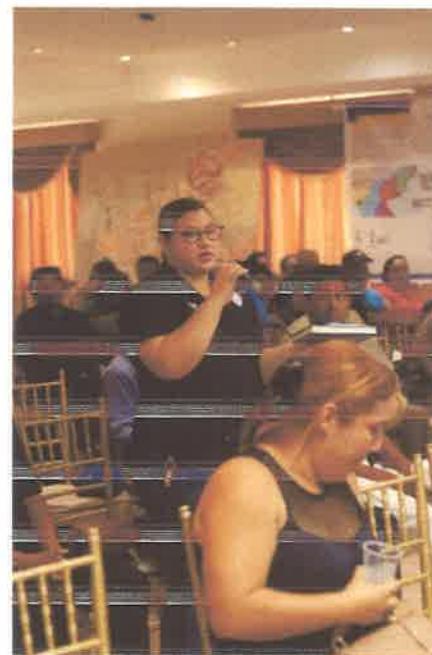
**Estudio de Impacto Ambiental Categoría III  
Informe de Foro Público  
Provincias de Veraguas**

la nota, la referida gerencia general y a la gerente de departamento para hacer la inspección y el seguimiento correspondiente.

A continuación, se incluyen algunas fotografías de los participantes en comentarios y preguntas y respuestas, donde se puede apreciar, que solamente, un par de personas, fueron las que intervinieron en la mayor parte del tiempo.



**Estudio de Impacto Ambiental Categoría III  
Informe de Foro Público  
Provincias de Veraguas**



**Estudio de Impacto Ambiental Categoría III  
Informe de Foro Público  
Provincias de Veraguas**



**MODERADOR:**

Bueno, ya para darle término al foro y a la invitación que les hemos hecho, amablemente vamos a darle el cierre al evento por parte del Ministerio de Ambiente.

**8.5 Cierre del Foro Público**

Se procede a realizar el llamado al Ministerio de Ambiente para dar por terminado el evento y realizar el cierre correspondiente.

**Ministerio de Ambiente:**

Queremos darles gracias a todos y a todas por asistir a este llamado al Foro Ciudadano que convoca la empresa ETESA, en esa hora la realización y estudio ambiental del proyecto no quiero cerrar sin antes. que reiterarles que el Ministerio de Ambiente va de la mano con cualquier afectación que ustedes consideran cualquier consulta que ustedes consideren en esta etapa, no solamente de este proyecto, sino de otros, pero haciendo énfasis en que estamos, eh La directora ha sido muy enfática y nuestro señor ministro, siendo un ambientalista de naturaleza, nos ha pedido que hagamos lo mejor posible para que el ambiente en cada proyecto salga sin afectación alguno y si se da, que se busque el responsable y creo lo menos que quiere la empresa ETESA es afectar a alguno de ustedes como morador, como transeúnte y como propietario.

pero de ser así, ustedes no duden en acercarse a nuestro ministerio o a cualquiera de las cosas que mencioné. El municipio también tiene dudas. ¿Es una realidad, Porque aquí yo siento que quedan inquietudes, quedan con incertidumbre y la naturaleza de estos foros lo que se busca es aclarar, pero si ustedes sienten que han quedado con alguna duda lo que ustedes pueden hacer es acercarse al momento, ustedes, señores, le damos las gracias por habernos invitado, ¿por haber hecho la convocatoria a este foro?

Le damos las gracias a todos en general a los que nos han apoyado con las preguntas, con la alimentación muchas gracias a todos y nuevamente les digo estamos a la orden Gracias.

## **9. ANEXOS**

Anexo No. 1. Publicación del “Aviso de Consulta Pública” en diario Nacional

Anexo No. 2. Fijado y Desfijado de los Avisos de Consulta Pública

Anexo No. 3. Listado de las notas entregadas a las autoridades locales, representantes institucionales y moradores

Anexo No. 4. Notas de invitación entregadas a las autoridades locales, representantes institucionales y moradores

Anexo No. 5. Volante Informativa, y Cintillo que acompañaron a las notas de invitación al Foro Público

Anexo No. 6. Medios de Difusión

Anexo No. 7. Foro Público.

Anexo No. 7.1. Listado de asistencia de los participantes al Foro Público

Anexo No. 7.2. Preguntas realizadas por los participantes

Anexo No. 7.3. Presentaciones PPT. (Información digital en el USB).

Anexo No. 7.4. Fotografías relevantes del Foro Público. (Información digital en el USB).

Anexo No. 7.5. Filmación del Foro Público. (Información digital en el USB).



EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S.A.

ETE-DI-GGAS-202-2025

11 de febrero de 2025

GP  
JA

Señora  
**Graciela Palacios**  
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente  
Ciudad

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1 VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 kV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 kV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 kV

**Asunto:** Entrega de Primera y Última Publicación en Diario Nacional

Estimada Señora Palacios:

Mediante la presente nota, como parte de las entregas a realizar al Ministerio de Ambiente de los Aviso de Consulta Pública, correspondiente a la Primera y Última Publicación en un Diario Nacional respecto al extracto del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, del proyecto en referencia, que atraviesa las siguientes provincias, distritos y corregimientos según se detalla a continuación: Provincia de Chiriquí, Distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngábe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürüm, corregimiento El Piro, Provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, Provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, Provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), Provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza; por lo cual se hace entrega formal de las hojas del diario de circulación nacional completa, donde aparece la publicaciones realizadas.

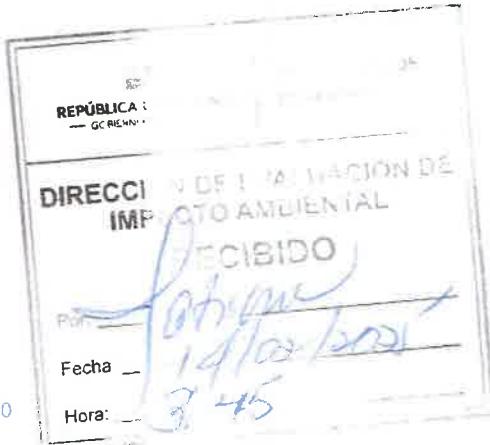
Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3828, o al correo [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa), en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m. de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General

JFM/PRI/EC/MR  
Adjunto lo indicado



## AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

Estudio de Impacto Ambiental CATEGORÍA III  
PRIMERA PUBLICACIÓN

La EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA), hace del conocimiento público que, durante DIEZ (10) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto denominado:

1. Nombre del Proyecto: "SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1 VELADERO-LLANO SANCHEZ 230 kV; LLANO SANCHEZ-EL HIGO 230 kV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 kV". Promotor: EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA)

2. Sector: Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado.
3. Localización: El aumento de la capacidad de la línea de transmisión LT1, que entró en operación en el año 1979 y cuenta con 45 años de operación, con una cobertura lineal del 297 km, localizada desde su punto inicial en la Subestación Eléctrica de Veladero en la provincia de Chiriquí, atravesando, una pequeña parte del territorio de la Comarca Ngäbe-Buglé y las provincias de Veraguas, Coclé, Panamá Oeste hasta llegar en la Subestación Eléctrica Panamá en la provincia de Panamá descrita a continuación por provincias, distritos y corregimientos: Provincia de Chiriquí, Distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Mina, corregimiento de Bakoma, distrito de Núñez, corregimiento El Piro, Provincia de Veraguas, distritos de Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Paredes, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, Provincia de Coclé, distritos de Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellana, Naúl (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, Provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajálíces, distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurlado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), Provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

4. Breve descripción del proyecto: El alcance general del proyecto consiste en aumentar la capacidad de la línea en 500 MVA/Círculo en condiciones de operación normal (temperatura de 180°C) y 545 MVA/Círculo en condiciones de emergencia (temperatura de 200°C), reemplazando el conductor de fasc existente (750 KCMIL ACAR) por un conductor trapecoidal nuevo, de alta temperatura y baja flecha. El área de influencia directa del Estudio corresponde a 40 metros (20 metros a cada lado del eje central), contempla el reemplazo de algunas estructuras, cambio de las cadenas de herrajes y accesorios eléctricos, adecuación de caminos de acceso existentes y cortes de terreno para lograr aumentar la distancia de seguridad entre suelo y conductor más bajo de la línea de transmisión y campamentos, el área de influencia indirecta considera 500 metros a cada lado del eje central de LT1.
5. Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:

**IMPACTOS POSITIVOS:** Contratación de mano de obra, local y especializada, que aumentará el poder adquisitivo de las personas y generará empleos directos e indirectos. Utilización de bienes y servicios existentes en el área, que aportará a la economía local. Mejora en el sistema de transmisión de energía al SIN.

**IMPACTOS NEGATIVOS:**

• Posible afectación de la vegetación por eliminación de la cobertura vegetal (Árboles protegidos y Resto de la LT1). Posible incremento de procesos erosivos. Posible afectación del suelo por compactación. Posible alteración de la calidad del suelo. Posible alteración de la calidad del agua superficial. Posible afectación a sitios históricos y arqueológicos. Posible afectación del Paisaje. Posibles molestias temporales a los moradores de las diferentes comunidades por donde atravesará el paso de la línea por los trabajos en donde intervengan la presencia de residentes que atraviesen por la ruta en estudio. Posibles riesgos por accidentes durante el movimiento de maquinaria y equipos pesados.

**MEDIDAS DE MITIGACIÓN:**

• Programa de Control de la Calidad del Aire y el Ruido, Programa de Control de la Calidad del Suelo, Programa de Control de la Calidad del Agua, Programa de Protección de la Vegetación y Fauna, Programa Socioeconómico y Cultural, Programa de Manejo de Residuos.

6. Plazo y lugar de recepción de observaciones: Dicho documento estará disponible en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, en las instalaciones ubicadas en Albrook, edificio N° 804, última planta, Dirección Regional de Panamá Metro, ubicado en Avenida Ascanio Villalaz, en la Dirección Regional de Panamá Oeste del Ministerio de Ambiente, ubicado en Avenida Las Américas, La Chorrera; en la Dirección Regional de Coclé, ubicado en carretera Interamericana, Penonomé, en la Dirección Regional de Veraguas, ubicado en carretera Interamericana, Santiago; la Dirección Regional de Ngäbe Buglé, ubicada en carretera a San Félix, corregimiento Susana; la Dirección Regional de Chiriquí, ubicado en Avenida Red Gray, corregimiento de David Este en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.) y de manera digital en la página de MiAmbiente [www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa) en la plataforma PREFASIA. Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente por escrito a la Regional de Chiriquí, Comarca Ngäbe Buglé, Veraguas, Coclé, Panamá Oeste, Panamá Metro o Sede Central del Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo de diez (10) días hábiles después de la última publicación.

7. Fecha y lugar de realización de Foro Público: Se realizarán los días 17 de febrero de 2025, en el Salón de Eventos del Club de Leones de La Chorrera, ubicado en la comunidad El Arino, corregimiento Barrio Balboa, distrito La Chorrera, provincia de Panamá Oeste a las 11:00 am, para los residentes de provincia de Panamá y Panamá Oeste; el 19 de febrero de 2025, en el Centro de Convenciones COODEDUCO, ubicado en la entrada de la Barriada Cuarto Centenario, corregimiento El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, a las 11:00 am; el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 am; el 24 de febrero de 2025, en la Casa Local de Veladero, ubicado en el corregimiento de Veladero, distrito de Tolé, provincia de Chiriquí a las 10:30 am; el 26 de febrero de 2025, en el Templo Evangélico de El Pim, ubicado en el corregimiento de El Piro, distrito de Núñez, Comarca Ngäbe Buglé, a las 10:30 am, esto como parte de la participación ciudadana establecida en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones y el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023. Para información de transporte a los foros públicos contactarse mediante correo: [jcastillov@yahoo.es](mailto:jcastillov@yahoo.es)

**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA**  
**Estudio de Impacto Ambiental CATEGORÍA III**

**ÚLTIMA PUBLICACIÓN**

La **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA)**, hace del conocimiento público que, durante **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES** contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto denominado:

1. **Nombre del Proyecto:** "SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1 VELADERO-LLANO SÁNCHEZ 230 kV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 kV Y EL HIGO-PANAMA 230 kV". Promotor: EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA).
2. **Sector:** Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado.

3. **Localización:** El aumento de la capacidad de la línea de transmisión LT1, que entró en operación en el año 1979 y cuenta con 45 años de operación, con una cobertura lineal del 297 km, localizada desde su punto inicial en la Subestación Eléctrica de Veladero en la provincia de Chiriquí, atravesando, una pequeña parte del territorio de la Comarca Ngäbe-Buglé y las provincias de Veraguas, Coclé, Panamá Oeste hasta llegar en la Subestación Eléctrica Panamá en la provincia de Panamá describiendo un recorrido por provincias, distritos y corregimientos: Provincia de Chiriquí, Distrito de Tóle en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Múna, corregimiento de Bokarina, distrito de Núñez, corregimiento El Piro, Provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabeccera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urnacá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, Provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellánia, Natá (Cabeccera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabeccera), El Chirí, El Retiro, Río Hato, Provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajáticos; distrito de Capira en los corregimientos de Campaña, Capira (Cabeccera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arriaján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arriaján (cabeccera), Provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Itaya.

4. **Breve descripción del proyecto:** El alcance general del proyecto consiste en aumentar la capacidad de la línea en 500 MVA/Círculo en condiciones de operación normal (temperatura de 180°C) y 545 MVA/Círculo en condiciones de emergencia (temperatura de 200°C), reemplazando el conductor de base existente (750 KCMIL ACAR) por un conductor trapezoidal nuevo, de alta temperatura y baja flecha. El área de influencia directa del Estudio corresponde a 40 metros (20 metros a cada lado del eje central), contempla el reemplazo de algunas estructuras, cambio de las cadenas de herrajes y accesorios eléctricos, adecuación de caminos de acceso existentes y cortes de terreno para lograr aumentar la distancia de seguridad entre suelo y conductor más bajo de la línea de transmisión y campamentos, el área de influencia indirecta considera 500 metros a cada lado del eje central de LT1.
5. **Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:**

**IMPACTOS POSITIVOS:** Contratación de mano de obra, local y especializada, que aumentará el poder adquisitivo de las personas y generará empleos directos e indirectos. Utilización de bienes y servicios existentes en el área, que aportará a la economía local. Mejora en el sistema de transmisión de energía al SIN.

**IMPACTOS NEGATIVOS**

\*Posible afectación de la vegetación por eliminación de la cobertura vegetal (Áreas protegidas y Resto de la LT1). Posible incremento de procesos erosivos. Posible afectación del suelo por compactación. Posible alteración de la calidad del suelo. Posible alteración de la calidad del agua superficial. Posible afectación a sitios históricos y arqueológicos. Posible afectación del Paisaje. Posibles molestias temporales a los moradores de las diferentes comunidades por donde atravesará el paso de la línea por los trabajos en donde intervengan la presencia de residentes que atraviesen por la ruta en estudio. Posibles riesgos por accidentes durante el movimiento de maquinaria y equipos pesados.

**MEDIDAS DE MITIGACIÓN**

\*Programa de Control de la Calidad del Aire y el Ruido, Programa de Control de la Calidad del Suelo, Programa de Control de la Calidad del Agua, Programa de Protección de la Vegetación y Fauna, Programa Socioeconómico y Cultural, Programa de Manejo de Residuos.

6. **Lugar y plazo de recepción de observaciones:** Dicho documento estará disponible en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, en las instalaciones ubicadas en Albrook, edificio N° 804, última planta, Dirección Regional de Panamá Metro, ubicado en Avenida Ascancio Villalaz, en la Dirección Regional de Panamá Oeste del Ministerio de Ambiente, ubicado en Avenida Las Américas, La Chorrera; en la Dirección Regional de Coclé, ubicado en carretera Interamericana, Santiago; la Dirección Regional de Ngäbe Buglé, ubicada en carretera a San Félix, corregimiento Susama; la Dirección Regional de Chiriquí, ubicado en Avenida Red Gray, corregimiento de David Este en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.) y de manera digital en la página de MiAmbiente [www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa) en la plataforma PREFASIA. Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente por escrito a la Regional de Chiriquí, Comarca Ngäbe Buglé, Veraguas, Coclé, Panamá Oeste, Panamá Metro o Sede Central del Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo de diez (10) días hábiles después de la última publicación.

7. **Fecha y lugar de realización de Foro Público:** Se realizarán los días 17 de febrero de 2025, en el Salón de Eventos del Club de Leones de La Chorrera, ubicado en la comunidad El Arino, corregimiento Barrio Balboa, distrito La Chorrera, provincia de Panamá Oeste a las 11:00 am, para los residentes de provincia de Panamá y Panamá Oeste; el 19 de febrero de 2025, en el Centro de Convenciones COOEDUCO, ubicado en la entrada de la Barriada Cuarto Centenario, corregimiento El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, a las 11:00 am; el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 am; el 24 de febrero de 2025, en la Casa Local de Veladero, ubicado en el corregimiento de Veladero, distrito de Tóle, provincia de Chiriquí a las 10:30 am; el 26 de febrero de 2025, en el Templo Evangélico de El Piro, ubicado en el corregimiento de El Piro, distrito de Núñez, Comarca Ngäbe Buglé, a las 10:30 am; esto como parte de la participación ciudadana establecida en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones y el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023. Para información de transporte a los foros públicos contactarse mediante correo: [jccastillov@yahoo.es](mailto:jccastillov@yahoo.es)

**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA**  
**Estudio de Impacto Ambiental CATEGORÍA III**

**La EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA), hace del conocimiento público que, durante DIEZ (10) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto denominado:**

**1. Nombre del Proyecto: "SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1 VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 kV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 kV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 kV". Promotor: EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

**2. Sector: Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado.**

**3. Localización:** El aumento de la capacidad de la línea de transmisión LT1, que entró en operación en el año 1979 y cuenta con 45 años de operación, con una cobertura lineal del 297 km, localizada desde su punto inicial en la Subestación Eléctrica de Veladero en la provincia de Chiriquí, atravesando, una pequeña parte del territorio de la Comarca Ngäbe-Buglé y las provincias de Veraguas, Coclé, Panamá Oeste hasta llegar en la Subestación Eléctrica Panamá en la provincia de Panamá descrita a continuación por provincias, distritos y corregimientos. Provincia de Chiriquí, Distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Múna, corregimiento de Bakama, distrito de Núñez, corregimiento El Piro, Provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urnica, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, Provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellánía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Anton en los corregimientos de Juan Diaz, Anton (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, Provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José, distrito de Chame en los corregimientos de Calbuaya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajáticos; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraijan en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Buringa, Arraijan (cabecera), Provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

**4. Breve descripción del proyecto:** El alcance general del proyecto consiste en aumentar la capacidad de la linea en 500 MVA/Círculo en condiciones de operación normal (temperatura de 180°C) y 545 MVA/Círculo en condiciones de emergencia (temperatura de 200°C), reemplazando el conductor de fase existente (750 KCMIL ACAR) por un conductor trapezoidal nuevo, de alta temperatura y baja flecha. El área de influencia directa del Estudio corresponde a 40 metros (20 metros a cada lado del eje central), contempla el reemplazo de algunas estructuras, cambio de las cadenas de herrajes y accesorios eléctricos, adecuación de caminos de acceso existentes y cortes de terreno para lograr aumentar la distancia de seguridad entre suelo y conductor más bajo de la linea de transmisión y campamentos, el área de influencia indirecta considera 500 metros a cada lado del eje central de LT1.

**5. Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:**

**IMPACTOS POSITIVOS:** Contratación de mano de obra, local y especializada, que aumentará el poder adquisitivo de las personas y generara empleos directos e indirectos. Utilización de bienes y servicios existentes en el área, que aportará a la economía local. Mejora en el sistema de transmisión de energía al SIN.

**IMPACTOS NEGATIVOS**

- Posible afectación de la vegetación por eliminación de la cobertura vegetal (Areas protegidas y Resto de la LT1). Posible incremento de procesos erosivos. Posible afectación del suelo por compactación. Posible alteración de la calidad del suelo. Posible alteración de la calidad del agua superficial. Posible afectación a sitios históricos y arqueológicos. Posible afectación del Paisaje. Posibles molestias temporales a los moradores de las diferentes comunidades por donde atravesará el paso de la linea por los trabajos en donde intervengan la presencia de residentes que atraviesen por la ruta en estudio. Posibles riesgos por accidentes durante el movimiento de maquinaria y equipos pesados.

**MEDIDAS DE MITIGACIÓN**

- Programa de Control de la Calidad del Aire y el Ruido, Programa de Control de la Calidad del Suelo, Programa de Control de la Calidad del Agua, Programa de Protección de la Vegetación y Fauna, Programa Socioeconómico y Cultural, Programa de Manejo de Residuos.

**6. Plazo y lugar de recepción de observaciones:** Dicho documento estará disponible en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, en las instalaciones ubicadas en Albrook, edificio N° 804, séptima planta, Dirección Regional de Panamá Metro, ubicado en Avenida Ascenso Villalaz, en la Dirección Regional de Panamá Oeste del Ministerio de Ambiente, ubicado en Avenida Las Américas, La Chorrera; en la Dirección Regional de Coclé, ubicado en carretera Interamericana, Penonomé, en la Dirección Regional de Veraguas, ubicado en carretera Interamericana, Santiago; la Dirección Regional de Ngäbe Buglé, ubicada en carretera a San Félix, corregimiento Susama; la Dirección Regional de Chiriquí, ubicado en Avenida Red Ory, corregimiento de David Este en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.) y de manera digital en la página de Mi Ambiente [www.miambiente.gob.py](http://www.miambiente.gob.py) en la plataforma PRIFASIA. Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente por escrito a la Regional de Chiriquí, Comarca Ngäbe Buglé, Veraguas, Coclé, Panamá Metro o Sede Central del Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo de diez (10) días hábiles después de la última publicación.

**7. Fecha y lugar de realización de Foro Público:** Se realizarán los días 17 de febrero de 2025, en el Salón de Eventos del Club de Leones de La Chorrera, ubicado en la comarca El Arco, corregimiento Barrio Balboa, distrito La Chorrera, provincia de Panamá Oeste a las 11:00 am, para los residentes de provincia de Panamá y Panamá Oeste; el 19 de febrero de 2025, en el Centro de Convenciones COOPDICO, ubicado en la entrada de la Barranca Cuarto Centenario, corregimiento El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé a las 11:00 am, el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Puerto Viejo, distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 am; el 24 de febrero de 2025, en la Casa Local de Veladero, ubicado en el corregimiento de Veladero, distrito de Tolé, provincia de Chiriquí, a las 10:30 am; el 26 de febrero de 2025, en el Templo Santuario de El Puro, ubicado en el corregimiento de El Puro, distrito de Núñez, provincia de Panamá Oeste, a las 10:30 am. Una buena parte de la participación ciudadana establecida en el Decreto Ejecutivo No.

Pase de presidente del Senado en establecimientos de enseñanza

VILLANO

Duración: 10/100/100

Hora: 7:00 - 10:00

Firma del funcionario:

*J*



DESVIADO

Duración: 10/100/100

Hora: 14:00 - 16:00

Firma del funcionario:

*J*



**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA**  
**Estudio de Impacto Ambiental CATEGORÍA III**

La EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA), hace del conocimiento público que, durante DIEZ (10) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto denominado:

1. **Nombre del Proyecto:** "SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1 VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 KV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 KV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 KV". Promotor: EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

2. **Sector:** Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado

3. **Localización:** El aumento de la capacidad de la línea de transmisión LT1, que entró en operación en el año 1979 y cuenta con 45 años de operación, con una cobertura lineal del 297 km, localizada desde su punto inicial en la Subestación Eléctrica de Veladero en la provincia de Chiriquí, atravesando, una pequeña parte del territorio de la Comarca Ngäbe-Buglé y las provincias de Veraguas, Coclé, Panamá Oeste hasta llegar en la Subestación Eléctrica Panamá en la provincia de Panamá descrita a continuación por provincias, distritos y corregimientos: Provincia de Chiriquí, Distrito de Tole en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Múna, corregimiento de Bakama, distrito de Núñez, corregimiento El Piro, Provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Páres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera), distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urraca, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, Provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen, distrito de Nata en los corregimientos de Villareal, Capellania, Nata (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé, distrito de Antón en los corregimientos de Juan Diaz, Anton (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, Provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José, distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajales; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraijan en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Buninga, Arraijan (cabecera), Provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

4. **Breve descripción del proyecto:** El alcance general del proyecto consiste en aumentar la capacidad de la línea en 500 MVA/Círculo en condiciones de operación normal (temperatura de 180°C) y 545 MVA/Círculo en condiciones de emergencia (temperatura de 200°C), reemplazando el conductor de fase existente (750 KCMIL ACAR) por un conductor trapezoidal nuevo, de alta temperatura y baja flecha. El área de influencia directa del Estudio corresponde a 40 metros (20 metros a cada lado del eje central), contempla el reemplazo de algunas estructuras, cambio de las cadenas de herrajes y accesorios eléctricos, adecuación de caminos de acceso existentes y cortes de terreno para lograr aumentar la distancia de seguridad entre suelo y conductor más bajo de la línea de transmisión y campamentos, el área de influencia indirecta considera 500 metros a cada lado del eje central de LT1.

5. **Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:**

**IMPACTOS POSITIVOS:** Contratación de mano de obra, local y especializada, que aumentará el poder adquisitivo de las personas y generará empleos directos e indirectos. Utilización de bienes y servicios existentes en el área, que aportará a la economía local. Mejora en el sistema de transmisión de energía al SIN.

**IMPACTOS NEGATIVOS**

- Possible afectación de la vegetación por eliminación de la cobertura vegetal (Áreas protegidas y Resto de la LT1). Possible incremento de procesos erosivos. Possible afectación del suelo por compactación. Possible alteración de la calidad del suelo. Possible alteración de la calidad del agua superficial. Possible afectación a sitios históricos y arqueológicos. Possible afectación del Paisaje. Posibles molestias temporales a los moradores de las diferentes comunidades por donde atravesará el paso de la línea por los trabajos en donde intervengan la presencia de residentes que atravesen por la ruta en estudio. Posibles riesgos por accidentes durante el movimiento de maquinaria y equipos pesados.

**MEDIDAS DE MITIGACIÓN**

- Programa de Control de la Calidad del Aire y el Ruido, Programa de Control de la Calidad del Suelo, Programa de Control de la Calidad del Agua, Programa de Protección de la Vegetación y Fauna, Programa Socioeconómico y Cultural, Programa de Manejo de Residuos.

6. **Plazo y lugar de recepción de observaciones:** Dicho documento estará disponible en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, en las instalaciones ubicadas en Albrook, edificio N° 804, séptima planta, Dirección Regional de Panamá Metro, ubicado en Avenida Ascanio Villalaz, en la Dirección Regional de Panamá Oeste del Ministerio de Ambiente, ubicado en Avenida Las Américas, La Chorrera, en la Dirección Regional de Coclé, ubicado en carretera Interamericana, Penonomé, en la Dirección Regional de Veraguas, ubicado en carretera Interamericana, Santiago, la Dirección Regional de Ngäbe Buglé, ubicada en carretera a San Félix, corregimiento Susana, la Dirección Regional de Chiriquí, ubicado en Avenida Red Gray, corregimiento de David Este en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.) y de manera digital en la página de Mi Ambiente [www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa) en la plataforma PELAFASIA. Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente por escrito a la Regional de Chiriquí, Comarca Ngäbe Buglé, Veraguas, Coclé, Panamá Oeste, Panamá Metro o Sede Central del Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo de diez (10) días hábiles después de la última publicación.

7. **Lugar y fecha de realización de Foro Público:** Se realizarán los días 17 de febrero de 2025, en el Salón de Eventos del Club de Leones de La Chorrera, ubicado en la comunidad El Arco, corregimiento Barrio Balboa, distrito La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, a las 11:00 am; para los residentes de provincia de Panamá y Panamá Oeste, el 19 de febrero de 2025, en el Centro de Convenciones CCOO DEL CO, ubicado en la entrada de la Barriada Cuarto Centenario, corregimiento El Coco, Distrito de Penonomé, provincia de Coclé, a las 11:00 am; el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corredor turístico de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 am; el 24 de febrero de 2025, en la casa local de Veladero, ubicada en el corregimiento de Veladero, distrito de Tole, provincia de Chiriquí, a las 10:30 am; el 26 de febrero de 2025, en el Templo El Paraíso, ubicado en el corregimiento de El Piro, distrito de Núñez, Provincia de Chiriquí, a las 10:30 am; este punto es parte de la participación ciudadana establecida en el Decreto Ejecutivo No.

Para un procedimiento formal de notificación este documento es:

FIJADO

Fecha: 10-2-25

Hora: 9:00 a.m.

Firma del funcionario:

Señor:



DESFIJADO

Fecha: 14-2-25

Hora: 1:00 a.m.

Firma del funcionario:

Sellado:



# AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

## Estudio de Impacto Ambiental CATEGORÍA III

La EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA), hace del conocimiento público que, durante **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES** contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto denominado:

1. **Nombre del Proyecto:** "SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1 VELADERO-LLANO SÁNCHEZ 230 kV- LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 kV Y EL HIGO-PANAMA 230 kV". Promotor: EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

2. **Sector:** Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado.

3. **Localización:** El aumento de la capacidad de la línea de transmisión LT1, que entró en operación en el año 1979 y cuenta con 45 años de operación, con una cobertura lineal del 297 km, localizada desde su punto inicial en la Subestación Eléctrica de Veladero en la provincia de Chiriquí, atravesando una pequeña parte del territorio de la Comarca Ngäbe-Buglé y las provincias de Veraguas, Coclé, Panamá Oeste hasta llegar en la Subestación Eléctrica Panamá en la provincia de Panamá dentro a continuación por provincias, distritos y corregimientos: Provincia de Chiriquí, Distrito de Tólo en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Mora, corregimiento de Bakana, distrito de Núñez, corregimiento El Pino, Provincia de Veraguas, distritos de Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Párate, El Prado, El Rincón, distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisballes, La Mesa (Cabeccera), distrito de Santiago en los corregimientos de La Perla, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Umeá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, Provincia de Coclé, distritos de Agudilice en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen, distrito de Nata en los corregimientos de Villareal, Capellana, Nata (Cabeccera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé, distrito de Anton en los corregimientos de Juan Díaz, Anton (Cabeccera), El Chirí, El Retiro, Rio Hato, Provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José, distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajálíces, distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabeccera), Villa Rosario, distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado, distrito de Artaján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Buninga, Arrián (cabeccera), Provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancon y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Díaz de leza.

4. **Breve descripción del proyecto:** El alcance general del proyecto consiste en aumentar la capacidad de la línea en 500 MVA/Círculo en condiciones de operación nominal (temperatura de 18°C) y 545 MVA/Círculo en condiciones de emergencia (temperatura de 20°C), reemplazando el conductor de fase existente (750 KCMIL ACAR) por un conductor triézoidal nuevo, de alta temperatura y baja flecha. El área de influencia directa del estudio corresponde a 40 metros (20 metros a cada lado del eje central), contempla el reemplazo de algunas estructuras, cambio de las cuerdas de herrajes y accesorios eléctricos, adecuación de caminos de acceso existentes y cortes de terreno para lograr aumentar la distancia de seguridad entre suelo y conductor más bajo de la línea de transmisión y campamentos, el área de influencia indirecta considera 500 metros a cada lado del eje central de LT1.

### 5. Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:

**IMPACTOS POSITIVOS:** Contracción de mano de obra, local y especializada, que aumentará el poder adquisitivo de las personas y generará empleos directos e indirectos. Utilización de bienes y servicios existentes en el área, que aperturará a la economía local. Mejora en el sistema de transmisión de energía al SIN.

### IMPACTOS NEGATIVOS

- Posible afectación de la vegetación por eliminación de la cobertura vegetal (Áreas protegidas y Resto de la LT1). Posible incremento de procesos erosivos. Posible afectación del suelo por compactación. Posible alteración de la calidad del suelo. Posible alteración de la calidad del agua superficial. Posible afectación a sitios históricos y arqueológicos. Posible afectación del Paisaje. Posibles molestias temporales a los moradores de las diferentes comunidades por donde atravesará el pase de la línea por los trabajos en donde intervengan la presencia de residentes que atraviesen por la ruta en estudio. Posibles riesgos por accidentes durante el movimiento de maquinaria y equipos pesados.

### MEDIDAS DE MITIGACIÓN

- Programa de Control de la Calidad del Aire y el Ruido, Programa de Control de la Calidad del Suelo, Programa de Control de la Calidad del Agua, Programa de Protección de la Vegetación y Fauna, Programa Socioeconómico y Ciudadal, Programa de Manejo de Residuos.
- 6. **Plazo y lugar de recepción de observaciones:** Dicho documento estará disponible en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, en las instalaciones ubicadas en Altbrook, edificio N° 304, última planta, Dirección Regional de Panamá Metro, ubicado en Avenida Ascenso Villalaz, en la Dirección Regional de Panamá Oeste del Ministerio de Ambiente, ubicado en Avenida Las Américas, La Chorrera, en la Dirección Regional de Coclé, ubicado en carretera Interamericana, Penonomé, en la Dirección Regional de Veraguas, ubicado en carretera Interamericana, Santiago, la Dirección Regional de Ngäbe Buglé, ubicada en carretera a San Félix, corregimiento Susama, la Dirección Regional de Chiriquí, ubicado en Avenida Red Gray, corregimiento de David Este en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.) y de manera digital en la página de M'Ambiente ([www.mambiente.gob.pa](http://www.mambiente.gob.pa)) en la plataforma PREFASIA. Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente por escrito a la Regional de Chiriquí, Comarcas Ngäbe Buglé, Veraguas, Coclé, Panamá Oeste, Panamá Metro o Sede Central del Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo de diez (10) días hábiles después de la última publicación.
- 7. **Fecha y lugar de realización de Foro Público:** Se realizarán los días 17 de febrero de 2025, en el Salón de Eventos del Club de Leales de La Chorrera, ubicado en la comunidad El Arco, corregimiento Barrio Balboa, distrito La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, a las 11:00 am, para los residentes de provincia de Panamá y Panamá Oeste; el 19 de febrero de 2025, en el Centro de Convenciones OGEDUOCO, ubicado en la entrada de la Barranca Cuarto Centenario, corregimiento El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, a las 11:00 am; el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galena, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 am; el 24 de febrero de 2025, en la Casa Central de Veladero, ubicado en el corregimiento de Veladero, distrito de Tólo, provincia de Chiriquí, a las 10:30 am; el 26 de febrero de 2025, en el Templo Evangélico de El Pino, ubicado en el corregimiento de El Pino, distrito de Núñez, Comarca Ngäbe Buglé, a las 10:30 am; esto como parte de la participación ciudadana establecida en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones y el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023. Para información de transporte a los foros públicos contactarse mediante correo electrónico: [jefferson.sanchez@etesa.gob.pa](mailto:jefferson.sanchez@etesa.gob.pa)

Para un procedimiento formal de notificación este documento es:

**FIJADO**

Fecha: 10 de febrero 2025

Hora: 8:00 a.m.

Firma del funcionario:

Sello:



**DESENLADADO**

Fecha: 10 de febrero 2025

Hora: 4:00 p.m.

Firma del funcionario:

Sello:





**FORO PÚBLICO  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III  
PROYECTO**

**"SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1  
VELÁDERO- LLANO SÁNCHEZ 230 kV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 kV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 kV"**



**PROMOTOR  
EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

En relación con el envío de notas a los actores clave e instituciones involucradas, el promotor del proyecto elaboró 294 notas, de las cuales 111 notas fueron emitidas para Veraguas. De estas 111 notas, 91 fueron recibidas, 14 notas no fueron entregadas, por no haber encontrado a la persona (las razones son cambio de domicilio, al momento de la encuesta vivían), dos notas no fueron recibidas por las personas, ya que no iban a participar, una nota no fue entregada, porque no se pudo pasar por reparación de carretera y una no fue usada (A quién concierne).

**Cantidad de Número de Notas emitidas por ETESA para Santiago, y su estatus de entrega y observación.**

Cargo	Nombre	Apellidos	No. de Nota	Estatus de Entrega	Persona de contacto	Cargo	No. Celular	Observación
Alcaldes	Ezequiel	Rodríguez González	ETE-DI-GGAS-435-2024	SI				FIJADO
Alcaldes	José	Ismael Tristán	ETE-DI-GGAS-436-2024	SI	Marlene Fernández			FIJADO
Alcaldes	Eric	Jaén	ETE-DI-GGAS-437-2024	SI				FIJADO
M. SANTIAGO	Eric	Jaén	ETE-DI-GGAS-44-2025	SI	Neil Yalan	Secretaria	9981314 / 9984168	
Alcaldes	José	Ismael Tristán	ETE-DI-GGAS-45-2025	SI	Marlen Fernández			
Alcaldes	Ezequiel	Rodríguez González	ETE-DI-GGAS-46-2025	SI	Yane Rodríguez			
J.C. DE EL PRADO	José A. Dopeso	Álvarez	ETE-DI-GGAS-86-2025	SI	Juan González	Secretaria	6527-7902/6774-4705/669-35928	
R. EL RINCÓN	Eliecer Antonio	Méndez	ETE-DI-GGAS-87-2025	SI	Esther González	Secretaria	HR 6767-0493	
R. DE EL HIGO	Emiliano Sarito	Boniche	ETE-DI-GGAS-88-2025	SI	HR	HR	HR 6421-9575	
R. LOS MILAGROS	Aladino	Rodríguez	ETE-DI-GGAS-89-2025	SI	Dania L. García	Secretaria	SIN CONTACTO	
R. DE SAN BARTOLO	Jaime	Castillo	ETE-DI-GGAS-90-2025	SI	María Tenorio	Secretaria	HR 6352-5104	
R. VISVALLES	Jorge Enrique	Álvarez González	ETE-DI-GGAS-91-2025	SI	Ana F.	Secretaria	6741-6329/6426-3982	
R. URRACA	Mario	Batista	ETE-DI-GGAS-92-2025	SI	Mariela Ortiz	Secretaria	SIN CONTACTO	
R. CANTO DEL LLANO	Raúl	Abrego Agudo	ETE-DI-GGAS-93-2025	SI	D. de Vargas	Secretaria	SIN CONTACTO	
R. SAN PEDRO DEL ESPINO	Arcelio	Núñez	ETE-DI-GGAS-94-2025	SI	Edeline Mayti	Secretaria	SIN CONTACTO	



**FORO PÚBLICO  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III  
PROYECTO**

**"SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1  
VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 kV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 kV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 kV"**



**PROMOTOR  
EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

Cargo	Nombre	Apellidos	No. de Nota	Estatus de Entrega	Persona de contacto	Cargo	No. Celular	Observación
R. LA RAYA DE SANTA MARÍA	Alexis Noel	Ramos Núñez	ETE-DI-GGAS-95-2025	SI	Deyli I. Muñoz	Secretaria	SIN CONTACTO	
R. RODRIGO LUQUE	Jacinto	Serrano	ETE-DI-GGAS-96-2025	SI	Elia Pinto	Secretaria	SIN CONTACTO	
R. SAN MARTIN DE PORRES	Ramiro Guerra	Duarte	ETE-DI-GGAS-97-2025	SI	Adys R.		SIN CONTACTO	
R. SANTIAGO ESTE	Mitzys	Olave	ETE-DI-GGAS-98-2025	SI	Reyna Mendoza	Secretaria	SIN CONTACTO	
R. LA PEÑA	Blas	Barria	ETE-DI-GGAS-99-2025	SI	F. Wadell	Secretaria	SIN CONTACTO	
LA HUACA	Victoriano	Castro Hidalgo	ETE-DI-GGAS-144-2025	SI			66355215	
HUACA DE VERAGUAS	Manuel	Carrera	ETE-DI-GGAS-145-2025	SI			67662321	
HUACA DE VERAGUAS	Nirdo	Caballero Batista	ETE-DI-GGAS-146-2025	SI		SE	63376004	
J.C. DE LOS MILAGROS	Marling	Del C. Catillo S.	ETE-DI-GGAS-155-2025	SI			SIN CONTACTO	
Actores Clave	Dania	L. García	ETE-DI-GGAS-156-2025	SI	Dania L. García	Secretaria	SIN CONTACTO	
R. SAN PEDRO DEL ESPINO	Mirlam	Castillo	ETE-DI-GGAS-191-2025	SI		Secretaria	SIN CONTACTO	
Actores Clave	Patricia	Rodríguez	ETE-DI-GGAS-222-2025	NO				NO SE ENCONTRÓ LA PERSONA
Actores Clave	Luis	Santamaría	ETE-DI-GGAS-248-2025	SI				
J.C. DE SAN PEDRO DEL ESPINO	Arselio	Núñez	ETE-DI-GGAS-251-2025	SI	Edelmira M.	Secretaria	HR 6673-4239	
Actores Clave	Eles	Massiel Santamaría	ETE-DI-GGAS-258-2025	NO				NO SE ENCONTRÓ LA PERSONA



**FORO PÚBLICO  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III  
PROYECTO**

**"SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1  
VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 kV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 kV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 kV"**



**PROMOTOR  
EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

Cargo	Nombre	Apellidos	No. de Nota	Estatus de Entrega	Persona de contacto	Cargo	No. Celular	Observación
Actores Clave	Ester	Pineda	ETE-DI-GGAS-259-2025	SI	Esther Flores	moradora	SIN CONTACTO	
J.C. V SVALLIES	Marlene	Fernández	ETE-DI-GGAS-260-2025	SI	M. Martínez	Secretaria	SIN CONTACTO	
Actores Clave	Andrés	Mendaza	ETE-DI-GGAS-261-2025	SI			68955275	
Actores Clave	Natanael	Ramos	ETE-DI-GGAS-262-2025	SI	No se entiende la firma	Secretaria	SIN CONTACTO	
Actores Clave	Maycol	Llin Qiu	ETE-DI-GGAS-263-2025	SI	no se entiende firma	moradora	6622-8821 / 6621-0297	
Actores Clave	Noriela	Sánchez	ETE-DI-GGAS-264-2025	SI			6813-1606	
Actores Clave	Kathy	day	ETE-DI-GGAS-265-2025					
J.C. DE EL HIGO	Alejandro	González	ETE-DI-GGAS-266-2025	SI	HR	HR	HR 6421-9575	
CASA DE JUSTICIA, COMUNITARIA DE EL HIGO	Yaira	González de Alvarez	ETE-DI-GGAS-267-2025	SI	no se entiende	Secretaria	6475-4553	
Actores Clave	Crispiano	J ménez	ETE-DI-GGAS-268-2025	SI	Crispiano			
Actores Clave	Secundino	Álvarez	ETE-DI-GGAS-269-2025	SI	Secundino			
J.C. DE LA MESA	María	Rodríguez	ETE-DI-GGAS-270-2025	SI	M. Martínez	Secretaria	SIN CONTACTO	
Actores Clave	Luis	Antonio Cruz Castillo	ETE-DI-GGAS-271-2025	SI		Secretaria	6810-9960	
Actores Clave	Enelda	Castillo	ETE-DI-GGAS-272-2025	SI				
J.C. DE SAN BARTOLO	Jaime	Castillo	ETE-DI-GGAS-273-2025	SI	María Tenorio	Secretaria	HR 6352-5104	
Actores Clave	Pedro	Vega	ETE-DI-GGAS-274-2025	SI			60680748	
Actores Clave	Bolívar	Adames	ETE-DI-GGAS-275-2025	NO				NO SE ENCONTRÓ LA PERSONA
Actores Clave	Edith	González	ETE-DI-GGAS-276-2025					



**FORO PÚBLICO  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III  
PROYECTO**

**"SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA LÍNEA LR1  
VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 KV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 KV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 KV"**



**PROMOTOR  
EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

Cargo	Nombre	Apellidos	No. de Nota	Estatus de Entrega	Persona de contacto	Cargo	No. Celular	Observación
Actores Clave	Antonio	Quintero	ETE-DI-GGAS-277-2025	NO				NO SE ENCONTRÓ LA PERSONA
Actores Clave	Jorge	Batista	ETE-DI-GGAS-278-2025	SI			6334-7296	
Actores Clave	Elia	Mendoza	ETE-DI-GGAS-279-2025	SI	Elia Pinto	morador	6900-2635	
Actores Clave	Gerardo	Ruiz	ETE-DI-GGAS-280-2025	SI				SIN CONTACTO
Actores Clave	Valentín	Rodríguez	ETE-DI-GGAS-281-2025	SI	Valentín R.	Morador	6884-8138	
R. J.C. DE EL PRADO	Amarilis	Gaitán	ETE-DI-GGAS-282-2025	SI	Amarilis Gaitán	Secretaria		
CASA DE JUSTICA Y PAZ DE LOS RUICES	Antonio	Santos G.	ETE-DI-GGAS-283-2025	SI	Elia M.	Secretaria	6845-7027	
CENTRO DE SALUD LOS RUICES	Javier	Valdez	ETE-DI-GGAS-284-2025	SI	Lay	Secretaria	9351004	
CENTRO EDUCATIVO ALTOS DE LOS RUICES	Luisa	Serrud	ETE-DI-GGAS-285-2025	SI			6702-9261	
JUNTA ADMIN. ACUEDUCTO RURAL LOS RUICES	Dalya	Ruiz	ETE-DI-GGAS-286-2025	SI	Dalya Ruiz	Secretaria	SIN CONTACTO	
JUNTA ADMIN. ACUEDUCTO RURAL LOS RUICES	Alejandro	Santos	ETE-DI-GGAS-287-2025	SI	Alejandro Santos	Secretaria	SIN CONTACTO	
Actores Clave	Juan	Mojica	ETE-DI-GGAS-288-2025	NO				NO SE ENCONTRÓ LA PERSONA
IGLESIA CATÓLICA LOS RUICES	Luisa	Méndez	ETE-DI-GGAS-289-2025	SI	Juan Méndez	morador	6279-0851	



**FORO PÚBLICO  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III  
PROYECTO**

**"SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1  
VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 kV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 kV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 kV"**



**PROMOTOR  
EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

Cargo	Nombre	Apellidos	No. de Nota	Estatus de Entrega	Persona de contacto	Cargo	No. Celular	Observación
Actores Clave	Ana	María García	ETE-DI-GGAS-290-2025	SI			6878-4510	
Actores Clave	Nazareth	Alvarado	ETE-DI-GGAS-291-2025	SI			65537538	
Actores Clave	Eusebio	Rodríguez	ETE-DI-GGAS-292-2025	NO				NO SE ENCONTRÓ LA PERSONA
Actores Clave	Elizabeth	Arenas	ETE-DI-GGAS-293-2025	NO				NO SE ENCONTRÓ LA PERSONA
Actores Clave	Luciano	González	ETE-DI-GGAS-294-2025	NO				NO SE ENCONTRÓ LA PERSONA
Actores Clave	José de la	Rosa González	ETE-DI-GGAS-295-2025	SI			6960-1870	
COMITÉ DE LA J.C. DE EL PEDREGOSO	Marta	Zambrano	ETE-DI-GGAS-296-2025	SI			SIN CONTACTO	
Actores Clave	Bienvenido	Zambrano	ETE-DI-GGAS-297-2025	SI	Bienvenido Zambrano		6555-3433	
Actores Clave	Eleuterio	Zambrano	ETE-DI-GGAS-298-2025	SI	Eleuterio Zambrano	JOSÉ SAMBRANO	6615-4419	
Actores Clave	Francisco	González	ETE-DI-GGAS-299-2025	SI	Francisco González		6974-7646	
J.C. DE EL RINCÓN	Eduardo	Monroy	ETE-DI-GGAS-300-2025	SI	Esther González	Secretaria	SIN CONTACTO	
Actores Clave	Juan	Monroy	ETE-DI-GGAS-301-2025	SI	Esther González	Secretaria	SIN CONTACTO	
Actores Clave	Taurino	Navarro	ETE-DI-GGAS-302-2025	NO				NO SE ENCONTRÓ LA PERSONA
Actores Clave	Teodosia	Otero	ETE-DI-GGAS-303-2025	NO			6485-4143	NO SE ENCONTRÓ LA PERSONA



**FORO PÚBLICO  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III  
PROYECTO**

**"SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1  
VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 KV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 KV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 KV"**



**PROMOTOR  
EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

Cargo	Nombre	Apellidos	No. de Nota	Estatus de Entrega	Persona de contacto	Cargo	No. Celular	Observación
J.C. DE SAN MARTIN DE PORRES	Ariel	Rodríguez	ETE-DI-GGAS-304-2025	SI	M. Martínez	Secretaria	SIN CONTACTO	
J.C. CANTO DEL LLANO	Anareida	Peña	ETE-DI-GGAS-305-2025	SI			SIN CONTACTO	
CASA JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ DE CANTO DEL LLANO	Marcelino	Bernal	ETE-DI-GGAS-306-2025	SI			SIN CONTACTO	
Actores Clave	Edilberto	Pérez	ETE-DI-GGAS-307-2025	NO				NO SE ENCONTRÓ LA PERSONA
Actores Clave	Ilsis	Castillo	ETE-DI-GGAS-308-2025	NO				NO PARTICIPARA Y NO QUIERO RECIBIR LA NOTA
Actores Clave	Cristopher	Barria	ETE-DI-GGAS-309-2025	NO				NO PARTICIPARA Y NO QUIERO RECIBIR LA NOTA
Actores Clave	Ramón	González	ETE-DI-GGAS-310-2025	SI				
Actores Clave	Luis	Navarro	ETE-DI-GGAS-311-2025	SI			6692-2771	
Actores Clave	Santos	Rodríguez	ETE-DI-GGAS-312-2025	SI			68334741	
Actores Clave	César	Núñez	ETE-DI-GGAS-313-2025	SI				
Actores Clave	Lester	Abrego	ETE-DI-GGAS-314-2025	SI			97262047	



**FORO PÚBLICO  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III  
PROYECTO**

**"SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1  
VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 kV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 kV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 kV"**



**PROMOTOR  
EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

Cargo	Nombre	Apellidos	No. de Nota	Estatus de Entrega	Persona de contacto	Cargo	No. Celular	Observación
Actores Clave	Antonio	De Gracia	ETE-DI-GGAS-329-2025	NO				NO SE ENCONTRÓ LA PERSONA
Actores Clave	José	Chong	ETE-DI-GGAS-330-2025	SI				
COMITÉ DE SALUD DE LA PEANA (CORR. URRACA)	Ermer	Bernal	ETE-DI-GGAS-331-2025	SI				SIN CONTACTO
Actores Clave	Eghied	González	ETE-DI-GGAS-332-2025	SI			6912-0439	
Actores Clave	Rodolfo	Agudo Poveca	ETE-DI-GGAS-333-2025	SI			6632-0868	
Actores Clave	Arelis	Díaz	ETE-DI-GGAS-334-2025	SI	Aralis Díaz	Secretaria	SIN CONTACTO	
J. ADMINISTRATIVA DE LA HUACA	Aralis	Díaz	ETE-DI-GGAS-335-2025	SI	Aralis Díaz	Secretaria	SIN CONTACTO	
Actores Clave	Eduardo	González	ETE-DI-GGAS-336-2025	SI			6913-9961	
J.C. DE RODRIGO LUQUE	Jacinto	Serrano Batista	ETE-DI-GGAS-337-2025	SI	Ella Pinto	Secretaria	SIN CONTACTO	
Policia Nacional	Ricardo	Pérez	ETE-DI-GGAS-358-2025	SI				
A quién concierne	A quién concierne		ETE-DI-GGAS-209-2025	NO USADA				



**ETE-DI-GGAS-441-2024**

26 de diciembre de 2024

Señor

**Eric Domínguez**

Alcalde

Municipio de Antón

Provincia de Coclé

E.S.D.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Solicitud de fijado y desfijado de Aviso de Consulta Pública

Estimado Señor Domínguez:

Sirva la presente para solicitar se realice el fijado y desfijado del Aviso de Consulta Pública adjunto, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

Por lo antes expuesto, el trámite es necesario para cumplir con el Decreto



Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones y el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023, en su artículo 43, donde se indica que el Promotor de un proyecto, obra o actividad publicará en los Municipios directamente relacionados con el proyecto un Extracto del Estudio de Impacto Ambiental, dicho esto solicitamos se proceda a fijar en el Municipio de Antón, el extracto adjunto por un período de tres (3) días hábiles.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General *A.U.*

*AF DRB PC wa*  
BAG / DERB / PH / EC / MR  
Adjunto lo indicado





ETE-DI-GGAS-440-2024

26 de diciembre de 2024

Señor  
**Robin Kam Gallardo**  
Alcalde  
Municipio de Penonomé  
Provincia de Coclé  
E.S.D.



**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Solicitud de fijado y desfijado de Aviso de Consulta Pública

Estimado Señor Gallardo:

Sirva la presente para solicitar se realice el fijado y desfijado del Aviso de Consulta Pública adjunto, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

Por lo antes expuesto, el trámite es necesario para cumplir con el Decreto



El Foro Público correspondiente a la Provincia de Panamá y Panamá Oeste se desarrollará el día 17 de febrero de 2025, en el Salón de Eventos del Club de Leones de La Chorrera, ubicado en la comunidad El Arino, corregimiento Barrio Balboa, distrito La Chorrera, provincia de Panamá Oeste a las 11:00 a.m. para los residentes de provincia de Panamá y Panamá Oeste, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General

  
BAG / JFM / PH / EC / MR

**ETE-DI-GGAS-439-2024**

26 de diciembre de 2024

Señor

**Harry de Jesús Agrazal**

Alcalde

Municipio de Natá

Provincia de Coclé

E.S.D.

**Referencia:**

Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:**

Solicitud de fijado y desfijado de Aviso de Consulta Pública

Estimado Señor Agrazal:

Sirva la presente para solicitar se realice el fijado y desfijado del Aviso de Consulta Pública adjunto, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabeceira); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabeceira), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabeceira), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabeceira), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabeceira), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

Por lo antes expuesto, el trámite es necesario para cumplir con el Decreto



Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones y el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023, en su artículo 43, donde se indica que el Promotor de un proyecto, obra o actividad publicará en los Municipios directamente relacionados con el proyecto un Extracto del Estudio de Impacto Ambiental, dicho esto solicitamos se proceda a fijar en el Municipio de Natá, el extracto adjunto por un período de tres (3) días hábiles.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General *A.U.*

  
Rodolfo  
Oliveth  
BAG / DERB / PH / EC / MR  
Adjunto lo indicado



**ETE-DI-GGAS-437-2024**

26 de diciembre de 2024

Señor  
**Eric Jaén**  
Alcalde  
Municipio de Santiago  
Provincia de Veraguas  
E.S.D.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Solicitud de fijado y desfijado de Aviso de Consulta Pública

Estimado Señor Jaén:

Sirva la presente para solicitar se realice el fijado y desfijado del Aviso de Consulta Pública adjunto, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

Por lo antes expuesto, el trámite es necesario para cumplir con el Decreto



Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones y el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023, en su artículo 43, donde se indica que el Promotor de un proyecto, obra o actividad publicará en los Municipios directamente relacionados con el proyecto un Extracto del Estudio de Impacto Ambiental, dicho esto solicitamos se proceda a fijar en el Municipio de Santiago, el extracto adjunto por un período de tres (3) días hábiles.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General A.U.

  
BAG / DERB / PH / EC / MR  
Adjunto lo indicado

CONSTRUCCIONES Y CONSTRUCCIONES MUNICIPALES	
RECIBIDO	
NOMBRE:	Lopez
FECHA:	7-2-25
HORA:	2:04 p.m.



**ETE-DI-GGAS-436-2024**

26 de diciembre de 2024

Señor  
**José Ismael Tristán**  
Alcalde  
Municipio de La Mesa  
Provincia de Veraguas  
E.S.D.



**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Solicitud de fijado y desfijado de Aviso de Consulta Pública

Estimado Señor Tristán:

Sirva la presente para solicitar se realice el fijado y desfijado del Aviso de Consulta Pública adjunto, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

Por lo antes expuesto, el trámite es necesario para cumplir con el Decreto



Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones y el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023, en su artículo 43, donde se indica que el Promotor de un proyecto, obra o actividad publicará en los Municipios directamente relacionados con el proyecto un Extracto del Estudio de Impacto Ambiental, dicho esto solicitamos se proceda a fijar en el Municipio de La Mesa, el extracto adjunto por un período de tres (3) días hábiles.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General A.V.

  
BAG / DERB / PH / EC / MR  
Adjunto lo indicado

**ETE-DI-GGAS-435-2024**

26 de diciembre de 2024

Señor

**Ezequiel Rodríguez González**

Alcalde

Municipio de Las Palmas

- Provincia de Veraguas
- E.S.D.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Solicitud de fijado y desfijado de Aviso de Consulta Pública

Estimado Señor Rodríguez:

Sirva la presente para solicitar se realice el fijado y desfijado del Aviso de Consulta Pública adjunto, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

Por lo antes expuesto, el trámite es necesario para cumplir con el Decreto



Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones y el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023, en su artículo 43, donde se indica que el Promotor de un proyecto, obra o actividad publicará en los Municipios directamente relacionados con el proyecto un Extracto del Estudio de Impacto Ambiental, dicho esto solicitamos se proceda a fijar en el Municipio de Las Palmas, el extracto adjunto por un período de tres (3) días hábiles.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General A.U.



BAG / DERBY PH / EC / MR  
Adjunto lo indicado





EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S.A.

Acuse

ETE-DI-GGAS-358-2025

12 de febrero de 2025

**Noel Haymes**

Subcomisionado

Jefe Zona Policial Veraguas

Policía Nacional

E.S.D.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Solicitud de apoyo de presencia policial para el desarrollo del Foro Público para la Provincia Veraguas

Estimado Sr. Haymes:

Mediante la presente se solicita el apoyo para contar con presencia de la Policía Nacional para asegurar el orden público y seguridad en el desarrollo del Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse el día el día 21 de febrero de 2025, Salón Diamante del Hotel Galería, ubicado en la Carretera Interamericana, Santiago, Veraguas a partir de las 11:00 a.m. Este foro contará con presencia de ciudadanía correspondiente a la Provincia de Veraguas.

El evento indicado corresponde al cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente..." .

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

**Ing. Roy D. Morales B.**

Gerente General

POLICIA DE PANAMÁ POLICIA NACIONAL 9 <sup>a</sup> Zona de Policial de Veraguas	
Hora:	09:30
Fecha:	20-02-25
Recibido por:	SHE Ocaña



**ETE-DI-GGAS-357-2025**

12 de febrero de 2025

**Juan Joseph**

Subcomisionado

Jefe de la 2<sup>a</sup> Zona Policial Coclé

Policía Nacional

E.S.D.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Solicitud de apoyo de presencia policial para el desarrollo del Foro Público para la Provincia Coclé

Estimado Sr. Joseph:

Mediante la presente se solicita el apoyo para contar con presencia de la Policía Nacional y asegurar el orden público y seguridad en el desarrollo del Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse el día 19 de febrero de 2025 en el Centro de Convenciones de la Cooperativa de Educadores Coclesanos R.L. (COEDUCO) ubicado en la Vía Interamericana, entrando a la Barriada Cuarto Centenario, Penonomé, Coclé a partir de las 11:00 a.m.

El evento indicado corresponde al cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente..."

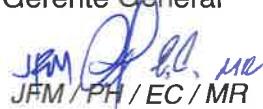
Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**

Gerente General



JFM / PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-337-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Jacinto Serrano Batista**

Junta Comunal de Rodrigo Luque

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Serrano:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellánía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

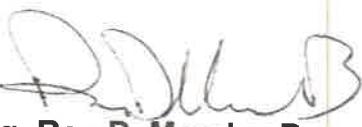
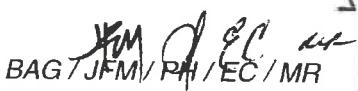
El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General  
IG-V  
  
BAG/JFM/PH/EC/MR

JUNTA COMUNAL RODRIGO LUQUE  
**RECIBIDO**  
Por: *Elio Pinto*  
Hora: *7:35 pm* Fecha: *07-02-2025*



**ETE-DI-GGAS-336-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Eduardo González**

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor González:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General

IG-V



BAG/JFM/PH/EC/MR



Eduardo González 6913-9961



**ETE-DI-GGAS-335-2025**

23 de enero de 2025

Señora

**Aralis Díaz**

Junta Administrativa del Acueducto Rural La Huaca

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Diaz:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General

IG-V

BAG/JFM/PH/EC/MR



Recibido  
Arolis Diaz  


7-FEB-25

**ETE-DI-GGAS-334-2025**

23 de enero de 2025

Señora

**Arelis Díaz**Junta administrativa acueducto rural de La Huaca  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Diaz:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Ñürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General

JG-V

*YRM* *AGC* *mr*  
BAG / JFM / PH / EC / MR



Nelly Diaz C.  
Secretaria  
7-Feb-2025

Junta Administradora de Acueducto Rural  
Resolución N° 671 de 5 de septiembre de 2023  
LA HUACA - SANTIAGO ESTE



**ETE-DI-GGAS-333-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Rodolfo Agudo Poveda**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Agudo:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General

IG-V

BAG/JFM/PH/EC/MR

recibido  
Rodolfo Agudo  
6632 0868



**ETE-DI-GGAS-332-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Eghied González**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor González:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes, Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesap.com.pa](mailto:mrangel@etesap.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General *IG ✓*  
~~JFM / PH / EC / MR~~  
*BAG / JFM / PH / EC / MR*

  
Zulema Gómez  
6912-04199



**ETE-DI-GGAS-331-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Ermer Bernal**Comité de Salud (com. La Peana)  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Bernal:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General  
  
IG ✓ Recibido  
Ernesto Bernal  
BAG / JFM / PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-330-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**José Chong**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Chong:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucó, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General  
  
  
BAG / JFM / PH / EC / MR

Recibido por:  
Luis Xilez Hernández  
65172871  
10/02/25



**ETE-DI-GGAS-327-2025**

23 de enero de 2025

Señora  
**Diana Castillo**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Castillo:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General  
*IG-V*  
*KM d EC*  
*BAG/JFM/PH/EC/MR*

*Recibido:*  
*Diana Los Tiths R.*



ETE-DI-GGAS-326-2025

23 de enero de 2025

Señor  
**Simón Ortega**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Ortega:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General



IG-V

   
BAG/JFM/PH/EC/MR



ETE-DI-GGAS-325-2025

23 de enero de 2025

*(Comite de avenida)*

Señora

**Mariela Ortiz**

Junta Comunal Urracá

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Ortiz:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General  
IG-V  
YR / d / EC / MR  
BAG / JFM / PH / EC / MR

*Recibido:*

*Mariela Ortiz P.*



**ETE-DI-GGAS-324-2025**

23 de enero de 2025

Señora

**Yesika Barría**

Casa Comunitaria de Paz

Corregimiento San Pedro del Espino

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Barria:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Ñürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

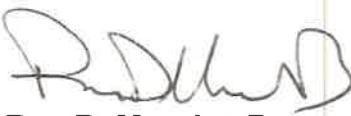
El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General *JCV*  
  
BAG / JFM / PH / EC / MR

  
*Boia L.*





ETE-DI-GGAS-323-2025

23 de enero de 2025

Señor

**Alexis Ramos**Junta Comunal de La Raya de Santa María  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Ramos:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellánía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General *JCV*  
  
BAG / JFMV / PH / EC / MR

  
9-171-275  
H.R. Alexis Ramos.

**ETE-DI-GGAS-322-2025**

23 de enero de 2025

Señora

**Vielka Pineda**

Comité de salud La Coloradita  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Pineda:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General *JCV*  
  
BAG / JFM / PH / EC / MR

*Vielka Pineda*

*9.135-601*



**ETE-DI-GGAS-321-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Luis Cuan**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Cuan:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General  
JGU  
  
BAG / JFM / PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-319-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**José Barría**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Barria:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General

JG-V

*JFM / PC / MR*  
BAG / JFM / PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-318-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Ricardo Vega**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Vega:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Ñürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall, Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 - CND: 230-8100 - Tumba Muerto: 501-8900  
Apartado Postal 0816-01552 - Panamá

*Alvaro Diaz*  
Q-176-339

del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General



BAG / JFM / PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-317-2025**

23 de enero de 2025

Señora

**Luisa Alain**

Asociación de padres de familia Escuela Primaria La Fragua.

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Alain:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General  
  


*Recibido*  
*Luisa Sánchez 9714333*



**ETE-DI-GGAS-316-2025**

23 de enero de 2025

Señora

**Zurith Barría**Junta Comunal de La Peña  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Barria:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

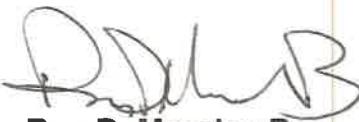
El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General

 BAG / JFMV / PH / EC / MR

Zorielh  
6968 2021

JUNTA COMUNAL DE LA PENA  
**RECIBIDO**

Fecha: 10/01/2025  
Hora: 9:10  
Firma: Fuaddeel



**ETE-DI-GGAS-315-2025**

23 de enero de 2025

Señora  
**Nuvia Villarreal**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Villareal:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General *JG-B*



BAG / JFM / RH / ECY / MR

**ETE-DI-GGAS-314-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Lester Abrego**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Abrego:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico



Ave. Ricardo J. Alfaro. Edificio Sun Tower Mall. Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 - CND: 230-8100 - Tumbi Muerto: 501-8900  
Apartado Postal 0816-01552 - Panamá

*H. Abrego* 4/26/2025

del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente..." .

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General

JGU

~~BAG / JHM / PH / EC / MR~~



**ETE-DI-GGAS-313-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**César Núñez**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Nuñez:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**

Gerente General

  
BAG/JFM/PH/EC/MR

**ETE-DI-GGAS-312-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Santos Rodríguez**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Rodriguez:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General

JG-V

*Roy D. B.*  
BAG/JFM/PH/EC/MR

*Santos Rodríguez*  
683347413



**ETE-DI-GGAS-311-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Luis Navarro**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Navarro:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General JCV



BAG / JFM / PH / EC / MR



66-92-2271



**ETE-DI-GGAS-310-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Ramón González**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor González:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General

SG-U

  
BAG / JFM / PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-306-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Marcelino Bernal**

Casa de Justicia Comunitaria de Paz de Canto del Llano

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Bernal:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



11-21-2025  
12:00 a.m.

cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General *JGV*  
  
BAG / JPM / PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-305-2025**

23 de enero de 2025

Señora

**Anareida Peña**Junta Comunal de Canto del Llano  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Peña:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

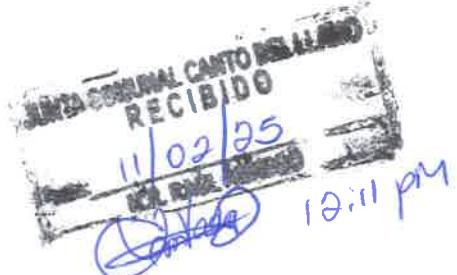


Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General

SG-V

BAG / JAM / FH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-304-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Ariel Rodríguez**Junta Comunal de San Martín de Porres  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Rodriguez:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Ñürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall, Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 - CND: 230-8100 - Tumba Muerto: 501-8900  
Apartado Postal 0816-01552 - Panamá

cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etespa.com.pa](mailto:mrangel@etespa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General *JGV*  
  
BAG / JRM / PH / EC / MR



*H. Martinez*  
3:58 p.m.  
10/2/25



**ETE-DI-GGAS-301-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Juan Monroy**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Monroy:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General

JG-V

  
BAG/JFM/VPH/EC/MR

*Eduardo Gómez Gómez  
Presidente Administrativo*



**ETE-DI-GGAS-300-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Eduardo Monroy**

Junta Comunal de El Rincón

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:**

Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:**

Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Monroy:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General *JGV*  
  
BAG / JFM / PH / EC / MR

Rebuido por  
Alfonso Rangel  
Encargado Administrativo



ETE-DI-GGAS-299-2025

23 de enero de 2025

Señor  
**Francisco González**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor González:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**

Gerente General

  
BAG / JRM / PH / EC / MR

**ETE-DI-GGAS-298-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Eleuterio Zambrano**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Zambrano:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General *JGV*

BAG/JFM/PH/EC/MR

*Soy Zumbano*

*9-712-2052*



ETE-DI-GGAS-297-2025

23 de enero de 2025

Señor

**Bienvenido Zambrano**

Provincia de Veraguas

E.S.M.

*Jesús Zambrano G**65-55-34-33*

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Zambrano:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General



**ETE-DI-GGAS-296-2025**

23 de enero de 2025

Señora

**Marta Zambrano**

Comité de la Junta comunal El Pedregoso

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Zambrano:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General

SGV

  
BAG / JPMV / PH / EC / MR

Recibido: Marta Zambrano



**ETE-DI-GGAS-295-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**José de la Rosa González**

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor González:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

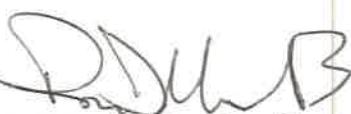
El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General *JGV*

*KM 08 1/4*  
BAGTJFM / PH / EC / MR

*Recibido - José de La Rosa González*  
*69601870*



**ETE-DI-GGAS-291-2025**

23 de enero de 2025

Señora  
**Nazareth Alvarado**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Alvaro:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General JGV

  
BAG / JFM / PH / EC / MR

Recibido  
Nazareth Alvarado  
65537538



**ETE-DI-GGAS-290-2025**

23 de enero de 2025

Señora  
**Ana María García**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora García:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Ñürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General **JG-V**  
  
**BAG/JFM/PH/EC/MR**

*Agencia 9-188137  
Cel = 6878 4510*



**ETE-DI-GGAS-289-2025**

23 de enero de 2025

Señora  
**Luisa Méndez**  
Iglesia Católica Los Ruices  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Méndez:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General *JG-V*

  
*JFM/JFM/PH/EC/MR*  
*Lucia Menendez  
62 79-0851*

**ETE-DI-GGAS-287-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Alejandro Santos**Junta Administrativa Acueducto Rural  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Santos:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

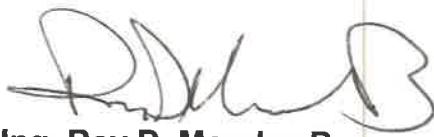
El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General

SGV

JFM JF BAG / JFM RH / EC / MR

Recibido: Alejandro Santos



**ETE-DI-GGAS-286-2025**

23 de enero de 2025

Señora

**Dalya Ruiz**

Junta Administrativa del Acueducto Rural (Los Ruices)

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Ruiz:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellánía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

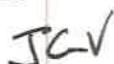
El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General  
  
  
BAG/JFM/PH/EC/MR

Recibido : Dalya Riz



**ETE-DI-GGAS-285-2025**

23 de enero de 2025

Señora

**Luisa Serrud**C.E. Altos de Los Ruices  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Serrud:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucu, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

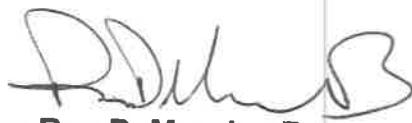
El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente....".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

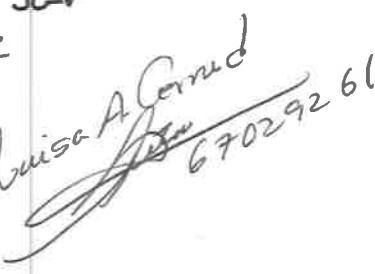
Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General

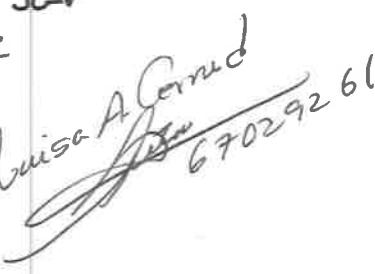
SGV

BAG / JFM / RH / EC / MR



Luisa A. Corrales

Recibido por:



67029261



**ETE-DI-GGAS-284-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Javier Valdez**

Centro de Salud Los Ruices (MINSA)

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Valdez:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General

SGV

  
BAG/JRM/H/EC/MR

Recibido  
10-2-2025  
12:06 pm  
935.1004  
HEC/RRH  
Medjugorie



**ETE-DI-GGAS-283-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Antonio Santos G.**

Casa de Justicia y Paz de Los Ruices

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Santos:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General

JGV

  
BAG/JFM/RH/EC/MR

Recibido hoy  
10-02-2025

Hora: 1:00 P.M.  
Elvia M. Lerner C  
69-45-70-27.



**ETE-DI-GGAS-282-2025**

23 de enero de 2025

Señora

**Amarilis Gaitán**Junta Comunal de El Prado  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Gaitán:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



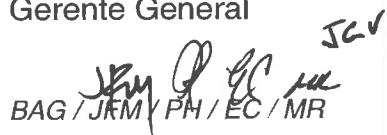
cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etespa.com.pa](mailto:mrangel@etespa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General



JCV  
BAG / JFM / PH / EC / MR

Recibido: Amanlis Gómez



**ETE-DI-GGAS-281-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Valentín Rodríguez**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Rodriguez:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

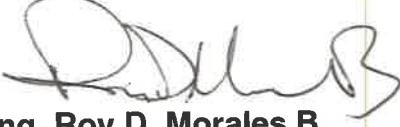
El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General      JGV  
  
BAG / JFM / PH / EC / MR

*Reulado*

*Valentin Rodriguez Bordones*  
9.45. 338

*68-84-81-38*



**ETE-DI-GGAS-280-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Gerardo Ruiz**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Ruiz:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General JGV



BAG / JRM / PH / EC / MR

Recibido : Gerardo Ruiz



**ETE-DI-GGAS-279-2025**

23 de enero de 2025

Señora  
**Elia Mendoza**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Mendoza:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General



  
BAG/JFM/PH/EC/MR







**ETE-DI-GGAS-278-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Jorge Batista**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Batista:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

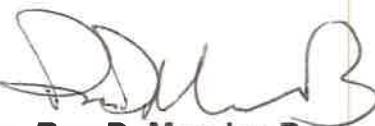
El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General  
SGV  
BAG / JFMY / RH / EC / MR

*Recibido*  
*Jorge Batista*  
9-97-745

*63347796*



— FUERA DE COBERTURA



ETESA  
EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S.A.

**ETE-DI-GGAS-274-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Pedro Vega**

C.E. Jesús María González (La Huaca Abajo)  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Vega:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



Ave. Ricardo J. Alfaro. Edificio Sun Tower Mall. Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 - CND: 230-8100 - Tumba Muerto: 501-8900  
Apartado Postal 0816-01552 - Panamá

*José Barria*  
*JBB*  
60680748

cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General *SG*  
  
BAG / JFM / PH / EC / MR





ETESA

EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S.A.

ETE-DI-GGAS-273-2025

23 de enero de 2025



Señor  
**Jaime Castillo**  
Junta Comunal de San Bartolo  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

Recibido  
Maria Tonoro  
10/14/2025  
10/02/2025

6352-5104  
H.R. Jaime Castillo

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Castillo:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



Ave Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall, Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 - CND: 230-8100 - Tumba Muerto: 501-8900  
Apartado Postal 0816-01552 - Panamá

cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General

  
BAG / JFM / PH / EC / MR

**ETE-DI-GGAS-272-2025**

23 de enero de 2025

Señora  
**Enelda Castillo**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Castillo:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

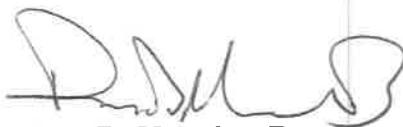
El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**

Gerente General

  
BAG / JPM / PH / EC / MR

**ETE-DI-GGAS-271-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Luis Antonio Cruz Castillo**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Cruz:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General

SG-V

~~KM~~ ~~BL~~ ~~ME~~  
BAG / JFMV / PH / EC / MR

Luis Cruz  
6810-9960



**ETE-DI-GGAS-270-2025**

23 de enero de 2025

Señora

**María Rodríguez**Junta Comunal de La Mesa  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Rodriguez:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Ñürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



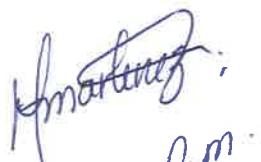
cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público o del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General

  
BAG / JFM / BH / EC / MR  
4:02 p.m.  
10/2/25

**ETE-DI-GGAS-269-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Secundino Álvarez**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

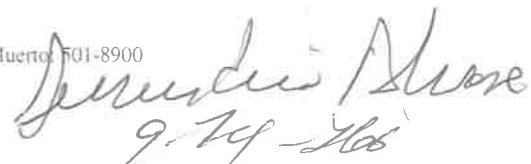
**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Álvarez:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico

  
9-19-2025

del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente..." .

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General

  
BAG/JFM/YPH/EC/MR



ETESA

Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica

EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S.A.

**ETE-DI-GGAS-268-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Crispiano Jiménez**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Jiménez:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



Ave. Ricardo J. Alfaro. Edificio Sun Tower Mall, Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 - CND: 230-8100 - Tumba Muerto: 501-8900  
Apartado Postal 0816-01552 - Panamá

del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General



JFM PH EC MR



Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall, Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 - CND: 230-8100 - Tumba Muerto: 501-8900  
Apartado Postal 0816-01552 - Panamá

23 de enero de 2025

Señora

**Yaira González de Álvarez**

Casa de Justicia Comunitaria de El Higo

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora González:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall, Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 - CND: 230-8100 - Tumba Muerto: 501-8900  
Apartado Postal 0816-01552 - Panamá

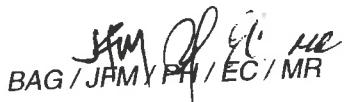
cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General *ICV*

  
BAG / JPMY / PH / EC / MR

Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall, Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 - CND: 230-8100 - Tumba Muerto: 501-8900  
Apartado Postal 0816-01552 - Panamá



**ETE-DI-GGAS-266-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Alejandro González**  
Junta Comunal de El Higo  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor González:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General

  
BAG / JFM / PH / EC / MR

HR Emilio Santos  
Co 21-9575  
10-feb-25.



**ETE-DI-GGAS-264-2025**

23 de enero de 2025

Señora  
**Noriela Sánchez**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Sánchez:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente..."

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General

IG-V

  
BAG / JFM / PH / EC / MR

  
**Ricardo S.  
Mariela Sánchez**



**ETE-DI-GGAS-263-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Maycol Liin Qiu**

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Maycol Liin Qiu:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental. Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com](mailto:mrangel@etesa.com) pa en horario de 7:00 a.m a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General

IGV

BAG / JFM / P / EC / MR

 6621-0297  
6622 - 8821

**ETE-DI-GGAS-262-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Natanael Ramos**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Ramos:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental. Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pn](mailto:mrangel@etesa.com.pn) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**

Gerente General

IG-V

  
BAG / JFM / P / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-261-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Andrés Mendoza**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Mendoza:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental. Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com](mailto:mrangel@etesa.com) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**

Gerente General

IG-V

  
BAG / JFM / DH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-260-2025**

23 de enero de 2025

Señora

**Marlene Fernández**Junta Comunal de Bisvalles  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Fernández:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental. Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com](mailto:mrangel@etesa.com) pa en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**

Gerente General

IG-V

  
BAG/JFM/RM/EC/MR



Martínez  
4:00 p.m.  
10/2/25 -



## ETE-DI-GGAS-259-2025

23 de enero de 2025

Señora  
**Ester Pineda** *Esther Flores Pineda*  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Pineda:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Ñürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental. Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.py](mailto:mrangel@etesa.com.py) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**

Gerente General

IG-V

  
BAG/JFM/PP/EC/MR

**ETE-DI-GGAS-251-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Arcelio Núñez**Junta Comunal de San Pedro del Espino  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Núñez:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General IG-V  
~~KM DE LA M~~  
BAG/JFM/PH/EC/MR

*Edelma Martínez*  
10-2-25  
6673-4239  
H.R., Arcelia

**ETE-DI-GGAS-248-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Luis Santamaría**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Santamaría:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General

BAG/JFM/RH/EC/MR

IG<sup>J</sup>

No acepto firmar de recibido.



**ETE-DI-GGAS-191-2025**

23 de enero de 2025

Señora

**Miriam Castillo**Junta Comunal de San Pedro del Espino  
Provincia de Veraguas  
E.S.D.**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia Veraguas

Estimada Señora Castillo:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General

## Gerente General

BAG / JFM / PH / EC / MR

IG ✓

Received  
Miriam Castillo



**ETE-DI-GGAS-156-2025**

23 de enero de 2025

Señora  
**Dania L. García**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora García:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente..."

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General *IG-V*  
*KM d. EC*  
BAG/JFM/PH/EC/MR

*Dania J Garcia*  
*fecha. 11-2-2025*  
*hora. 18:49.*



**ETE-DI-GGAS-155-2025**

23 de enero de 2025

Señora

**Marling del C. Castillo S.**

Junta Comunal de Los Milagros

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Castillo:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General

IG-V

  
BAG / JFM / PH / EC / MR



Dania L. García

fecha. 11-2-2025.

hora. 11:30 p.m.



**ETE-DI-GGAS-146-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Nirdo Caballero Batista***Provincia de Veraguas*

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Caballero:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesap.com.pa](mailto:mrangel@etesap.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General  
JG-V  
  
BAG / JFM / PH / EC / MR

Recibido  
Nirdo Batista Caballero

**ETE-DI-GGAS-145-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Manuel Carrera**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Carrera:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [m.rangel@etesa.com.pa](mailto:m.rangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General  
JG-V  
  
BAGT/JFM/PH/EC/MR

  
M. Carrasco G.  
9-69-152

**ETE-DI-GGAS-144-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Victoriano Castro Hidalgo**

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Castro:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

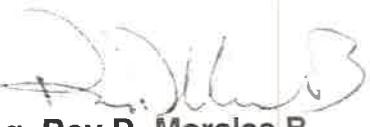
El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General  
IG-V  
  
BAG/JFM/PH/EC/MR

*Reyes Daniel Noguera  
al Capasa*



**ETE-DI-GGAS-099-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Blas Barria**

Representante de La Peña  
Distrito de Santiago  
Provincia de Veraguas  
E.S.D.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Barria:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023 "El Promotor del proyecto, corresponsable de la actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente".

Para cualquier consulta agradecemos contactar a la Ing. Medjugorje Range, teléfono 531-3800 ext 3538, o al celular: 6336-9599 al correo electrónico: [medjugorje.range@minambiente.gob.pe](mailto:medjugorje.range@minambiente.gob.pe), en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente

Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General

IG-V

BAG / JFM / RPH / ECV / MR

JUNTA COMUNAL DE LA PEA

**RECIBIDO**

Fecha: 7/02/2025

Hora: 2:47 PM

\_\_\_\_\_  
F. Waddell





ETESA  
EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S.A.

ETE-DI-GGAS-098-2025

23 de enero de 2025

Señora

**Mitzys Olave**

Representante de Santiago Este  
Distrito de Santiago  
Provincia de Veraguas  
E.S.D.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Olave:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Ñürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo



Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall, Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 - CND: 230-8100 - Tumba Muerto: 501-8900  
Apartado Postal 0816-01552 - Panamá

cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental. Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [m.rangel@etesa.gob.pn](mailto:m.rangel@etesa.gob.pn) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General

  
BAG / JFM / PHEC / MR

IG-V



**ETE-DI-GGAS-097-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Miguel De León**

Representante de San Martín de Porres  
Distrito de Santiago  
Provincia de Veraguas  
E.S.D.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor De León:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023 "El Promotor del proyecto, sobre la actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente".

Para cualquier consulta agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Range, teléfono 501-3800 ext 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [medjugorie@minambiente.gob.ec](mailto:medjugorie@minambiente.gob.ec), en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente

Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General

JG-V

BAG/JFM/P/EC/MR

Adoys R  
7-2-25  
LID pue



**ETE-DI-GGAS-096-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Jacinto Serrano**

Representante de Rodrigo Luque  
Distrito de Santiago  
Provincia de Veraguas  
E.S.D.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Serrano:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV. del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental. Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.pe](mailto:mrangel@etesa.pe) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

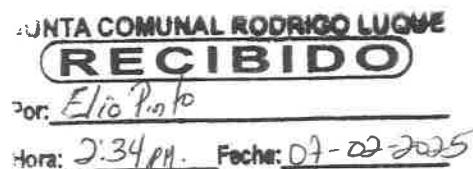
Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**

Gerente General

IG-V

  
BAG / JFM / PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-095-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Alexis Noel Ramos Núñez**Representante de La Raya de Santa María  
Distrito de Santiago  
Provincia de Veraguas  
E.S.D.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Ramos:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800, ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.sor.pa](mailto:mrangel@etesa.sor.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

*R.D.M.*  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General

JG-V

*Y.M.* *1/9/2023*  
**BAG / JFM / PR / EC / MR**

*Recibido*  
*Deyli I. M.*  
*10:00 A.M.*



**ETE-DI-GGAS-094-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Arcelio Núñez**

Representante de San Pedro del Espino  
Distrito de Santiago  
Provincia de Veraguas  
E.S.D.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Núñez:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo



Penonomé, provincia de Coclé, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General

JGV



*C. Martínez*  
*2-2-25*



**ETE-DI-GGAS-093-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Raul Abrego Agudo**Representante de Canto del Llano  
Distrito de Santiago  
Provincia de Veraguas  
E.S.D.**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Abrego:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental. Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [m.rangel@etesa.com.pa](mailto:m.rangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente.

*R.D. Morales B.*  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General  
*JG-V*  
*BAG / JFM / P / EC / MR*

*RECIBIDO*  
*Quirós de Vigo*  
*M.R. Rangel Abrego*  
*7/2/25.*

## ETE-DI-GGAS-092-2025

23 de enero de 2025

Señor

**Mario Batista**Representante de Urraca  
Distrito de Santiago  
Provincia de Veraguas  
E.S.D.**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Batista:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

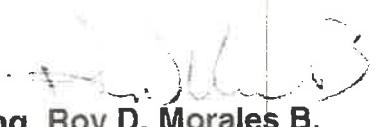
El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental. Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General  
  
BAG / JFM / PH / EC / MR

**RECIBIDO**

FECHA: 7/2/2025  
ORA: 12:07 p.m.  
RMA: Mariela O.Fiz.



**ETE-DI-GGAS-091-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Jorge Enrique Álvarez González**  
Representante de Bisvalles  
Distrito de La Mesa  
Provincia de Veraguas  
E.S.D.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Álvarez:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo



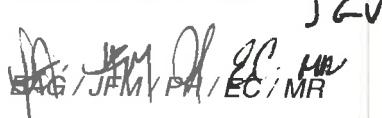
Penonomé, provincia de Coclé, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General

  
JGV  
  
JGM/JFM/PA/EC/MR

Recibido Por  
Ana F. de White  
6741-6329  
6426 - 3982





ETESA

EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S.A.

ETE-DI-GGAS-090-2025

23 de enero de 2025

Señor

**Jaime Castillo**Representante de San Bartolo  
Distrito de La Mesa  
Provincia de Veraguas  
E.S.D.

Recibido por  
Horia Tonoro  
10:16 AM  
20/2/25

6352-5104  
H.R. Jaime  
Castillo.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Castillo:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo



Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall, Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 - CND: 230-8100 - Tumba Muerto: 501-8900  
Apartado Postal 0816-01552 - Panamá

Penonomé, provincia de Coclé, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General



**ETE-DI-GGAS-089-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Aladino Rodríguez**Representante de Los Milagros  
Distrito de La Mesa  
Provincia de Veraguas  
E.S.D.**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Rodríguez:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Cooclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Cooclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023 "El Promotor del proyecto, corresponsable de la actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente".

Para cualquier consulta agradecemos contactar a la Ing. Medjugorje Range  
teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico  
medjugorjearge@outlook.com en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m. de lunes a viernes.

## Atentamente

**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General

BAG/JFM/P/EC/MR

Dania L. Garcia

fecha 7-2-2025.  
hora 3:22 PM.



**ETE-DI-GGAS-088-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Emiliano Santo Boniche**  
Representante de El Higo  
Distrito de La Mesa  
Provincia de Veraguas  
E.S.D.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Boniche:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo



EEF DUGAS

que cumple con lo establecido en el artículo 4º del Capítulo IV de Fase I del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023. El Promotor de proyecto y activo/a tendrá la obligación de realizar un fomulario a su costo, durante la fase de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría II, en una sede coordinada con el Ministerio de Ambiente.

Para cualquier consulta agradecemos comunicarse al Ing. Neurisse Barrios, teléfono 601-3800 ext. 3538 o al celular 600-3599 o correo electrónico: nbarrios@minambiente.gob.pa de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

Atentamente

Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General

TD-J

BAG/JEF/SL/EC/MR

H.R. Emiliano Santos  
Cel: 6421-9575  
10-feb-25



**ETE-DI-GGAS-087-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Eliecer Antonio Méndez**Representante de El Rincón  
Distrito de Las Palmas  
Provincia de Veraguas  
E.S.D.**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Méndez:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo



ETE DIOGAS

sobre el mismo como establecido en el artículo 4º del Capítulo IV de Fase II del Decreto Ejecutivo 17 de marzo de 2023. El Promotor de proyectos que realiza actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo durante la fase de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente.

Para cualquier consulta agradecemos dirigirnos a la Oficina de Relaciones Públicas, teléfono 507-3870 ext. 3538 o al correo electrónico 3599, a correo electrónico en horario de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.

Atentamente

**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General

IG-J

BAG/JEN/DR/EC/MR



**ETE-DI-GGAS-086-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**José A. Dopeso Álvarez**  
Representante de El Prado  
Distrito de Las Palmas  
Provincia de Veraguas  
E.S.D.**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Dopeso:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucu, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023 "El Promotor del proyecto, sobre la actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente".

Para cualquier consulta agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Range, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599 al correo electrónico [medjugorie.range@minambiente.gob.pe](mailto:medjugorie.range@minambiente.gob.pe), en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente

Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General

JG-V

BAG / JFM / PP / EC / MR

Recibido: Ivana González (6527-79-02)



Astrid (6774-47-05)

**ETE-DI-GGAS-046-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Ezequiel Rodríguez González**

Alcalde

Municipio de Las Palmas

Provincia de Veraguas

E.S.D.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Rodríguez:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucu, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia de Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de



Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General



BAG / JEM / JPH / EC / MR



Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall, Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 - CND: 230-8100 - Tumba Muerto: 501-8900  
Apartado Postal 0816-01552 - Panamá

ETE-DI-GGAS-045-2025

23 de enero de 2025

Señor  
**José Ismael Tristán**  
Alcalde  
Municipio de La Mesa  
Provincia de Veraguas  
E.S.D.



999-6021

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Tristán:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia de Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de



Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall, Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 - CND: 230-8100 - Tumba Muerto: 501-8900  
Apartado Postal 0816-01552 - Panamá

Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General



BAG / JFM / PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-044-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Eric Jaén**  
Alcalde  
Municipio de Santiago  
Provincia de Veraguas  
E.S.D.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Jaén:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

*(KCC) 14168  
998 - 1314*

El Foro Público correspondiente a la Provincia de Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de



Ave. Ricardo J. Alfaro. Edificio Sun Tower Mall, Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 - CND: 230-8100 - Tumba Muerto: 501-8900  
Apartado Postal 0816-01552 - Panamá



Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.** JGV  
Gerente General  
  
BAG / JFM / PH / EC / MR





ETESA

EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S.A.

ETE-DH-GGAS-208-2025

23 de enero de 2025

**A Quien Conciérne,**  
**E.S.M.****Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Chiriquí

Estimado Señor o Señora:

Sirva la presente para invitarle a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Ñürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia de Chiriquí se desarrollará el día 24 de febrero de 2025, Casa Local de Veladero, ubicado en Tolé, prov. Chiriquí, a partir de las 10:30 p.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General

BAG / JFM / PH / EC / MR

Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall, Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 - CND: 230-8100 - Tumba Muerto: 501-8900  
Apartado Postal 0816-01552 - PanamáRecibido por: ELIAS OTERO CUREZCédula: 9-213-534Localidad: ESCUELA CLONO LINONInstitución (si aplica): MEDUSAFecha: 15-02-2025



EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S.A.

ETE-DI-GGAS-210-2025

23 de enero de 2025

A Quien Conciérne, *Carolina Acosta*  
E.S.M. *Tesorera Congreso Regional*

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Comarca Ngäbe - Buglé

Estimado Señor o Señora:

Sirva la presente para invitarle a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Comarca Ngäbe Buglé se desarrollará el día 26 de febrero de 2025 en el Templo Evangélico de El Piro, Müna, ubicado en El Piro, a partir de las 10:30 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente..." .

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General

BAG/JFM/BH/EC/MR

JGV

Recibido por: *Carolina Acosta O.*  
Cédula: *9-728-2356*  
Localidad: *El Piro N° i*  
Institución (si aplica): \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_



**ETE-DI-GGAS-294-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Luciano González**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor González:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General

JG-U



BAG / JFMY PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-294-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Luciano González**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor González:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

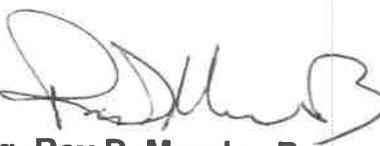
El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General

JG-U

  
BAG / JRMVPH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-292-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Eucebio Rodríguez**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Rodriguez:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General

JG-V

  
*BAG / JFM / PH / EC / MR*



ETESA

EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S.A.

**ETE-DI-GGAS-292-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Eucebio Rodríguez**

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Rodriguez:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico



Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall, Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 - CND: 230-8100 - Tumba Muerto: 501-8900  
Apartado Postal 0816-01552 - Panamá

del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General *SG-V*



BAG/JFM/PH/EC/MR



**ETE-DI-GGAS-303-2025**

23 de enero de 2025

Señora

**Teodosia Otero**

Provincia de Veraguas

E.S.M.

*Teodosia  
Otero  
Vicente*

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

*64854143*

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Otero:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



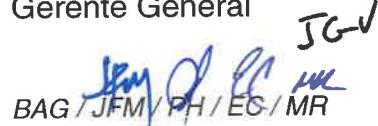
del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente..." .

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General



JGMV  
BAG / JFM / PH / EC / MR





ETESA

EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S.A.

**ETE-DI-GGAS-303-2025**

23 de enero de 2025

Señora

**Teodosia Otero**

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Otero:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



Ave. Ricardo J. Alfaro. Edificio Sun Tower Mall. Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 - CND: 230-8100 - Tumba Muerto: 501-8900  
Apartado Postal 0816-01552 - Panamá

del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico mrangel@etesa.com.pa en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General  
  




**ETE-DI-GGAS-258-2025**

23 de enero de 2025

*X firmado  
Chiriquí*

Señora  
**Eles Massiel Santamaría**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Santamaría:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente..." .

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General



BAG / JFM / PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-258-2025**

23 de enero de 2025

Señora

**Eles Massiel Santamaría**

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Santamaría:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental. Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General *IG-V*  
  
BAG / JFM / PR / EC / MR



ETE-DI-GGAS-222-2025

23 de enero de 2025

Señora

**Patricia Rodríguez**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

Requerido  
Visually Baja

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Rodríguez:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General

JG✓



BAG / JFM / PH / EC / MR



Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall, Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 – CND: 230-8100 - Tumba Muerto: 501-8900  
Apartado Postal 0816-01552 - Panamá

**ETE-DI-GGAS-222-2025**

23 de enero de 2025

Señora  
**Patricia Rodríguez**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Rodríguez:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental. Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General

IG-V

  
BAG / JFM / RH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-288-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Juan Mojica**

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Mojica:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General *IG-V*

  
BAG / JFM / PH / EC / MR

**ETE-DI-GGAS-288-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Juan Mojica**

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Mojica:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General

  
BAG / JRM / PH / EC / MR

**ETE-DI-GGAS-329-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Antonio De Gracia**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor De Gracia:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General



BAG / JFM / PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-329-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Antonio De Gracia**

Provincia de Veraguas

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor De Gracia:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General  
*JG-V*  
*BAG / JFM / RH / EC / MR*



**ETE-DI-GGAS-328-2025**

23 de enero de 2025

Señora  
**Virginia García**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Garcia:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General



Roy D. Morales B.  
BAG / JFM / PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-328-2025**

23 de enero de 2025

Señora  
**Virginia García**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Garcia:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico



cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General

IG-V

  
BAG/JFM/PH/EC/MR



**ETE-DI-GGAS-320-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**René Porras**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Porras:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente..." .

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General

  
BAG / JFM / PH / EC / MR

**ETE-DI-GGAS-320-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**René Porras**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Porras:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**

Gerente General

  
BAG / JFM / PH / EC / MR

**ETE-DI-GGAS-119-2025**

23 de enero de 2025

68472262

*Maria P. Vargas  
Trabajó en Panamá.*

Señora  
**Ana María Vargas**  
Presidenta  
Asociación de Club de Padres de Familia - Natá  
Provincia de Coclé  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Coclé

Estimada Señora Vargas:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia de Coclé se desarrollará el día el 19 de febrero de 2025, en el Centro de Convenciones COOEDUCO, ubicado en la



entrada de la Barriada Cuarto Centenario, corregimiento El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General

SGV



**ETE-DI-GGAS-119-2025**

23 de enero de 2025

Señora

**Ana María Vargas**

Presidenta

Asociación de Club de Padres de Familia - Natá

Provincia de Coclé

E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Coclé

Estimada Señora Vargas:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia de Coclé se desarrollará el día el 19 de febrero de 2025, en el Centro de Convenciones COOEDUCO, ubicado en la



entrada de la Barriada Cuarto Centenario, corregimiento El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General


**ETE-DI-GGAS-309-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Cristopher Barria**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Barria:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General

BAG / JPM / PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-309-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Cristopher Barría**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Barria:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General   
  
BAG / JPM / PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-308-2025**

23 de enero de 2025

Señora  
**Isis Castillo**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Castillo:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General

BAG/JFM/PH/EC/MR



ETE-DI-GGAS-308-2025

23 de enero de 2025

Señora  
**Isis Castillo**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Castillo:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General

  
~~BAG/JMV/PH/EC/MR~~

**ETE-DI-GGAS-307-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Edilberto Pérez**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Pérez:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**

Gerente General



BAG / JFM / RH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-307-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Edilberto Pérez**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Pérez:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público

del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General



BAG / JFMV / PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-302-2025**

23 de enero de 2025

*No se  
encuentra Dirección*

Señor  
**Taurino Navarro**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

*Colombia*  
**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Navarro:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General



BAG Y JFM V PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-302-2025**

23 de enero de 2025

Señor

**Taurino Navarro**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Navarro:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General



**ETE-DI-GGAS-293-2025**

23 de enero de 2025

Señora  
**Elizabeth Arenas**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Arenas:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Publico



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General

  
BAG / JFM / PH / EC / MR

— ETE-DI-GGAS-293-2025

23 de enero de 2025

Señora  
**Elizabeth Arenas**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimada Señora Arenas:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General

BAG / JFM / PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-277-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Antonio Quintero**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Quintero:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente..." .

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**

Gerente General

  
BAG / JFM / PH / EC / MR

**ETE-DI-GGAS-277-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Antonio Quintero**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Quintero:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

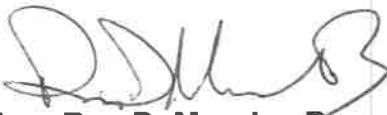
El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,

  
**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General *JGV*  
  
BAG / JFMV PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-275-2025**

23 de enero de 2025

Señor  
**Bolívar Adames**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Adames:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); en los corregimientos de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.  
Gerente General *JGV*  
*RDM* *gi* *re*  
BAG / JFM / PH / EC / MR





ETE-DI-GGAS-275-2025

23 de enero de 2025

Señor  
**Bolívar Adames**  
Provincia de Veraguas  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Veraguas

Estimado Señor Adames:

Sirva la presente para invitarlo a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia Veraguas se desarrollará el día el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público



del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**  
Gerente General



BAG / JFM / PH / EC / MR



**ETE-DI-GGAS-110-2025**

23 de enero de 2025

*Cerrada**El Cristo*

Señora  
**Silvia de Castillo**  
Directora  
C.E.B.G. Pedro Guevara  
Provincia de Coclé  
E.S.M.

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Coclé

Estimada Señora de Castillo:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia de Coclé se desarrollará el día el 19 de febrero de 2025, en el Centro de Convenciones COOEDUCO, ubicado en la



Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall, Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 – CND: 230-8100 - Tumba Muerto: 501-8900  
Apartado Postal 0816-01552 - Panamá

entrada de la Barriada Cuarto Centenario, corregimiento El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: “El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...”.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



Ing. Roy D. Morales B.

Gerente General





ETE-DI-GGAS-110-2025

23 de enero de 2025

Señora  
**Silvia de Castillo**  
Directora  
C.E.B.G. Pedro Guevara  
Provincia de Coclé  
E.S.M.

*en bruto*

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero-Llano Sánchez 230 kV; Llano Sánchez-El Higo 230 kV y El Higo-Panamá 230 kV"

**Asunto:** Invitación a Foro Público para la Provincia de Coclé

Estimada Señora de Castillo:

Sirva la presente para invitarla a asistir al Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto en asunto, a desarrollarse en: provincia de Chiriquí, distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

El Foro Público correspondiente a la Provincia de Coclé se desarrollará el día el 19 de febrero de 2025, en el Centro de Convenciones COOEDUCO, ubicado en la



entrada de la Barriada Cuarto Centenario, corregimiento El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, a las 11:00 a.m., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Capítulo IV, del Foro Público del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023: "El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, Categoría III, en una fecha coordinada con el Ministerio de Ambiente...".

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3800 ext. 3538, o al celular 6336-9599, al correo electrónico [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa) en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes.

Atentamente,



**Ing. Roy D. Morales B.**

Gerente General



## VOLANTE INFORMATIVA

Proyecto	"Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta En Servicio y Obras Civiles para el Aumento de la Capacidad de la LÍNEA LT1 VELADERO-LLANO SÁNCHEZ 230 kV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 kV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 kV".
Instrumento de Evaluación	"ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA III"
Promotor	EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)
Localización	SE Veladero (prov. Chiriquí) hasta la SE Panamá (prov. Panamá), distancia: 292 Km

Alineamiento del Proyecto LT1 (distancia 292 Km)



### Zonas Pobladas Vinculadas

PROMOCIÓN	DISTRITO	CORREGIMIENTO
Chiriquí	Tolé Muna Nártan	Bella Vista, Camino Viejo Veladero Balama El Piro
Comarca Ngäbe Buglé	Santiago	La Raya de Santa María, Canto del Llano, Urracá, Santiago Este, La Potta, San Pedro del Espíritu, Pedregal Luque
Veraguas	La Mesa Las Palmas	La Mesa (Cabeccera), Los Milagros, El Valle, San Bartolo, El Higo El Prado, El Rincón, San Martín de Portes
Coclé	Aguadulce Natá Antón Panamá	El Cristo, Pueblos Unidos, , Virgen del Carmen, El Hato de San Juan de Díaz Natá (Cabeccera), Capellánía, Villarrasa Antón (Cabeccera), El Chirú, El Retiro, Juan Díaz Coclé, El Coco
Panamá Oeste	Antón Capira Chame La Chorrera San Carlos	Río Hato Capira (Cabeccera), Campaña, Villa Rosario Bajucó, Buenos Aires, Cabuya, Las Lajas, Sejálicas Guasíupe, Hayal Llorona, Llano Dorado, La Arco, El Coco, Herrera El Espino, El Higo, Guayabito, La Ermita, San José
Panamá	Arraiján San Miguelito Panamá	Arraiján (Cabeccera), Juan Demóstenes Arquemaria, Burunga, Corrales Silvestre Amelia Denis de Icaza Ancón

### BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto a desarrollarse corresponde a una sección de la Línea Existente entre Fortuna – Panamá, la cual entró en operación en el año 1979, es decir que tiene 44 años de operación, por tal razón, se tiene que hacer el reemplazo del cableado a uno nuevo con mejor tecnología para aumentar la capacidad de la línea de 230MVA/Circuito a 500MVA/Circuito en condiciones de operación normal (180°C) y 545 MVA/Circuito en condiciones de emergencia (temperatura de 200°C). El proyecto también contempla el reemplazo de diecinueve (19) Torres existentes cuya estructura está deteriorada por los años transcurridos y las condiciones climáticas.

Este proyecto alcanza una longitud de 292 kilómetros, iniciando en la Subestación Eléctrica de Veladero (prov. Chiriquí), la cual se divide en tres tramos o circuitos, que se interconectarán en las Subestaciones Eléctricas existentes a lo largo del alineamiento, a saber:

- **Tramo 1:** Circuito 230MVA desde Subestación Eléctrica de Veladero, pasando por Subestación Bella Vista, hasta Subestación Llano Sánchez. (**distancia de 110Km**).
- **Tramo 2:** Circuito 230 MVA, desde Subestación Llano Sánchez hasta Subestación El Higo. (**distancia de 82Km**).
- **Tramo 3:** Circuito 230 MVA, desde Subestación El Higo, pasando por la Subestación Eléctrica de La Chorrera, hasta Subestación Eléctrica en Panamá. (**distancia de 100Km**).

Ejemplo del tipo de Torres y Cableado que serán Reemplazados en la LT1



## FORO PÚBLICO (Invitación)

Proyecto: "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero- Llano Sánchez 230 Kv; Llano Sánchez-El Higo 230 Kv y El Higo-Panamá 230 Kv"

Lugar: Salón Diamante del Hotel Galería, Dist. Santiago, prov. Veraguas

Fecha: Viernes 21 de febrero de 2025

Hora: 11:00am a 1:30pm *aproximadamente*

Motivo: Presentación de información relevante sobre el proyecto y resultados del levantamiento de la Línea Base Socioambiental del Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Participación Ciudadana (PPC).



Invita: Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.



Esperamos contar con tu participación

## FORO PÚBLICO (Invitación)

Proyecto: "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero- Llano Sánchez 230 Kv; Llano Sánchez-El Higo 230 Kv y El Higo-Panamá 230 Kv"

Lugar: Salón Diamante del Hotel Galería, Dist. Santiago, prov. Veraguas

Fecha: Viernes 21 de febrero de 2025

Hora: 11:00am a 1:30pm *aproximadamente*

Motivo: Presentación de información relevante sobre el proyecto y resultados del levantamiento de la Línea Base Socioambiental del Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Participación Ciudadana (PPC).



Invita: Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.



Esperamos contar con tu participación

## FORO PÚBLICO (Invitación)

Proyecto: "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero- Llano Sánchez 230 Kv; Llano Sánchez-El Higo 230 Kv y El Higo-Panamá 230 Kv"

Lugar: Salón Diamante del Hotel Galería, Dist. Santiago, prov. Veraguas

Fecha: Viernes 21 de febrero de 2025

Hora: 11:00am a 1:30pm *aproximadamente*

Motivo: Presentación de información relevante sobre el proyecto y resultados del levantamiento de la Línea Base Socioambiental del Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Participación Ciudadana (PPC).



Invita: Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.



Esperamos contar con tu participación

## FORO PÚBLICO (Invitación)

Proyecto: "Suministro, Montaje, Comisionado, Puesta en Servicio y Obras Civiles para el Aumento de Capacidad de la Línea LT1 Veladero- Llano Sánchez 230 Kv; Llano Sánchez-El Higo 230 Kv y El Higo-Panamá 230 Kv"

Lugar: Salón Diamante del Hotel Galería, Dist. Santiago, prov. Veraguas

Fecha: Viernes 21 de febrero de 2025

Hora: 11:00am a 1:30pm *aproximadamente*

Motivo: Presentación de información relevante sobre el proyecto y resultados del levantamiento de la Línea Base Socioambiental del Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Participación Ciudadana (PPC).



Invita: Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.



Esperamos contar con tu participación



LA NUEVA CADENA EXITOSA DE PANAMA S.A.

TEL: 225 20 52 / 227 09 53

R.U.C 27957-10-229660 D.V.05

DIA 11	MES 2	año 2025
-----------	----------	-------------

**CONTRATO DE TRANSMISION**

**No. 0053**

La Empresa: <i>ETESA</i>	Cedula :
Representada por :	
VERSIONES: <i>2 MENCIONES LOS DIAS</i> <i>11, 12, 13 FEBRERO</i>	VERSIONES: <i>HORARIO 10:30 AM</i> <i>12:00 MD.</i>

Autoriza a La Exitosa para que en su programación Regular de Lunes a Sábados incluya la siguiente Pauta en la **Exitosa Panamá 95.3 FM:**

CUÑAS DIARIAS:	CUÑAS POR MES			
	15 Seg :	30 Seg :	45 Seg :	60 Seg:
Cuña de				

De Lunes a Viernes :	Bonificación
----------------------	--------------

INICIA: <i>11 FEBRERO 2025</i>	FINALIZA: <i>13 FEBRERO 2025</i>
-----------------------------------	-------------------------------------

COSTO POR MES:	ITBMS:
	GRAN TOTAL <i>60.00</i>

*Rafaelo*  
LA EXITOSA PANAMA

POR LA EMPRESA



Fecha: 20 enero 2025.

Cliente: ETESA S.A

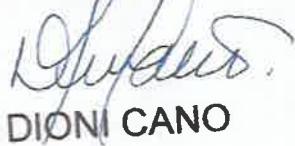
Del 11 al 13 de Febrero 2025.

comunicado

### HACEMOS CONSTAR

Por medio de la Presente Nota La Nueva Cadena Exitosa de Panamá s.a. hace Constar que los días 11, 12, 13 de febrero de 2025 se Transmitió en horario de 10:30am y 12:00md La Invitacion a un Foro Público, del proyecto de "Aumento de la capacidad de la línea LT1 Veladero-Llano Sánchez, Llano Sanchez-El Higo y El Higo-Panama".

Atentamente,



DIONISIO CANO

PAUTA Y PRODUCCIÓN DE LA EXITOSA

EDIFICIO LA EXITOSA 1ER PISO TELEFONOS 227 0953 / 225 2052 EXT 0



ETEST

ESTESA EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. | MINISTERIO DE

ETE-DI-GGAS-203-2025

11 de febrero de 2025

**Señora  
Graciela Palacios  
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente  
Ciudad**

<b>N E L E C T R I C A , S. A.</b> <b>REPÚBLICA DE PANAMA</b> <small>Gobierno Nacional</small>	<b>MINISTERIO DE</b> <b>AMBIENTE</b>
<b>DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE</b> <b>IMPACTO AMBIENTAL</b>	
<b>RECIBIDO</b>	
Por:	<i>Fabiana</i>
Fecha:	<i>14/02/2025</i>
Hora:	<i>3:44 pm</i>

**Referencia:** Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1 VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 KV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 KV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 KV

**Asunto:** Entrega de evidencia de Primera y Última Publicación en medios electivos.

Estimada Señora Palacios:

Mediante la presente nota, como parte de las entregas a realizar al Ministerio de Ambiente de los Aviso de Consulta Pública, correspondiente a la Primera y Última Publicación en un medio electivo respecto al extracto del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, del proyecto en referencia, que atraviesa las siguientes las provincias, distritos y corregimientos según se detalla a continuación: Provincia de Chiriquí, Distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, Provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, Provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellánía, Natá (Cabecera), distrito de Panonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, Provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejucos, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), Provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza; por lo cual se hace entrega formal de la evidencia de divulgación realizada mediante la red social oficial de la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. y medio de comunicación radial.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Medjugorie Rangel, al teléfono 501-3828, o al correo [mrangel@etesa.com.pa](mailto:mrangel@etesa.com.pa), en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m. de lunes a viernes.

**Atentamente,**

Ing. Roy D. Morales B.

Fig. 10.1  
Gerente General

*[Signature]* *10/10/08*

*Adjunto lo indicado.*



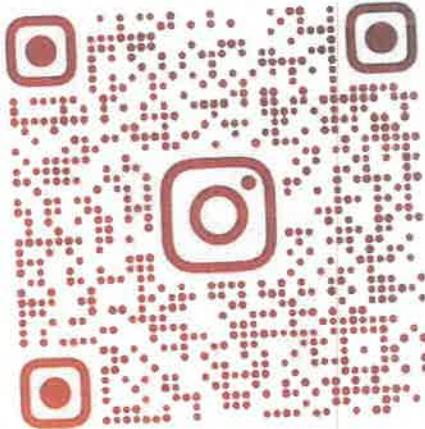


# EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S.A.

## AVISO DE CONSULTA PÚBLICA – RED SOCIAL

### INSTAGRAM

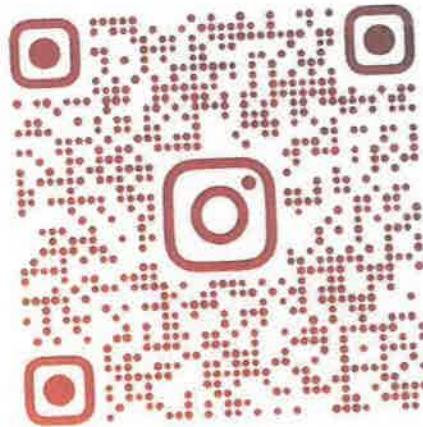
Primera Publicación



PUBLICACIÓN COMPARTIDA EL FEB 12...

POR @ETESATRANSMITE

Última Publicación



PUBLICACIÓN COMPARTIDA EL FEB 13...

POR @ETESATRANSMITE

← etesatransmite • ⚡ :

 ETESA Transmíte  
3.989 publicacio... 35.3... seguido... 309 segui...

Empresa de energía  
Empresas de Transmisión Eléctrica S.A.  
Transportamos energía desde las generadoras hasta las subestaciones.  
www.etsa.com.pa/  
@etesatransmite 3 nueva\*

 Le siguen altsis09, ecortes9430 y 59 personas más

Siguiendo ▾ Enviar mensaje



Última Publicación  
13 de febrero de 2025

Primera Publicación  
12 de febrero de 2025



Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall, Piso 3  
Teléfonos: 501-3800, 501-3900 — CND: 230-8100 - Tumba Muerto: 501-8900.  
Apartado Postal 0816-01552 - Panamá, República de Panamá.

11:33 AM 34

## ← Publicaciones

etesatransmite :

GOBIERNO NACIONAL CON PASO FIRME • ETESA

1/6

### AVISO DE CONSULTA PÚBLICA Estudio de Impacto Ambiental CATEGORÍA III PRIMERA PUBLICACIÓN

La EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA), ha-cedido conocimiento público que, durante DIEZ (10) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Cate-goría III del proyecto denominado:

1. Nombre del Proyecto: "SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONA-DO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMEN-TO DE CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1 VELADERO- LLANO SÁN-CHEZ 230 KV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 KV Y EL HIGO-PA-NAMÁ 230 KV". Promotor: EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉC-TRICA, S. A. (ETESA)
2. Sector: Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondiciona-do.
3. Localización: El aumento de la capacidad de la línea de transmi-sión LT1, que entró en operación en el año 1979 y cuenta con 45 años de operación, con una cobertura lineal del 297 km, localizada desde su punto inicial en la Subestación Eléctrica de Veladero en la provincia de Chiriquí, atravesando, una pequeña parte del territorio de la Comarca Ngäbe-Buglé y las provincias de Veraguas, Cocle,

● ○ ○ ○ ○

46 16

etesatransmite Aviso importante de Consulta Pública  
#etesatransmite

13 de febrero

Home Search Plus Video Camera

11:34 AM

Publicaciones

etesatransmite

ETESA

PUBLICACIONES NACIONALES CON PASO FIRME

2/6

Panamá Oeste hasta llegar en la Subestación Eléctrica Panamá en la provincia de Panamá descrita a continuación por provincias, distritos y corregimientos: Provincia de Chiriquí, Distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngábe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Núñez, corregimiento El Piro, Provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros. Provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villareal, Capellanía, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, Provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio

46 16

etesatransmite Aviso importante de Consulta Pública  
#etesatransmite  
12 de febrero

Home Search Plus Video Profile

11:34 AM

Publicaciones

etesatransmite

ESTEIRO NACIONAL  
CON PASO FIRME

ETESA

3/6

Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Silvestre, Burunga, Arraiján (cabecera), Provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

**4. Breve descripción del proyecto:** El alcance general del proyecto consiste en aumentar la capacidad de la línea en 500 MVA/Círculo en condiciones de operación normal (temperatura de 180°C) y 545 MVA/Círculo en condiciones de emergencia (temperatura de 200°C), reemplazando el conductor de fase existente (750 KCMIL ACAR) por un conductor trapezoidal nuevo, de alta temperatura y baja flecha. El área de influencia directa del Estudio corresponde a 40 metros (20 metros a cada lado del eje central), contempla el reemplazo de algunas estructuras, cambio de las cadenas de herrajes y accesorios eléctricos, adecuación de caminos de acceso existentes y cortes de terreno para lograr aumentar la distancia de seguridad entre suelo y conductor más bajo de la línea de transmisión y campamentos, el área de influencia indirecta considera 500 metros a cada lado del eje central de LT1.

**5. Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:**

**IMPACTOS POSITIVOS:** Contratación de mano de obra, local y espe-

○ ○ ● ○ ○ ○

46 16

etesatransmite Aviso importante de Consulta Pública  
#etesatransmite

12 de febrero

Home Search Plus Video Profile

11:34 AM 34

## Publicaciones

etesatransmite

ESTEÑO NACIONAL CON PASO FIRME

ETESA

4/6

cializada, que aumentará el poder adquisitivo de las personas y generará empleos directos e indirectos. Utilización de bienes y servicios existentes en el área, que aportará a la economía local. Mejora en el sistema de transmisión de energía al SIN.

**IMPACTOS NEGATIVOS**

- Posible afectación de la vegetación por eliminación de la cobertura vegetal (Áreas protegidas y Resto de la LT1), Posible incremento de procesos erosivos, Posible afectación del suelo por compactación, Posible alteración de la calidad del suelo, Posible alteración de la calidad del agua superficial, Posible afectación a sitios históricos y arqueológicos, Posible afectación del Paisaje, Posibles molestias temporales a los moradores de las diferentes comunidades por donde atravesará el paso de la línea por los trabajos en donde intervengan la presencia de residentes que atraviesen por la ruta en estudio, Posibles riesgos por accidentes durante el movimiento de maquinaria y equipos pesados.

**MEDIDAS DE MITIGACIÓN**

- Programa de Control de la Calidad del Aire y el Ruido, Programa de Control de la Calidad del Suelo, Programa de Control de la Calidad del Agua, Programa de Protección de la Vegetación y Fauna, Programa Socioeconómico y Cultural, Programa de Manejo de Residuos.

46 16

etesatransmite Aviso importante de Consulta Pública  
#etesatransmite

12 de febrero

Home Search Plus Video Profile

11:34 AM ☀️ 🎥 34

## Publicaciones

etesatransmite

5/6

**6. Plazo y lugar de recepción de observaciones:** Dicho documento estará disponible en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, en las instalaciones ubicadas en Albrook, edificio N° 804, última planta, Dirección Regional de Panamá Metro, ubicado en Avenida Ascanio Villalaz, en la Dirección Regional de Panamá Oeste del Ministerio de Ambiente, ubicado en Avenida Las Américas, La Chorrera; en la Dirección Regional de Coclé, ubicado en carretera Interamericana, Penonomé, en la Dirección Regional de Veraguas, ubicado en carretera Interamericana, Santiago; la Dirección Regional de Ngäbe Buglé, ubicada en carretera a San Félix, corregimiento Susama; la Dirección Regional de Chiriquí, ubicado en Avenida Red Gray, corregimiento de David Este en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.) y de manera digital en la página de MiAmbiente [www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa) en la plataforma PREFASIA. Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente por escrito a la Regional de Chiriquí, Comarca Ngäbe Buglé, Veraguas, Coclé, Panamá Oeste, Panamá Metro o Sede Central del Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo de diez (10) días hábiles después de la última publicación.

**7. Fecha y lugar de realización de Foro Público:** Se realizarán los días 17 de febrero de 2025, en el Salón de Eventos del Club de Leones de La Chorrera, ubicado en la comunidad El Arino, corregimiento de La Chorrera, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

46 16

etesatransmite Aviso importante de Consulta Pública  
#etesatransmite

10 de febrero

Home Search Plus Video Profile

11:34 AM ☀️ 🔋 34

## Publicaciones

etesatransmite

6/6

miento Barrio Balboa, distrito La Chorrera, provincia de Panamá Oeste a las 11:00 am, para los residentes de provincia de Panamá y Panamá Oeste; el 19 de febrero de 2025, en el Centro de Convenciones COOEDUCO, ubicado en la entrada de la Barriada Cuarto Centenario, corregimiento El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, a las 11:00 am; el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 am; el 24 de febrero de 2025, en la Casa Local de Veladero, ubicado en el corregimiento de Veladero, distrito de Tolé, provincia de Chiriquí a las 10:30 am; el 26 de febrero de 2025, en el Templo Evangélico de El Piro, ubicado en el corregimiento de El Piro, distrito de Núñum, Comarca Ngäbe Buglé, a las 10:30 am; esto como parte de la participación ciudadana establecida en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones y el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023. Para información de transporte a los foros públicos contactarse mediante correo: [jecasti-llov@yahoo.es](mailto:jecasti-llov@yahoo.es)

8. Aviso Público: Primera Publicación

46 16

etesatransmite Aviso importante de Consulta Pública  
#etesatransmite

12 de febrero

Home Search Plus Video Profile

6:03 AM 4G+ 29

## ← Publicaciones

etesatransmite

1/6

**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA  
Estudio de Impacto Ambiental CATEGORÍA III  
ÚLTIMA PUBLICACIÓN**

La EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA), hace del conocimiento público que, durante DIEZ (10) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto denominado:

- Nombre del Proyecto:** "SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1 VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 kV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 kV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 kV". Promotor: EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)
- Sector:** Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado.
- Localización:** El aumento de la capacidad de la línea de transmisión LT1, que entró en operación en el año 1979 y cuenta con 45 años de operación, con una cobertura lineal del 297 km, localizada desde su punto inicial en la Subestación Eléctrica de Veladero en la provincia de Chiriquí, atravesando, una pequeña parte del territorio de la Comarca Ngäbe-Buglé y las provincias de Veraguas, Coclé,

● ○ ○ ○ ○ ○

26 1 1

etesatransmite #EtesaTransmite. Reiteramos aviso importante sobre jornada de consulta pública.

13 de febrero

Home Search + Video Profile

6:03 AM 4G+ 29°

Publicaciones

etesatransmite

Gobierno Nacional CON PASO FIRME | ETESA

2/6

Panamá Oeste hasta llegar en la Subestación Eléctrica Panamá en la provincia de Panamá descrita a continuación por provincias, distritos y corregimientos: Provincia de Chiriquí, Distrito de Tolé en los corregimientos de Bella Vista, Veladero, Comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Müna, corregimiento de Bakama, distrito de Nürün, corregimiento El Piro, Provincia de Veraguas, distritos de: Las Palmas en los corregimientos de San Martín de Parres, El Prado, El Rincón; distrito de La Mesa en los corregimientos de El Higo, San Bartolo, Bisvalles, La Mesa (Cabecera); distrito de Santiago en los corregimientos de La Peña, San Pedro del Espino, Rodrigo Luque, Canto del Llano, Urracá, La Raya de Santa María, Santiago Este, Los Milagros, Provincia de Coclé, distritos de: Aguadulce en los corregimientos de Pueblos Unidos, El Hato de San Juan de Dios, El Cristo, Virgen del Carmen; distrito de Natá en los corregimientos de Villa-real, Capellania, Natá (Cabecera), distrito de Penonomé en los corregimientos El Coco y Coclé; distrito de Antón en los corregimientos de Juan Díaz, Antón (Cabecera), El Chirú, El Retiro, Río Hato, Provincia de Panamá Oeste en el distrito de San Carlos en los corregimientos de La Ermita, El Higo, El Espino, Guayabito, San José; distrito de Chame en los corregimientos de Cabuya, Las Lajas, Bejuco, Buenos Aires, Sajalices; distrito de Capira en los corregimientos de Campana, Capira (Cabecera), Villa Rosario; distrito de La Chorrera en los corregimientos de El Coco, Barrio Balboa, Barrio

● ● ○ ○ ○ ○

26 1 1 1

etesatransmite #EtesaTransmite. Reiteramos aviso importante sobre jornada de consulta pública.

13 de febrero

Home Search + Camera Profile

6:03 AM 4G+ 29%

## ← Publicaciones

etesatransmite

ESTEPA NACIONAL CON PASO FIRME | ETESA TRANSMISIÓN DE ENERGÍA 3/6

Colón, Herrera, Hurtado; distrito de Arraiján en los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, Cerro Sívestre, Burunga, Arraiján (cabecera), Provincia de Panamá, distrito de Panamá en el corregimiento de Ancón y distrito de San Miguelito en el corregimiento de Amelia Denis de Icaza.

**4. Breve descripción del proyecto:** El alcance general del proyecto consiste en aumentar la capacidad de la línea en 500 MVA/Círculo en condiciones de operación normal (temperatura de 180°C) y 545 MVA/Círculo en condiciones de emergencia (temperatura de 200°C), reemplazando el conductor de fase existente (750 KCMIL ACAR) por un conductor trapezoidal nuevo, de alta temperatura y baja flecha. El área de influencia directa del Estudio corresponde a 40 metros (20 metros a cada lado del eje central), contempla el reemplazo de algunas estructuras, cambio de las cadenas de herrajes y accesorios eléctricos, adecuación de caminos de acceso existentes y cortes de terreno para lograr aumentar la distancia de seguridad entre suelo y conductor más bajo de la línea de transmisión y campamentos, el área de influencia indirecta considera 500 metros a cada lado del eje central de LT1.

**5. Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:**

**IMPACTOS POSITIVOS:** Contratación de mano de obra, local y espe-

• • • •

26 1 1

etesatransmite #EtesaTransmite. Reiteramos aviso importante sobre jornada de consulta pública.

10 de febrero

Home Search + Video Profile

6:03 AM ☀ 4G+ 29%

## ← Publicaciones



etesatransmite

⋮

4/6

cializada, que aumentará el poder adquisitivo de las personas y generará empleos directos e indirectos, Utilización de bienes y servicios existentes en el área, que aportará a la economía local, Mejora en el sistema de transmisión de energía al SIN.

### IMPACTOS NEGATIVOS

- Posible afectación de la vegetación por eliminación de la cobertura vegetal (Áreas protegidas y Resto de la LT1), Posible incremento de procesos erosivos, Posible afectación del suelo por compactación, Posible alteración de la calidad del suelo, Posible alteración de la calidad del agua superficial, Posible afectación a sitios históricos y arqueológicos, Posible afectación del Paisaje, Posibles molestias temporales a los moradores de las diferentes comunidades por donde atravesará el paso de la línea por los trabajos en donde intervengan la presencia de residentes que atravesen por la ruta en estudio, Posibles riesgos por accidentes durante el movimiento de maquinaria y equipos pesados.

### MEDIDAS DE MITIGACIÓN

- Programa de Control de la Calidad del Aire y el Ruido, Programa de Control de la Calidad del Suelo, Programa de Control de la Calidad del Agua, Programa de Protección de la Vegetación y Fauna, Programa Socioeconómico y Cultural, Programa de Manejo de Residuos.



26



1



1



etesatransmite #EtesaTransmite. Reiteramos aviso importante sobre jornada de consulta pública.

13 de febrero



6:03 AM 4G+ 29

## ← Publicaciones

etesatransmite

GOBIERNO NACIONAL CON PASO FIRME | ETESA

5/6

**6. Plazo y lugar de recepción de observaciones:** Dicho documento estará disponible en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, en las instalaciones ubicadas en Albrook, edificio N° 804, última planta, Dirección Regional de Panamá Metro, ubicado en Avenida Ascanio Villalaz, en la Dirección Regional de Panamá Oeste del Ministerio de Ambiente, ubicado en Avenida Las Américas, La Chorrera; en la Dirección Regional de Coclé, ubicado en carretera Interamericana, Penonomé, en la Dirección Regional de Veraguas, ubicado en carretera Interamericana, Santiago; la Dirección Regional de Ngäbe Buglé, ubicada en carretera a San Félix, corregimiento Susama; la Dirección Regional de Chiriquí, ubicado en Avenida Red Gray, corregimiento de David Este en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.) y de manera digital en la página de MiAmbiente [www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa) en la plataforma PREFASIA. Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente por escrito a la Regional de Chiriquí, Comarca Ngäbe Buglé, Veraguas, Coclé, Panamá Oeste, Panamá Metro o Sede Central del Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo de diez (10) días hábiles después de la última publicación.

**7. Fecha y lugar de realización de Foro Público:** Se realizarán los días 17 de febrero de 2025, en el Salón de Eventos del Club de Leones de La Chorrera, ubicado en la comunidad El Arino, corregimiento de La Chorrera, en el distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá.

• • • • •

26 1 1

etesatransmite #EtesaTransmite. Reiteramos aviso importante sobre jornada de consulta pública.

13 de febrero

Home Search + Video Profile

6:03 AM 4G+ 29

## ← Publicaciones

etesatransmite

GOBIERNO NACIONAL CON PASO FIRME | ETESA

6/6

miento Barrio Balboa, distrito La Chorrera, provincia de Panamá Oeste a las 11:00 am, para los residentes de provincia de Panamá y Panamá Oeste; el 19 de febrero de 2025, en el Centro de Convenciones COOEDUCO, ubicado en la entrada de la Barriada Cuarto Centenario, corregimiento El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Codé, a las 11:00 am; el 21 de febrero de 2025, en el Hotel Galería, Salón Diamante, Corregimiento de Nuevo Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, a las 11:00 am; el 24 de febrero de 2025, en la Casa Local de Veladero, ubicado en el corregimiento de Veladero, distrito de Tolé, provincia de Chiriquí a las 10:30 am; el 26 de febrero de 2025, en el Templo Evangélico de El Piro, ubicado en el corregimiento de El Piro, distrito de Núñez, Comarca Ngäbe Buglé, a las 10:30 am; esto como parte de la participación ciudadana establecida en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones y el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023. Para información de transporte a los foros públicos contactarse mediante correo: [jecastillov@yahoo.es](mailto:jecastillov@yahoo.es)

8. Aviso Público: ÚLTIMA Publicación

● ● ● ● ●

26 1 1

etesatransmite #EtesaTransmite. Reiteramos aviso importante sobre jornada de consulta pública.

13 de febrero

Home Search + Play Profile



Fecha: 20 enero 2025.

Cliente: ETESA S.A

Del 11 al 13 de Febrero 2025.

comunicado

### HACEMOS CONSTAR

Por medio de la Presente Nota La Nueva Cadena Exitosa de Panamá s.a. hace Constar que los días 11, 12,13 de febrero de 2025 se Transmisió en horario de 10:30am y 12:00md La Invitacion a un Foro Público, del proyecto de "Aumento de la capacidad de la línea LT1 Veladero-Llano Sánchez, Llano Sanchez-El Higo y El Higo-Panama".

Atentamente,

  
DIONISIO CANO

PAUTA Y PRODUCCIÓN DE LA EXITOSA



LA NUEVA CADENA EXITOSA DE PANAMA S.A.

TEL: 225 20 52 / 227 09 53

R.U.C 27957-10-229660 D.V.05

DIA	MES	año
11	2	2025

### CONTRATO DE TRANSMISION

No. 0053

La Empresa:	ETESA
Representada por :	Cedula :
VERSIONES:	VERSIONES:

11,12,13 FEBRERO

10:30 AM  
12:00 PM

Autoriza a La Exitosa para que en su programación Regular de Lunes a Sábados incluya la siguiente Pauta en la **Exitosa Panamá 95.3 FM**:

CUÑAS DIARIAS:		CUÑAS POR MES		
Cuña de	15 Seg :	30 Seg :	45 Seg :	60 Seg:
De Lunes a Viernes :		Bonificación		
INICIA:	11 FEBRERO 2025	FINALIZA:	13 FEBRERO 2025	
COSTO POR MES:		ITBMS:		
		GRAN TOTAL	60.00	

LA EXITOSA PANAMA

POR LA EMPRESA

## Lista de Asistencia

21 de febrero de 2025, en el Salón Diamante del Hotel Galería, ubicado en la Carretera Interamericana, Santiago, Provincia de Veraguas, a partir de las 11:00 a.m.

No.	Nombre	Número de Cédula	Institución	Poblado	Teléfono de contacto	Firma
1	Juanita Q. Gómez Sanchez	9-741-1268	J.C. Sociedad Los Challos	Los Challos	(64)35-5.398	
2	Maria Elena Jimenez	7-184-4032	J. E. Jerez	Jerez	66535463	
3	Patricia Sanchez	9-711-2409	J.C. Gasolineros SosCost.	SosCost.	69-750393	
4	Sheily Massiel Sanchez	9-714-1134	J.C. Los Milagros	Coca Brava	6664-00195	
5	Zarileth Boniche	9-757-1926	J.C. El Aliso	El Aliso - La Huaca	69-23-1890	
6	Bertha Flores Mendoza	9-74363	J.C. El Aliso	El Aliso - La Huaca	62-18-6766	
7	Wilberna Jimenez	9-753-87	José Jimenez	José Jimenez	64403477	
8	Valentín Sifney	9-730-1294	Maria Ligia	Samboraleo	-	
9	Santo Zunzunero	9-108-2620	El pedregoso	El pedregoso	68-24-13.89	
10	José Zumbandino	9-715-42424	El Pedregoso	El pedregoso	68-24-13.89	
11	Juaneser Rosillo	9-101-201	El Pedregoso	El pedregoso	50-8742	
12	Viambarido Zambrano	9-47-707	El Pedregoso	El Pedregoso	—	
13	José Luis Dominguez B.	7-706-2314	-ETESA-	-	—	
14	Juan M. Sotomayor	1-416-1951	Consercio VE-Puá	—	6662-1620	
15	Olier Gamala	6-718-9339	Consercio VE-Puá	—	6832-1091	
16	Arelis Diaz Castro	9-755-58	TAAR La Huaca	La Huaca	6766-2321	

**21 de febrero de 2025, en el Salón Diamante del Hotel Galería, ubicado en la Carretera Interamericana, Santiago, Provincia de Veraguas, a partir de las 11:00 a.m.**

**Lista de Asistencia**

No.	Nombre	Número de Cédula	Institución	Poblado	Teléfono de contacto	Firma
17	Holanda Gómez	9-258-2283	J.C El Higo	El Higo	6229-2657	<i>Holanda Gómez</i>
18	Coneo J. Oteros	8-381-514	J.C Benítez	El Higo	67377797	<i>Oteros</i>
19	Viloria F. T.	9-741-1974	El Higo	-	-	<i>Viloria F. T.</i>
20	Esquivel J. J.	9-750-79	El Higo	-	6455-1502	<i>Esquivel J. J.</i>
21	Andrade Jiménez	9-143-648	Los Andinos (el Higo)	Los Andinos	64017846	<i>Andrade Jiménez</i>
22	Cuevas Jiménez	9-202-87	Los Animas	Los Animas	61-67-52-81	<i>Cuevas Jiménez</i>
23	Huine Solis	8-883-360	ETESA	-	-	<i>Huine Solis</i>
24	Lediguzorri Bonsu	8-876-1764	ETESA	-	6336-9599	<i>Lediguzorri Bonsu</i>
25	Yoayiss Verco	8-801-902	ETESA	-	501-3828	<i>Yoayiss Verco</i>
26	Aide Q. Dolores	8-716-240	C. Comq Nor. D.	Doral	6964-1422	<i>Aide Q. Dolores</i>
27	Juan A. Ortíz V.	0-706-77	Conselore	Briano	6940-7534	<i>Juan A. Ortíz V.</i>
28	Z. A. Quial	8-117-458	TRM R. Litorálica	La Higuera	63615754	<i>Z. A. Quial</i>
29	Delidamia A. Tricias R	9-95-320	La Peana	La Peana	68303528	<i>Delidamia A. Tricias R</i>
32	Romero B. B.	9-153-563	-	-	68398483	<i>Romero B. B.</i>
33	Ortiz Alcalde O.	9-97-2713	La Peana	La Peana	64135260	<i>Ortiz Alcalde O.</i>
34	Lionys Navarro	9-165-821	La Peana	La Peana	6435-9146	<i>Lionys Navarro</i>



FORO PÚBLICO

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III



"SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1 VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 KV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 KV Y EL HIGO-PANAMA 230 KV"

PROYECTO

PROMOTOR

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

## 21 de febrero de 2025, en el Salón Diamante del Hotel Galería, ubicado en la Carretera Interamericana, Santiago, Provincia de Veraguas, a partir de las 11:00 a.m.

No.	Nombre	Número de Cédula	Institución	Poblado	Teléfono de contacto	Firma
35	Victorine Gómez M.	9-107-2492	La Huerta	La Huerta	6046-0914	Hermano Gómez
36	Alejandrina González Pineda	9-181-749	San Francisco		6-783-6380	Hermana Gómez
37	Rosal Campbell	9-740-1885	La Parva		6436-7895	Patricia Campbell
38	Engracia Paitilla R.	9-200-8122	Hra.	San Bartolo	63525104	Engracia Paitilla
39	Alfresca Utríñez	9-726-181	-	48no de la Cruz	6471-5378	Alfresca Utríñez
40	Rafael Muñoz	9-104-148	-	4eno de la Cruz	6644-4370	Rafael Muñoz
41	Andrés Batista	9-160-1415	Juicio de Jurech local	San Bartolo	6969-2853	Andrés Batista
42	Juanito Bracamón	9-723-343	Saintata D. Rosal	San Bartolo	-	Juanito Bracamón
43	Mariela Ortiz P.	9-307-880	Junta Comunal Usina	oficina de la Cruz	6584-0094	Mariela Ortiz P.
44	Quedde Cedro	9-208-346	-	Jornada Chiriquí	2916-3804	Quedde Cedro
45	Eslkar Flores	9-218-822	-	Uvirochabán - La Hora	6763-8407	Eslkar Flores
46	Ariadna Jiménez	4-757-1024	ETESA	Jarabue	6182-9239	Ariadna Jiménez
47	Nerka Tijane	9-735-940	J.C. Cont-D.U.	Canto Del Mar	6290-5103	Nerka Tijane
48	Emis Vásquez	9-740-53	J.C. Cont-D.U.	Canto del Llano	6935-1438	Emis Vásquez
49	Yrene Gómez	9-712-2053	J.C. Cont-D.U.	Paracotos Abriba	60680580	Yrene Gómez
50	Láliz C. Gómez	9-731-2173	J.C. San Pablo	San Pablo	6244534	Láliz C. Gómez

**21 de febrero de 2025, en el Salón Diamante del Hotel Galería, ubicado en la Carretera Interamericana, Santiago, Provincia de Veraguas, a partir de las 11:00 a.m.**

**Lista de Asistencia**

No.	Nombre	Número de Cédula	Institución	Poblado	Teléfono de contacto	Firma
51	Giovanni Gallego	9-933823		Hacienda La Cruz	64-87-1522	
52	Rafael González	9-743464	Residencial de Fríne	Jane de la Cruz		Baldos
53	Jorge E. Batista	9-97-745	Propietario	Villas de la Cruz	63347296	Baldos
54	Tomás García A.	9-94-350		Villa Campesina	6605-4525	Jimmy Barcelo
55	Luis Ximénez Gómez	8-759-1645	Junta Dos Lomas	San Bartolo	69346250	
56	Regelma Farfán P.	9-84-1273		San Bartolo	65786930	Rafael Farfán
57	David E. Ceses M.	9-736-910	Comité de Salud	Jane de la Cruz	6887-8174	
58	Cinecarraván Guatíbaro	9-174-136		El Salvador	65293467	Eduardo Soto
59	Diego Omar Tárraga	9-153-430		La Raya de Montaña	6665-5099	Diego Tárraga B.
60	H.R.S. Asociación de Vizcaíno	9-700-63	9.C. Centro del Istmo	Centro del Istmo	6319-5663	Centro del Istmo
61	David M. Bocayro M.	9-102-1074	I.G. Corralillo	Corralito de Chiriquí	6575-2688	Ziggy Bocayro
62	Robert Jiménez	9-744-1213		Centro del Istmo	64-33-6292	Robert J.
63	Luisa A. Cerrudo	9-219-1135	Eco Allos de los Pinos	Los Ruices	67029261	
64	Mario Ballesta	9-160-633	H.P. Merida	Llano de Calicut	66210582	Photo B
65	Hernando Gómez	4-248-1646	Pol. Alcazares	Colombia	6561-8991	Liliana
66	David López Quijano	9-754-409	H.R.S. Unesco	La Recana	6844-7156	David López Quijano



FORO PÚBLICO

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III

PROYECTO

"SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1 VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 KV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 KV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 KV"

PROMOTOR

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA)



"SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1 VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 KV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 KV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 KV"

PROMOTOR

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA)

## 21 de febrero de 2025, en el Salón Diamante del Hotel Galería, ubicado en la Carretera Interamericana, Santiago, Provincia de Veraguas, a partir de las 11:00 a.m.

## Lista de Asistencia

No.	Nombre	Número de Cédula	Institución	Poblado	Teléfono de contacto	Firma
67	Pablo E. Pascual A.	9-751-304	J.C. Urreca	La Roca	6-61-89-00	<i>Pablo Pascual</i>
68	Ojeda, D. J. J. 12	9-701-1188	S.C. Uruguay	Llano de la Cruz	6-907-5264	<i>D. J. J. 12</i>
69	Alejandro Batista	9-98-159	J. D. L. I.	La Pava	6-390-2390	<i>Alejandro Batista</i>
70	Olmedo Gómez B.	9-115-807	T. carreteras	Calle 1406	61-64-0665	<i>Olmedo Gómez B.</i>
71	Neeka Batista	9-716-2462	Mi Ambiente	Tajamar	6010-2551	<i>Neeka Batista</i>
72	Yohlong C. (hija)	8-908-1517	J. D. L. I.	San Gerardo	6313-1609	<i>Yohlong C. (hija)</i>
73	Alvaro big arnold	8-734-823	Junto local San Bartolo	San Bartolo	6601-21-52	<i>Alvaro big arnold</i>
74	Elías Guerrero	8-846-1623	local local San Bartolo	San Bartolo	6655-0475	<i>Elías Guerrero</i>
75	Yehusien Lopez	6-8-154651	Alcalde de San Roque	San Roque	61-51-6222	<i>Yehusien Lopez</i>
76	Antonio Santos Guerra	9-156-182	Juez de paz barrios El Progreso	El Progreso	6601-1331	<i>Antonio Santos Guerra</i>
77	Olaf Jimenez Co	8-458-794	Los Ríos	Los Ríos	67-70-8762	<i>Olaf Jimenez Co</i>
78	Gervasio Ruiz	9-104-2591	Los Ríos	Los Ríos	66-33-5044	<i>Gervasio Ruiz</i>
79	Julia P. Román	8-1000-1759	J.D. 500 (yunta yunta)	Alto Chiquito	6-946-3113	<i>Julia P. Román</i>
80	Luis A. Cruz	9-178-200	...	...	...	<i>Luis A. Cruz</i>
81	Catalina Rodriguez	9-756-69	Los Casilleros-peñafiel	Los Casilleros-peñafiel	6860-9960	<i>Catalina Rodriguez</i>
82	Alex Gutiérrez	9-720-519	Do Parpades de Hava	65-98-3843	<i>Alex Gutiérrez</i>	



## FORO PÚBLICO

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III

## PROYECTO

"SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1 VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 kV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 kV Y EL HIGO-PANAMA 230 kV"

## PROMOTOR

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA)



## Lista de Asistencia

21 de febrero de 2025, en el Salón Diamante del Hotel Galería, ubicado en la Carretera Interamericana, Santiago, Provincia de Veraguas, a partir de las 11:00 a.m.

No.	Nombre	Número de Cédula	Institución	Poblado	Teléfono de contacto	Firma
83	Luis A. Navarro	9-140-321		Calle 15 de Septiembre 11	6692-2271	Jorge Pérez
84	Eugenio Romero	9-736-2497	Miambiente	San José	68137524	Jorge Pérez
85	Marco A. Chumán	9-145-417	Santa Local. Gómez	San Bartolo	65983772	Jorge Pérez
86	Dalida Burg	9-214-1831		San Bricio	6511-31-26	Jorge Pérez
87	Rolando Corrales	9-744-1883	Municipio de Santiago	Santiago (Santiago)	6090542	Jorge Pérez
88	Jose C. Sanchez	9-97-1342		Santiago	6612-4747	Jorge Pérez
89	Jian chao Gao Zheng	9-755-959		San Bueno	6842-4242	Jorge Pérez
90	celia torres Bonilla	9-743-1731	San Roque de Jaramillo	San Roque de Jaramillo	6921-7053	Jorge Pérez
91	Jeffreyy Cruz	9-461-2360		Los Chaliles Milagros	6119-3966	Jorge Pérez
92	Jeffrey Rodriguez	9-45-3338		San Bartolo	68-84-8138	Jorge Pérez
93	Alejandra Gómez	-				
94	Christi Quintana	69-753188		La Raya de Jaramillo	6692-2271	Jorge Pérez
95	Ceciliano Duendes	9-98-164		Santuario	62487524	Jorge Pérez
96	Ulises Alvaro	9-7001163	SC Santiago Este	Cangrejal	6092-21212	Jorge Pérez
97	Franco Barrios	9-124-209	10P.	La Pava	6669-0184	Jorge Pérez
98	Oscar Gonzalez	9-349-549	Talupaca - El Pinedo	El Pinedo	6527-79-02	Jorge Pérez

**PROMOTOR**
**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**
**FORO PÚBLICO**
**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III**

"SUMINISTRO, MONTAJE, COMISIONADO, PUESTA EN SERVICIO Y OBRAS CIVILES PARA EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA LÍNEA LT1 VELADERO- LLANO SÁNCHEZ 230 KV; LLANO SÁNCHEZ-EL HIGO 230 KV Y EL HIGO-PANAMÁ 230 KV"

**PROMOTOR**
**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**
**21 de febrero de 2025, en el Salón Diamante del Hotel Galería, ubicado en la Carretera Interamericana, Santiago, Provincia de Veraguas, a partir de las 11:00 a.m.**
**Lista de Asistencia**

No.	Nombre	Número de Cédula	Institución	Poblado	Teléfono de contacto	Firma
99	Jesús E. Gill B.	7-723-656	Junta de Desarrollo Local	San Pablo de Espino	6203-7269	<i>Jesús E. Gill B.</i>
100	Haniel Bonilla D.	9-458-956	Sociedad Desarrolladora San Pedrovale	San Pedrovale	68914036	<i>Haniel Bonilla D.</i>
101	Carmel Castillo G.	91682226	—	—	—	<i>Carmel Castillo G.</i>
102	Orlando Mendoza R.	8-520-1708	—	Sabio de La Reyna	6895-5275	<i>Orlando Mendoza R.</i>
103	Chavez Carrera Nieto	9-69-152	Presidente Local	Concejo de Distrito	6880-0902	<i>Chavez Carrera Nieto</i>
104	Daniel Teneal	9-350-124	Junta Comunal	Concejo de Distrito	62791-4703	<i>Daniel Teneal</i>
105	Dialis Aguilar S.	9-746-1646	municipio de La Mesa	La Mesa	6859-6246	<i>Dialis Aguilar S.</i>
106	Juan Carlos Acosta C.	9-756-1459	Municipio de La Mesa	La Mesa	6550-3019	<i>Juan Carlos Acosta C.</i>
107	Ricardo Ayuel Poveda	9-122-1628	—	La Peñuela	66476486	<i>Ricardo Ayuel Poveda</i>
108	Bernardino Pinedo	9-801-651	Municipio de Simón	Santill Umarra	67625622	<i>Bernardino Pinedo</i>
109	Alvaro Quiby S.	9-127-760	H.N Los halos	Los halos	67720282	<i>Alvaro Quiby S.</i>
110	Elio Vito B.	9-726-368	H.S Junín	Concejo Popular Jipijapa	6603-4724	<i>Elio Vito B.</i>
111	Edoardo Argandoña	9-491-87	—	La Blanca	6704-9594	<i>Edoardo Argandoña</i>
112	Julio Flores	9-126-32	Junta Supervisora	ESPRO	67414782	<i>Julio Flores</i>
113	Misescalito	4-102-407	—	San Miguelito	64261565	<i>Misescalito</i>
114	María Batista	9-708-1256	M. M. Batista	Proyecto Uvayaya	6920-1540	<i>María Batista</i>

Por que en la Provincia  
de Veraguas Todavía Hay  
vías sin la Compañía Eléctrica

PREGUNTA:

¿En cuanto se impacta al vivir cerca de las líneas  
físicas a las personas que habitan  
proximas a la LT?

• ¿Existen estudios epidemiológicos previos en la región que relacionen la proximidad a líneas de transmisión de alta tensión con enfermedades neurodegenerativas?

① ~~Oriel Argando~~:  
Este proyecto impacta la calidad de vida de propietarios y colonos como depredación del bienestar, enfermedades, miedos aparte de las afectaciones ambientales y para siempre. como resolver esto.

Me puede aplicar los efectos negativos posibles riesgos de la radiación:

PREGUNTA:

Cómo compensaría el proyecto a los habitantes por la posible desvalorización de sus propiedades debido a la proximidad del tendido eléctrico y los impactos ambientales asociados.

~~Sabrina~~ ~~Yanet~~ ~~Yanet~~

① Miriam González P.

Grado o porcentaje de afectación

- flora
- fauna
- flora
- fauna

## Corregimiento de Corinto del Llano

¿ El proyecto generará empleos para los residentes de los  
comunidades locales ? De ser así : ¿ Dónde se fundaría  
para optar por una oportunidad laboral ?

## Corregimiento San Bartolo.

Mario Quintero.

— La Sub. Estación de la Huella Abajo,  
es de Uds.? de ser (si), hay pendiente una  
ampliación: ¿ Se va a dar? ..

Como afecta el ruido constante de las líneas  
a la calidad del sueño y bienestar sicológico a las  
personas que viven y trabajan cerca :

Con las posibles radiaciones electromagnéticas en que aumentaría el riesgo de aumento en las enfermedades, respiratorias, cardiorrespiratorias

¿Cuáles son los efectos a largo plazo de la exposición a los campos electromagnéticos generados por la línea de transmisión en la salud humana?

Se han identificados posibles riesgos de radiación electromagnética en niños y adultos mayores que son grupos vulnerables dentro de la población afectada.

# Justificación Indemnización Monetaria.

PREGUNTA:

Me explica como van a indemnizar a las personas cuya salud se vea afectada por la exposición prolongada.

¿Que Beneficios habran para los propietarios de fincas afectadas por la LT1, ya que a mayores produccion de enogriz, mayores ingresos para ETESA, tambien tomando en cuenta que en 1978 no se dio indemnizacion?

PREGUNTA: En vista de que la linea de Torres no 1. no fue indemnizada, cuando se construyo. Al aumentar ahora en mas del 50% el voltaje. Se tomara en cuenta a los Propietarios de fincas para su indemnización. Somos afectados en gran cantidad de tierra. Rigo Agudo

PREGUNTA: ① La Linea 243 Que Potencia llevan en este momento.

- ② En cuanto a Ruido, si ya baje estas lineas hay Ruido Excesivo
- Cuanto sera el Aumento de este Nuevos Cableado
- ③ Riesgo para Animales de Pastoreo (Banco Vacuno)

Chandela Simeon El Hijo de los Animas (responsabilidades en cuauquier daño que ocasionen, que beneficio hay para las Comunidades que hay dentro del proyecto como trabajos Los propietarios por donde pasa el proyecto no tienen por su propiedad solo pasa el proyecto y tenemos nuestra propiedad ocupada

- \* Tiene el proyecto contemplado un circuito adicional para el Distrito de Santiago?
- \* El proyecto tiene previsto cumplir con permisos Municipales correspondiente a obras o Mejoras.
- \* Se puede tener un resumen en Pdf del proyecto para el distrito de Santiago?

La linea que van a cambiar el cableado e incrementar la capacidad es la primera

Corregimiento Canto del Claro - Comunidad Canacillas Arriba  
afectacion directa producto del paso de las torres al pasar la vía que  
conduce hacia el complejo deportivo de nuestra comunidad y casas a sus  
alrededores.

1- Al llevar el tendido eléctrico de la comunidad hacia el Cuadro y  
sus viviendas cercanas EDEMOS exige un cableado subterráneo el cual moradores  
deben cubrir su costo que es muy elevado ya consultado.  
2- La vía en invierno siempre son dañadas y no son reparadas

David M. Bóquer Vice-President I.D.L.